

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



“INFRAESTRUCTURA ALBERGUE INFANTIL EN JULIACA”

TESIS

TOMO I

PRESENTADA POR:

ROBERTO CARI MAMANI

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ARQUITECTO

PUNO - PERU

2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

“INFRAESTRUCTURA ALBERGUE INFANTIL EN JULIACA”

TESIS PRESENTADA POR:

ROBERTO CARI MAMANI

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ARQUITECTO

APROBADO POR EL JURADO REVISOR CONFORMADO POR:



PRESIDENTE :
M.S.c. SERGIO CASAPIA OCHOA

1° MIEMBRO :
ARQ. AYNER VALER ERGUETA

2° MIEMBRO :
M.S.c. JUAN HERNANDO LINAREAS APARICIO

DIRECTOR DE PROYECTO :
ARQ. JUAN AMERICO TITO ALIAGA

Tema: Infraestructura Residencial
Área: Diseño Arquitectónico
Línea de Investigación: Arquitectura Social, Teoría y Crítica

FECHA DE SUSTENTACION: 06 de setiembre del 2018

DEDICATORIA

Dedico este proyecto de tesis a mis hijas y mi esposa quienes son el motor de mi vida, a mis padres, quienes han velado por mi bienestar y educación siendo mi apoyo incondicional en todo momento.

Roberto Cari Mamani

AGRADECIMIENTO

*Agradezco a mis docentes por inculcaren mi la
arquitectura y guiarme a lo largo de todos mis estudios
hasta llegar a esta etapa.*

Roberto Cari Mamani

CONTENIDO

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

CONTENIDO

RESUMEN

ABSTRACT

CAPITULO I.....16

1. INTRODUCCION16

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA17

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA..... 17

1.3. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA 19

1.3.1. Pregunta General 19

1.3.2. Preguntas Especificas 19

1.4. OBJETIVOS DEL ESTUDIO..... 19

1.4.1. Objetivo General 19

1.4.2. Objetivos Específicos..... 20

1.5. HIPÓTESIS..... 20

1.5.1. Hipótesis General 20

1.5.2. Hipótesis Especifica..... 20

1.6. JUSTIFICACIÓN 21

1.7. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN 22

1.7.1. El Método De La Investigación Lógica 22

1.7.2. ESQUEMA METODOLÓGICO..... 23

CAPÍTULO II.....24

2. REVISIÓN DE LITERATURA24

2.1 MARCO CONCEPTUAL 24

2.2. MARCO NORMATIVO 37

2.2.1. Líneas De Política A Favor Del Niño 37

2.2.2. Legislación Y Derechos Del Menor En El Ámbito Internacional 37

a. La Declaratoria De Los Derechos Del Niño 37

b. La Declaratoria De Las Oportunidades Del Niño 37

c. La Declaratoria Universal De Los Derechos Del Niño 38

d. La Declaratoria De Los Derechos Del Niño Americano 38

e. Convención Sobre Los Derechos Del Niño..... 38

2.2.3.	Legislación Y Derechos Del Menor En El Ámbito Nacional	39
a.	En El Código Civil	39
b.	Carta De Los Derechos De La Familia Peruana 1983	40
c.	Código De Los Niños Y Adolescentes	40
d.	La Ley Del Abandono Familiar	40
2.2.4.	Sistema Nacional De Protección Del Infante	41
a.	Instituciones Y Organizaciones Del Sistema De Protección Del Infante	41
b.	Centro De Atención Residencial (CAR)	42
c.	Instituto De Bienestar Familiar (INABIF).....	42
2.2.5.	Unidad De Servicio Y Tratamiento.....	44
2.2.6.	Unidades Complementarias Y De Apoyo	45
2.2.7.	Normas Y Recomendaciones Del INABIF Para La Atención De Las Instituciones	47
2.2.8.	reglamento nacional de edificaciones (RNE).....	50
2.2.8.1.	NORMA G.040 DEFINICIONES.....	50
2.2.8.2.	NORMA G.020 COMPONENTES DE DISEÑO URBANO	53
2.2.8.3.	NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO	53
2.2.8.4.	NORMA A. 030 HOSPEDAJE.....	54
2.2.8.5.	NORMA A.040 EDUCACIÓN	55
2.2.8.6.	NORMA A.080 OFICINAS	56
2.2.8.7.	NORMA A.090 SERVICIOS COMUNALES	57
2.2.8.8.	NORMA A.100 RECREACION Y DEPORTES	57
2.3.	MARCO REFERENCIAL	58
2.3.1.	Análisis A Nivel Local	58
a.	Ubicación: (Juliaca San Román).....	58
b.	De Las Especificaciones	58
c.	Características Espaciales Y Funcionales	59
d.	De Los Ocupantes	59
e.	Instituciones Privadas Aldea Infantil S.O.S.	59
2.3.2.	Análisis A Nivel Regional	62
2.3.2.1.	Hogar De Menores “San Luis Gonzaga” (Arequipa).....	62
a.	Ubicación	62
b.	Atención Y Servicios Prestados	62
c.	Características De Los Usuarios.....	62
d.	De La Edificación	62
e.	Descripción	63
f.	Análisis Funcional.....	63

g.	Análisis Espacial	64
h.	Análisis Formal	64
2.3.3.	Análisis A Nivel Internacional	65
2.3.3.1.	Hogar María Goretti	65
CAPÍTULO III.....		68
3.	MATERIALES Y MÉTODOS.....	68
3.1.	ASPECTO FÍSICO	68
3.1.1.	Ubicación Política	68
3.1.2.	Ubicación Geográfica	68
3.1.3.	Límites.....	70
3.1.4.	Características Físico Geográficas.....	70
3.1.4.1.	Relieve.....	70
3.1.4.2.	Hidrografía	71
3.1.4.3.	Clima	72
3.1.5.	Configuración Urbana	76
3.1.6.	Asentamientos	77
3.1.7.	Casco Central.....	77
3.1.8.	Crecimiento Urbano	77
3.1.9.	Asentamientos Y Grado De Consolidación	80
3.1.10.	Vías.....	80
3.1.11.	Aspecto Social	82
3.1.11.1.	Población.....	82
3.1.11.2.	Organización Social	82
3.1.11.3.	Por Edad Y Sexo	82
3.1.11.4.	Por Actividad (PEA).....	83
3.1.11.5.	Por Categoría Ocupacional	83
3.1.11.6.	Por Grado De Instrucción	84
3.1.11.7.	Por Situación Familiar.....	84
3.1.11.8.	Densidad	84
3.1.11.9.	Salud.....	84
3.2.	ENTORNO DEL TERRENO	85
3.2.1.	Ubicación.....	85
3.2.2.	Características Físico Geográficas Y Climáticas.....	86
a.	Clima	86
b.	Terreno	89
c.	Vías Y Transporte	90

3.2.3.	Equipamiento	90
a.	Cultural.....	90
b.	Educativo	91
3.2.4.	Servicios De Infraestructura	91
a.	Red De Agua.....	91
b.	Red De Desagüe	91
CAPÍTULO IV.....		92
4.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	92
4.1.	RESULTADOS	92
4.1.1.	Selección Y Evaluación Del Terreno.....	92
4.1.2.	Análisis Del Terreno.....	95
a.	Ubicación:	96
b.	Accesibilidad	96
c.	RELACIÓN CON SU ENTORNO INMEDIATO.....	97
d.	Clima	97
e.	Topografía.....	99
4.1.3.	Criterios De Programación	99
a.	Programa de necesidades según usuario - actividad:.....	99
b.	Cualidades Funcionales	100
c.	DIAGRAMA DE INTERRELACIÓN	105
d.	Diagrama De Funcionamiento.....	112
e.	Organigrama general	119
4.1.4.	Programación Cuantitativa.....	120
4.1.4.1.	Generalidades	120
4.1.4.2.	Niveles De Programación	120
a.	Programación General Y Particular	120
4.1.4.3.	Determinación De La Capacidad Del Albergue	120
4.1.4.4.	Determinación De Actividades Y Espacios Necesarios.....	121
a.	Administración: Salud Y Asistencia Social	121
b.	Alojamiento.....	121
c.	Cultural: Educativa Y Formación Físico- Mental	121
d.	Servicio: Comedor	122
e.	Recreación: Pasiva Y Activa	122
f.	Mantenimiento	123
4.1.5.	PROGRAMACIÓN DE ÁREAS	123
4.1.6.	RESUMEN DE ÁREAS.....	128

4.2.	DISCUSIÓN	130
4.2.1.	Premisas De Diseño	130
4.2.2.	Partido Arquitectónico	134
4.2.2.1.	Conceptualización	134
4.2.2.2.	Formulación Del Partido Arquitectónico	134
4.2.2.3.	Concepción De La Propuesta	134
a.	Sistema De Actividades	134
b.	Zonificación	135
c.	Sistema Espacial	136
d.	Sistema Formal	136
e.	Sistema De Áreas Verdes Y Arborización	138
4.2.3.	ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO	143
	CAPITULO V.....	152
	5. CONCLUSIONES.....	152
	CAPÍTULO VI.....	153
6.	RECOMENDACIONES.....	153
	CAPÍTULO VII.....	154
7.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	154

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: EVALUACIÓN DE TERRENO 01	92
TABLA 2: EVALUACIÓN DE TERRENO 02	93
TABLA 3: EVALUACIÓN DE TERRENO 03	94
TABLA 4: CUALIDADES FUNCIONALES (ZONA ACCESO).....	100
TABLA 5: CUALIDADES FUNCIONALES (ZONA ADMINISTRATIVA)	100
TABLA 6: CUALIDADES FUNCIONALES (ZONA EXTENSIÓN SOCIAL)	101
TABLA 7: CUALIDADES FUNCIONALES (ZONA ALOJAMIENTO)	101
TABLA 8: CUALIDADES FUNCIONALES (ZONA ALOJAMIENTO TUTORES)	102
TABLA 9: CUALIDADES FUNCIONALES (ZONA RECREACIÓN ACTIVA Y PASIVA)	102
TABLA 10: CUALIDADES FUNCIONALES (ZONA PEDAGÓGICA).....	103
TABLA 11: CUALIDADES FUNCIONALES (ZONA COMEDOR).....	103
TABLA 12: CUALIDADES FUNCIONALES (ZONA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS)	104
TABLA 13: CUALIDADES FUNCIONALES (ZONA AUDITORIO)	104
TABLA 14: DIAGRAMA DE INTERRELACIÓN (GENERAL)	105
TABLA 15: DIAGRAMA DE INTERRELACIÓN (ZONA ACCESO).....	106
TABLA 16: DIAGRAMA DE INTERRELACIÓN (ZONA ADMINISTRATIVA)	106
TABLA 17: DIAGRAMA DE INTERRELACIÓN (ZONA EXTENSIÓN SOCIAL)	107
TABLA 18: DIAGRAMA DE INTERRELACIÓN (ZONA ALOJAMIENTO).....	108
TABLA 19: DIAGRAMA DE INTERRELACIÓN (ZONA ALOJAMIENTO TUTORES)	108
TABLA 20: DIAGRAMA DE INTERRELACIÓN (ZONA RECREACIÓN ACTIVA Y PASIVA)	109
TABLA 21: DIAGRAMA DE INTERRELACIÓN (ZONA PEDAGÓGICA)	109
TABLA 22: DIAGRAMA DE INTERRELACIÓN (ZONA COMEDOR).....	110
TABLA 23: DIAGRAMA DE INTERRELACIÓN (ZONA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS)	110
TABLA 24: DIAGRAMA DE INTERRELACIÓN (ZONA AUDITORIO).....	111
TABLA 25: PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA (ACCESO)	123
TABLA 26: PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA (ZONA ADMINISTRATIVA)	123
TABLA 27: PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA (ZONA EXTENSIÓN SOCIAL)	124
TABLA 28: PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA (ZONA ALOJAMIENTO INICIAL).....	124
TABLA 29: PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA (ZONA ALOJAMIENTO PRIMARIA) ..	124
TABLA 30: PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA (ZONA ALOJAMIENTO TUTORES)....	125
TABLA 31: PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA (ZONA RECREACIÓN ACTIVA Y PASIVA)	125
TABLA 32: PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA (ZONA PEDAGÓGICA)	126
TABLA 33: PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA (ZONA COMEDOR)	126
TABLA 34: PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA (ZONA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS).....	127
TABLA 35: PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA (ZONA AUDITORIO)	127
TABLA 36: RESUMEN DE ÁREAS	128
TABLA 37: PREMISAS DE DISEÑO	130

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRAFICO 1: ESQUEMA METODOLOGICO.....	23
GRAFICO 2: ORGANIGRAMA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN AL MENOR	43
GRAFICO 3: ORGANIGRAMA INABIF	43
GRAFICO 4: INSTITUCIONES PRIVADAS ALDEA INFANTIL S.O.S.	61
GRAFICO 5: HOGAR DE MENORES “SAN LUIS GONZAGA” (AREQUIPA)	65
GRAFICO 6: TEMPERATURA	72
GRAFICO 7: EVAPORACION.....	73
GRAFICO 8: PRECIPITACIONES	73
GRAFICO 9: ASOLEAMIENTO	74
GRAFICO 10: TEMPERATURAS MEDIAS Y PRECIPITACIONES DE LA CIUDAD DE JULIACA	87
GRAFICO 11: CIELO NUBLADO, SOL Y DÍAS DE PRECIPITACIÓN EN LA CIUDAD DE JULIACA	87
GRAFICO 12: TEMPERATURAS MÁXIMAS EN LA CIUDAD DE JULIACA.....	88
GRAFICO 13: CANTIDAD DE PRECIPITACIÓN EN LA CIUDAD DE JULIACA	88
GRAFICO 14: VELOCIDAD DEL VIENTO EN LA CIUDAD DE JULIACA.....	89
GRAFICO 15: DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO (ZONA ADMINISTRATIVA y ZONA EXTENSIÓN SOCIAL)	112
GRAFICO 16: DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO (ZONA ALOJAMIENTO).....	113
GRAFICO 17: DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO (ZONA ALOJAMIENTO MÓDULO 1) 113	
GRAFICO 18: DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO (ZONA ALOJAMIENTO).....	114
GRAFICO 19: DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO (ZONA ALOJAMIENTO MÓDULO 1) 114	
GRAFICO 20: DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO (ZONA RECREACIÓN ACTIVA Y PASIVA)	115
GRAFICO 21: DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO (ZONA PEDAGÓGICA Y ZONA FORMACIÓN MENTAL).....	116
GRAFICO 22: DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO (ZONA COMEDOR).....	117
GRAFICO 23: DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO (ZONA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS).....	118
GRAFICO 24: ORGANIGRAMA GENERAL.....	119
GRAFICO 25: GEOMETRIZACIÓN ORIGEN	139
GRAFICO 26: GEOMETRIZACIÓN DESARROLLO	140

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1: UBICACIÓN	69
FIGURA 2: RELIEVE	71
FIGURA 3: HIDROGRAFÍA	71
FIGURA 4: VEGETACIÓN	75
FIGURA 5: ENTORNO URBANO	76
FIGURA 6: CONFIGURACIÓN URBANA	77
FIGURA 7: CRECIMIENTO URBANO	78
FIGURA 8: EVOLUCIÓN URBANO	79
FIGURA 9: INFRAESTRUCTURA VIAL	81
FIGURA 10: ANÁLISIS DEL SITIO: AMBIENTAL	98
FIGURA 11: ESTRATEGIA BIOCLIMÁTICA DE AGUA Y VIENTOS	133
FIGURA 12: ESTRATEGIA BIOCLIMÁTICA DE VEGETACIÓN Y VIENTOS	133
FIGURA 13: ESTRATEGIA BIOCLIMÁTICA DE VEGETACIÓN, MUROS Y ASOLEAMIENTO	133
FIGURA 14: GEOMETRIZACIÓN CIRCULACIÓN ALOJAMIENTO INICIAL	140
FIGURA 15: GEOMETRIZACIÓN CIRCULACIÓN ALOJAMIENTO PRIMARIO	141
FIGURA 16: GEOMETRIZACIÓN CIRCULACIÓN SERVICIOS	141
FIGURA 17: GEOMETRIZACIÓN CIRCULACIÓN ZONA PEDAGÓGICA	141
FIGURA 18: GEOMETRIZACIÓN CIRCULACIÓN ZONA CULTURAL	142
FIGURA 19: GEOMETRIZACIÓN ZONIFICACIÓN	142
FIGURA 20: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA	143
FIGURA 21: PLANIMETRÍA	143
FIGURA 22: CONJUNTO	144
FIGURA 23: ZONA DE JUEGOS	144
FIGURA 24: ANFITEATRO	145
FIGURA 25: ZONA DE RECREACIÓN ACTIVA Y PASIVA	145
FIGURA 26: LOSA DEPORTIVA	146
FIGURA 27: ZONA DE ALOJAMIENTO	147
FIGURA 28: CAMINERAS	147
FIGURA 29: ZONA DE ESTACIONAMIENTO ADMINISTRATIVO	148
FIGURA 30: ZONA DE ACCESO PRINCIPAL	149
FIGURA 31. ZONA ADMINISTRATIVA	150
FIGURA 32: EXTERIOR	150

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

ENDES, Encuesta Demográfica y de Salud Familiar

ENEDIS, Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad

ENAHO, Encuesta Nacional de Hogares

INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática

JUNTOS, Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres

MEF, Ministerio de Economía y Finanzas

MIDIS, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

NBI, Necesidad Básica Insatisfecha

ONP, Oficina de Normalización Previsional

OMS, Organización Mundial de la Salud

PEA, Población Económicamente Activa

PEI, Población Económicamente Inactiva

PGH, Padrón General de Hogares

RNE, Reglamento Nacional De Edificaciones

SIS, seguro integral de salud

SISFOH, Sistema de Focalización de Hogares

TFNR, Trabajador Familiar No Remunerado

UPSS, Unidad Productora De Servicios De Salud

RESUMEN

El trabajo de investigación que se presenta a continuación, se fundamenta en la propuesta de diseño de un Albergue Infantil en Juliaca. Ésta es una Institución cuyo trabajo se centra en acoger niños y niñas, víctimas de abandono con el fin de brindarles vivienda, alimentación, educación, salud y seguridad.

La idea de la propuesta nace debido a que existe un alto índice de abandono de hogar especialmente en el departamento de Puno. De esta manera, el documento se basará en la realización de estudios que aporten al desarrollo del mismo, que permitan plantear conceptos que fortalezcan mediante una distribución y diseño de espacios alternativos que apoyen al enriquecimiento tanto psicológico como físico de los niños que serán acogidos.

PALABRAS CLAVE: Albergue, Residencia, Pedagógico, Infraestructura, Infantil.

ABSTRACT

The research work presented below is based on the design proposal for a Children's Shelter in Juliaca. This is an institution whose work focuses on receiving children, victims of abandonment in order to provide housing, food, education, health and safety.

The idea of the proposal arises because there is a high dropout rate home especially in the department of Puno. So, the document will be based on studies that contribute to the development of the same, that allow to raise concepts that strengthen through a distribution and design of alternative spaces that support the psychological and physical enrichment of the children that will be welcomed.

Keywords: Shelter, Residence, Pedagogical, Infrastructure, Infant

CAPITULO I

1. INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación, encontramos la realidad de exclusión social de la población infantil en nuestra región, donde el inadecuado equipamiento en las instituciones estatales que albergan diversas poblaciones (párvulos, infantes, adolescentes, discapacitados y adultos mayores), en sus múltiples estados que ponen en riesgo la calidad de vida, factores que son determinantes en el desarrollo del ser como persona, deteriorando su desarrollo físico y social para su integración a la sociedad.

El crecimiento poblacional en el último censo del 2007 ¹, hace ver que la ciudad de Juliaca tiene el auge de crecimiento en cuanto a toda la región, ubicándose en el primer lugar con mayor índice de crecimiento poblacional, lo que nos pone en la necesidad de plantear una **“INFRAESTRUCTURA ALBERGUE INFANTIL EN JULIACA”**, dedicado a ofrecer a los niños y niñas desamparados, una familia y un hogar estable, así como una preparación sólida para alcanzar una vida autónoma, “la actividad lógica no es todo lo que hace a la inteligencia”.²

La propuesta es una alternativa que busca solucionar, el déficit de protección al menor, planteando recintos aptos de acuerdo a necesidad básica del infante, para el desarrollo económico y social, con relación de la planificación de espacios urbana – arquitectónicos. *“El aprendizaje humano presupone una naturaleza social específica y un proceso, mediante el cual los niños acceden a la vida intelectual de aquellos que le rodean”*³

¹ INEI. (2007). Compendio Estadístico 2007. puno: ODEI-PUNO.

² Piaget, J. (1997). el juicio y el raciocinio en el niño. francia: PUB. FRA. WORKS.

³ Vygotsky, L. S. (1995). Teoria del desarrollo cultural de las funciones psiquicas. EDICIONES

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La provincia de San Román no escapa a este proceso de crecimiento, por su ubicación geográfica, y un punto de paso de comunicación vial e infraestructura⁴, concentra los principales equipamientos, comercio, productos y servicios, etc., constituyéndose en un importante polo de atracción de la Región Sur, caracterizando por tal motivo, constantes flujos migratorios, que hacen crecer desmesuradamente, es relevante de los últimos años alto índice de crecimiento poblacional, lo cual origina que la ciudad no pueda satisfacer las expectativas (empleo, vivienda, comercio, educación, salud, transporte, etc.), de toda su población.

Estas condiciones inician una compleja problemática socio económico cuyas principales características son: Promiscuidad, tugurizarían, delincuencia, prostitución, mendicidad, alcoholismo entre otros, las que ocasionan una profunda crisis familiar, con problemas de inestabilidad de convivencia, abandono, madres solteras, educación exigua, salud precaria, etc. Siendo los más afectados la población infantil, trayendo como consecuencia: niños en abandono, desnutridos, delincuentes, alcoholismo, drogadicción, etc.⁵

En suma, niños desamparados y desprotegidos completamente sin atención, cariño, amor, afecto, salud, alimentación y vivienda.

⁴ M.P.S.R. (2000-2015). Plan de Desarrollo Urbano. Juliaca: S.G.I.

⁵ Martín, A. Z. (1991). ESPACIOS Y SOCIEDADES. Madrid: SINTESIS.

Dentro de las instituciones de décadas a la protección del menor abandonado o en situación irregular en Juliaca podemos mencionar: el INABIF, Aldeas Infantiles S.O.S., asociación del menor abandonado (AMA), etc.⁶

La mayoría de estas instituciones no cuenta con una adecuada infraestructura, en muchos casos estas han sido acondicionadas para tal fin, esto es el mayor problema para su funcionamiento y prestar una mejor atención, por tal razón su radio de acción, es muy restringida, en consideración a la demanda existente.

El Distrito de Juliaca, ha registrado 225,146.00 habitantes, que representa el 100.00 % en relación a la población infantil (40,602.00 habitantes); que representa 19.81 % de los cuales el 50.7 % corresponde a varones y el 49.3 % a mujeres; divididos en: población urbana el 96.25 %, y rural el 3.75 %. Conformado por: 1.68 % infantes menores de 1 año; el 7.92 % infantes de 1 a 4 años; el 10.20% de 5 a 9 años.⁷

Dentro de nuestro análisis ubicamos el rubro infantil que llega hasta los 10 años a los cuales consideramos infantes, una población 40,602.00 habitantes que representa el 100%. En relación a la población en abandono que representa el 5% que serían 2,030.00 niños entre varones y damas que sufren de una discriminación por parte de la sociedad. Con este hincapié definido y debido a la carente infraestructura, para satisfacer la creciente demanda de atención dentro de las instituciones dedicadas a la protección de niños en estado de abandono.

⁶ PROMUDEH

⁷ INEI. (2007). Compendio Estadístico 2007. puno: ODEI-PUNO.

1.3. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

1.3.1. Pregunta General

- ¿Cómo proteger al infante, frente a la realidad de abandono moral y material, en el rol exclusión social al que pertenece, para desarrollo integral de sus necesidades y actividades?

1.3.2. Preguntas Especificas

- ¿Cómo determinar las necesidades básicas, para así lograr la protección y bienestar del infante en el albergue?
- ¿Qué actividades permitan el desarrollo y estimulen la formación autónoma para mejor desenvolvimiento el del infante?
- ¿Qué cualidades propias tiene el lugar donde se desarrollará la propuesta entorno físico-natural, que nos permita elaborar la propuesta arquitectónica?

1.4. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

1.4.1. Objetivo General

- Proponer una infraestructura, capaz de albergar, mediante la concepción de espacios arquitectónicos contribuyendo así en el área de protección y bienestar infantil, que brinde servicios de atención social, de tipo hogar para promover el desarrollo integral con igualdad de oportunidades para que vivan de manera autónoma dentro y fuera del albergue promoviendo al desarrollo integral con la sociedad.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Proyectar espacios adecuados, para vivir con relación a sus necesidades básicas como persona, para que logren el desenvolvimiento del infante dentro del albergue.
- Proponer espacios para el desarrollo de sus actividades de formación laboral, emocionales necesarias para la convivencia y reinserción y socialización del infante, en dicha infraestructura albergue.
- Considerar las características urbano arquitectónicas propias del lugar que beneficiara los potenciales físico – naturales a través de elementos formales en la propuesta arquitectónica que se integre al contexto urbano.

1.5. HIPÓTESIS

1.5.1. Hipótesis General

- La infraestructura propuesta capaz de albergar, mediante la concepción de espacios arquitectónicos contribuyendo así en el área de protección y bienestar infantil, que brinde servicios de atención social, de tipo hogar para promover el desarrollo integral con igualdad de oportunidades para que vivan de manera autónoma dentro y fuera del albergue promoviendo al desarrollo integral con la sociedad.

1.5.2. Hipótesis Específica

- Los espacios adecuados propuestos son suficientes, para vivir con relación a sus necesidades básicas como persona, para que logren el desenvolvimiento del infante dentro del albergue.

- El espacio arquitectónico, para el desarrollo de sus actividades de formación laboral, emocionales son necesarias para la convivencia y reinserción y socialización del infante, en dicha infraestructura albergue.
- Las características urbano arquitectónicas propias del lugar son factores determinantes, en el potencial físico – naturales a través de elementos formales en la propuesta arquitectónica que se integre al contexto urbano.

1.6. JUSTIFICACIÓN

No existe una infraestructura adecuada en el medio que responda a nuestra problemática de exclusión social, de ahí surge la necesidad de diseñar el programa de áreas y el proyecto arquitectónico para la “Infraestructura Albergue infantil”, desarrollando un sistema funcional y espacial, definido para los centros de atención tipo Hogar, tomando en cuenta a los principales usuarios, las niñas, y niños en situación de riesgo social, comprendiendo sus necesidades para que este proyecto brinde sentido de hogar y formación moral, “este lazo espiritual por idénticas aspiraciones es solo un aspecto del problema. Después de una prolongada etapa materialista, nuestro espíritu aún está despertando y desprovisto de fe, sin horizonte preciso y sin sentido”⁸

Las últimas décadas han sido frecuentemente testigo presencial de actos indignos en los que, en su gran mayoría niños, niñas y madres de familia son víctimas recurrentes de violencia y maltrato familiar. Estos hechos son parte de la exclusión social de la persona con el consecuente sub desarrollo democrático y económico de nuestra región. La relevancia de la investigación tiene que ver netamente con un tema de interés social de generar espacios apropiados para un correcto desarrollo de infantes. Uno de los principales beneficios es el de servir y dar calidad de vida al infante,

⁸ VASSILY KANDINSKY- Sobre lo espiritual y el arte PARTE01

realizando un trabajo articulado con otras instituciones a fin de llevar a cabo una intervención más eficaz y eficiente respecto a la problemática de los infantes víctimas de actos de exclusión social y actuar por la prevención integral de la salud mental y emocional.

1.7. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

En el presente estudio se plantea un esquema metodológico acorde con los requerimientos y necesidades del tema en alusión. Consta de los siguientes métodos.

1.7.1. El Método De La Investigación Lógica

Conformado por la parte teórica conceptual interviniendo dos procedimientos ligados entre sí como son: inducción y deducción.⁹

a. La inducción: se determina

El Marco Teórico Conceptual, Marco Normativo y Marco Real e Incluyendo también la primera parte ejecución de la investigación, esto es la formulación empírica del problema que proporciona pautas generales para el planteamiento de objetivos, hipótesis de la solución, así como sus alcances y limitaciones.

b. La deducción: se denomina

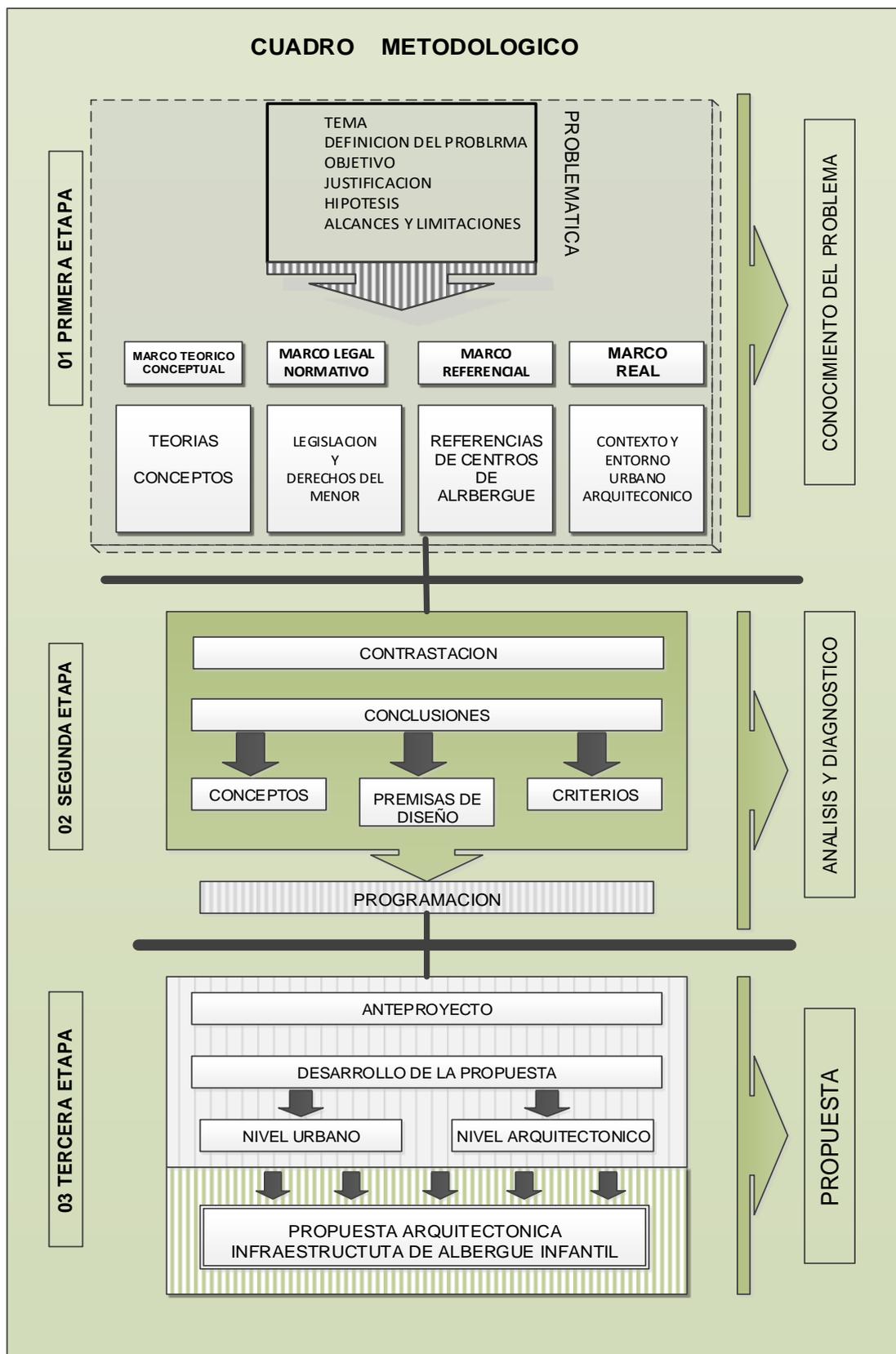
Que es de lo general a lo particular. **GENERAL –PARTICULAR**

La segunda parte de la investigación, esto es el análisis de las variables involucradas en el marco teórico real y Normativo obteniendo una síntesis que permita establecer conclusiones acerca de la problemática del abandono infantil.

⁹ UNSM. (2009). *metodos de investigacion*. LIMA: Santillana.

1.7.2. ESQUEMA METODOLÓGICO

Grafico 1: ESQUEMA METODOLOGICO



FUENTE: ELAVORACION PROPIA.

CAPÍTULO II

2. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 MARCO CONCEPTUAL

2.1.1 Arquitectura

La ARQUITECTURA, como actividad, como oficio es el conocimiento y la práctica que permite llevar a término estas funciones: determinar aquello que es básico para construir y/o diseñar un hecho arquitectónico también tener responsabilidad de llevar algo determinado.

Etimológicamente, la palabra arquitectura procede del griego, es la conjunción de dos palabras:

ARJE = el principal, el que manda, el principio, el primero.

TEKTON = construir edificar.

2.1.2 El Niño Y El Espacio

La importancia de un espacio para el niño y las características de que este debe tener, el primer medio ambiente del niño antes de nacer es el vientre de su madre. Donde se encuentra cálidamente protegido. Es en el momento de nacer cuando los adultos que se le rodea serán los responsables de construir un espacio y agradable, de acuerdo a las necesidades del infante donde crezca y se desarrolle felizmente.

El medio, espacio entorno forma influye en el desarrollo del ser humano a lo largo de su vida; por eso es necesario que el niño tenga un lugar propio donde duerma, juegue y guarde sus cosas favoritas.

El espacio debe permitir que el niño actúe libremente, ya que a través de la libertad de movimiento reconoce su lugar y el de otras personas y siente que las cosas están a su alcance y hechas a su medida.

El espacio y el ambiente que rodean al niño hacen posible el conocimiento cuando se le deja tocar objetos, sentir texturas, apreciar formas, tamaños, colores, diferentes pesos e ir de un lado a otro. A través de la relación con su medio el pequeño aprende reglas como la de respetar las pertenencias de los demás; así convive en familia y posteriormente en la comunidad y en la escuela.¹⁰

2.1.3 Los Espacios Para Los Niños

Para los que todavía nacimos dentro del vientre de una madre, seguimos el tránsito del espacio y los objetos del modo que a continuación se comenta.

El espacio para los niños en la primera fase es desarrollado dentro de una forma continua como lo es la órbita de los planetas alrededor del sol y su secuencia.

En cuanto a las etapas de reconocimiento de los objetos y el espacio se tiene que ellas se pueden clasificar en tres predominantes:

- La de los objetos y el espacio DOMINANTES.
- La de los objetos y el espacio DOMINADOS, y
- La MANIPULACIÓN de los objetos y el espacio.

2.1.4 La Construcción De Lo Real En El Niño¹¹

Por medio de la realización de este trabajo se pretende llegar a conocer un poco más a cerca de una parte de la gran importancia en el desarrollo de los niños, destacándose de manera especial la edad pre-escolar, que es el desarrollo del

¹⁰ (Lurçat, 1979)

¹¹ (Peaget, 1979)

pensamiento lógico matemático en relación a las nociones de espacio, tiempo y representaciones.

Para Piaget adquirir la noción espacial esta intrínsecamente ligada a la adquisición del conocimiento de los objetos, y es a través del desplazamiento de estos que el niño de meses empieza a desarrollarlo. El objeto está aquí y luego ahí, se mueve y cambiase aleja al igual que la mano que la sostiene y ambos demuestran distancias, acomodados, desplazamiento y rotaciones mientras desarrolla su actividad de juego.

2.1.5 Concepto De Espacio En Los Niños¹²

El concepto de espacio junto con el tiempo son logros cognoscitivos que se adquieren a lo largo del desarrollo y son indispensables para saber quiénes somos y cuál es nuestra ubicación en el mundo.

Cuando una persona pierde la conciencia lo primero que pregunta es, “¿Dónde estoy?”, porque saber quiénes somos, donde estamos y que etapa de nuestra existencia vivimos son las tres nociones básicas y determinantes para estar ubicados en nuestra realidad.

Las cuestiones básicas que se demarcan están guiadas en proceso de encontrar la vida espiritual, a través del movimiento, el barajé en el rumbo espiritual, los efectos del color, el idioma de las formas.

2.1.6 Color Comunicación En Arquitectura Y Espacio¹³

El foco de diseño considera que la humanidad concebido en tres partes como son la dimensión somática, consiste en todos los procesos físicos – procesos orgánicas, celulares, funciones corporales biológicas y fisiológicas y el relacionado esta dimensión es el centro activo de la acción física y mental; la dimensión mental, consiste en

¹² (Zarandona, 2008)

¹³ (Meerwein, 2007)

emociones, sentimientos, y humores, talentos intelectuales, los instintos, paseos, afectos y hábitos, características sociales y adquieren modelos. Esta dimensión es el centro empírico de que nosotros experimentamos físicamente e intelectualmente; dimensión espiritual, consiste en decisiones autónomas y libre albedrío, interese materiales y artísticos, ideas creativas y visionarias dirigidas al desarrollo humano, con posición humana y competencia ética.

2.1.7 Albergue

Edificio o lugar en que una persona halla hospedaje o resguardo temporalmente.

La función principal es dotar de los servicios elementales de una casa.

2.1.8 Tipologías De Albergues

Los albergues han tenido como base en el servicio que prestan y a las dimensiones de sus instalaciones, muchos casos nuestra realidad demuestra otra situación. Y encontramos los siguientes rubros:

a. Albergue Infantil

Institución que alberga lactantes, infantes de 2 a 10 años. El objetivo principal es de proteger al infante, darle un espacio para vivir dignamente, con actividades recreativas y orientándole e integrando a la sociedad.

b. Albergue Juvenil

Edificio que alberga a los jóvenes, donde se realizan intercambios culturales, de convivencia social. Son edificaciones en donde su distribución depende de la organización por área.

c. Aldea Infantil

Hoy en día la aldea infantil institución dedicada a las labores muy diversas de asistencia social, y cuidado de niños huérfanos. El desarrollo de esta se mejora en la medida posible, en cuanto a su estructura, a una autentica familia.

d. Casa Cuna

Hogar infantil o institución materno-infantil, en el que se presta atención y cuidado a niños de 45 días a 1 año. Ofrece también tratamiento pediátrico. Dependiendo de la institución privada o estatal.

2.1.9 El Niño Abandonado

El tema del abandono infantil, se refiere no solo al producto de una acción sino en este caso a la omisión, a lo que se llama negligencia, o ausencia de la protección de los niños contra peligros evidentes y transgresores.¹⁴

Este tema de investigación traslada a un mundo de sentimientos, emociones y cuestionamientos que hacen parte del diario vivir de un niño que por causas ajenas a él se ve obligado a crecer sin la compañía de sus padres, que en busca de oportunidades para sobrevivir también debe dejarlo solo para cumplir con sus obligaciones laborales, generando más en el niño ese sentimiento de abandono y desolación que lo acompaña cada día.

a. El Niño

Es un ser humano en crecimiento y desarrollo que necesita protección y cuidado los que lo son brindados por los padres o personas responsables.

Moralmente es un ser personal, al que hay que dar, por medio de la educación, su destino humano y desarrollo espiritual. El niño necesita desarrollarse integralmente.¹⁵

¹⁴ Evans, W. y. (1995). *Abandono Infantil*. España: G&R.

Existen niños que no tienen el privilegio de estar con sus padres, ya que han quedado huérfanos (de madre, padre o ambos).

El niño, desde su concepción hasta que alcance la edad adulta, es un ser individualizado, destinado a crecer y desarrollarse física, intelectual, afectiva, social y espiritualmente.

Se denomina así a aquellos menores que no cuentan con el afecto, la asistencia y protección que se les proporcione seguridad para su desarrollo.

Este desarrollo y maduración lo efectúa a través de diferentes etapas o periodos de infancia¹⁶, los cuales son:

Primera Infancia: El periodo comprendido entre el nacimiento y los dos años de edad.

Segunda Infancia: De los dos años hasta los seis años de edad.

Tercera Infancia: Desde los seis años, a los doce o catorce años, en que se inicia la pubertad.

Cuarta Etapa: Es la etapa de la adolescencia, desde los doce hasta los dieciocho años de edad.

2.1.10 Clasificación Del Abandono Infantil

a. Abandono Físico

La falta de respuesta a las necesidades físicas del niño (alimentación, vestido, higiene, protección, salud, etc.) que no son atendidas temporal o permanentemente.

¹⁵ MUJER, M. D. (2012). *Patente n° 081-2012-MIMP*. Perú.

¹⁶ JEAN PIAGET. (Seis Estudios de Psicología).

b. Abandono Moral

Se refiere a la negligencia de la conducta de los padres, que determina en el niño retrasos importantes en su desarrollo (intelectual, físico, social, etc.) necesitando ayuda especializada.

c. Abandono Emocional

La falta de respuesta a las necesidades emocionales del niño, lo que, en casos extremos, puede llevar a un déficit no orgánico de crecimiento y a enfermedades físicas o anomalías.

d. Abandono Psicológico

Es decir que se dan periodos prolongados de inaccesibilidad en donde se origine “una barrera de silencio” en donde el niño no tiene acceso emocional con sus padres o se da una evidente falta de atención al niño durante el tiempo que este con ellos (después del colegio, del almuerzo, etc.).

2.1.11 Causas Del Abandono Infantil

La pobreza es a menudo una causa de raíz de abandono de menores. Las personas en culturas con sistemas de bienestar sociales pobres quienes no son económicamente capaces de cuidar de un niño tienen más probabilidad de abandonarlos. Las condiciones políticas, como dificultad de los procedimientos de adopción, también puede contribuir al abandono del niño, así como la carencia de albergues, para acoger niños a quienes sus padres no pueden apoyar.

Entre las causas principales que generan el maltrato a menores, se pueden mencionar las siguientes:

Personalidad o modelo psiquiátrico/psicológico una relación entre el abuso/abandono infantil y la presencia de enfermedades mentales, trastornos neurológicos y malformaciones de algún síndrome o desorden psicológico

Esto es a partir de la crisis económico que prevalece el desempleo que trae consigo que los padres que se encuentran en esta situación, de estrés, frustraciones.

Cuando entre los padres se produce una inadecuada comunicación entre ellos y sus hijos, se da pie a la desintegración familiar otras crisis de igual o mayor magnitud.

La incapacidad de los padres para enfrentar los problemas, su inmadurez emocional, su baja autoestima, su falta de expectativas y su inseguridad extrema motivan que desquiten su frustración en los hijos y no les proporcionen los requerimientos básicos para su formación y pleno desarrollo

La realidad muestra que el abandono de los hijos interviene y se relacionan factores económicos, sociales, culturales, etc., de los cuales el factor económico adquiere un carácter determinante.

2.1.12 Consecuencias Del Abandono Infantil

a. Físicas

La negligencia o el abandono pueden producir en el niño desnutrición y desatención médica. La desnutrición infantil tiene graves repercusiones en el desarrollo físico del pequeño, como retrasos en el crecimiento y en el desarrollo de las funciones psicomotoras.

Los niños en estado de abandono que alcanza a ingresar a un instituto o albergue infantil, muestran alto grado de desnutrición, que se hace evidente por su baja estatura y

escaso peso que posee en estos niños, que en promedio de 10% a 15% por debajo de los índices normales de un niño sano¹⁷.

Esta desnutrición casi siempre está acompañada (80% de los casos) de alguna afección respiratoria o dermatológica, debido al medio ambiente en el que se desenvuelven: mercados, basurales, barriadas y tugurios, etc.

b. Psicológicas

Las consecuencias que pueden derivarse del abandono emocional pueden, también, hacerse mayores en el caso de un niño. De hecho, la experiencia que puede sufrir provoca que el daño psicológico y afectivo que recibe marque, probablemente, de una manera negativa el resto de su vida

La salud mental y emocional frágil, incluso vulnerabilidad a la depresión, la ansiedad, los desórdenes alimenticios e intentos de suicidio. También se han asociado con el maltrato el trastorno de angustia, las neurosis histéricas, el trastorno de hiperactividad o déficit de la atención, el trastorno de estrés postraumático y los trastornos reactivos de la vinculación. En la adultez, los niños que son víctimas de maltrato pueden presentar dificultades con la cercanía física, las caricias, la intimidad y la confianza.

Las dificultades cognitivas que se asocian con el maltrato son alteraciones cognitivas, desarrollo del lenguaje y logro académico.

Contemplando desde el punto de vista axiológico, es decir de la adquisición de los valores, es más un retroceso, que un adelanto.¹⁸

¹⁷ INEI. (2007). *Compendio Estadístico 2007*. puno: ODEI-PUNO.

¹⁸ Piaget, J. (1997). *el juicio y el raciocinio en el niño*. francia: PUB. FRA. WORKS.

c. Sociales

Estos niños constituyen una problemática social pues se dedican a la prostitución, delincuencia robo, narcomenudeo y al sostener relaciones sexuales entre ellos traen al mundo niños no deseados que indudablemente serán en un futura niños de la calle, que nacerán y morirán en las calles por el abandono de la sociedad y el estado.

La sociedad como un todo se ve afectado directa e indirectamente, por el maltrato y abandono de menores.

Existe una influencia directa con el medio social, que tiene sobre los niños a los cuales sustenta, que afecta moral y psicológicamente como parte de un determinado grupo humano.

2.1.13 Tratamiento Del Menor Abandonado¹⁹

El niño podría necesitar tratamiento médico y asesoramiento. Existen grupos de asesoramiento y apoyo que están disponibles para los niños y para los padres que quieren recibir ayuda. Hay departamentos o agencias estatales y gubernamentales que son responsables de la protección de los niños menores. Las protecciones infantiles usualmente toman una decisión de si el niño debe ir a un hogar de cuidado temporal o puede regresar a casa. Los albergues de protección infantil generalmente hacen un esfuerzo por reunir a las familias cuando es posible. El sistema varía de un estado a otro, pero usualmente incluye un tribunal de familia o un tribunal que maneja casos de abuso infantil.

¹⁹ INABIF. (2006). *Manual de Atencion Integral a niños, niñas y adolescentes*. Perú: MIMDES.

2.1.14 Área De Asistencia Y Protección (Instituciones Estatales)

a. INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR (INABIF)

i. Centros Infantiles Y Juveniles

Es de carácter socio - formativo dirigido a menores de 0 a 18 años, atendidos en todos los sectores.

ii. Servicio De Adopciones

- **Colocación Familiar**

Consiste en colocar 4 a 6 niños en una familia constituida. Estas familias son subvencionadas, admite niños en estado físico y mental normal.

iii. Hogares Sustituidos

- **Casa hogar**

Para niños abandonados, bajo la responsabilidad de un matrimonio subvencionado por el Estado, incluyendo vivienda, para la atención como máximo de 12 menores, admitiéndose niños minusválidos.

- **Hogar Transitorio:**

Sistema de atención para la protección temporal de niños, cuyos padres atraviesan situaciones de emergencia legal, u otros.

2.1.15 Área De Asistencia Y Protección (Instituciones Privadas)

Las instituciones privadas de Juliaca que trabajan con el niño abandonando, se encuentran registradas en la Sociedad Nacional de Instituciones Privadas de Bienestar Social (SNIPBS) y son:

a. Aldea infantil: fundaciones s.o.s.

Sistema abierto de atención para niños de 0 a 14 años, que se encuentran abandonados.

b. Casa Hogar

Sistema abierto de atención para niños de la calle entre 4 y 14 años. Entre otras más, que aún no han sido reconocidas en esta sociedad.

2.1.16 Área De Readaptación Social (Instituciones Estatales)

a. Instituto Nacional De Bienestar Familiar (INABIF)

i. Hogares De Menores

Atención integral bajo la modalidad de cerrado, a niños abandonados de 6 a 14 años, que se encuentran con problemas de conducta.

ii. Albergues Tutelares

Brinda cuidado provisional a niños de 14 a 18 años con problemas de conducta.

iii. Centro Piloto

Atención en un medio cerrado a niños de 6 a 14 años que se encuentran en abandono parcial o total. Específicamente se destina a la atención de niños que viven en las calles.

iv. Poder Judicial

- **Instituto de Menores:**

Este servicio brinda, el tratamiento reeducativo adecuado al menor infractor de 14 a 18 años de edad, en un medio cerrado.

- **Libertad Vigilada:**

Atención en medio abierta a menores de 14 a 18 años, que se encuentran en situación de infractores primarios.

b. Área De Readaptación Social (Instituciones Privadas)

Lamentablemente no consideran dentro de sus objetivos, atender a niños con problemas de conducta.

2.2.MARCO NORMATIVO

2.2.1. Líneas De Política A Favor Del Niño

La política en favor del niño, comprende cuatro aspectos determinados a su vez por cuatro situaciones:

Normar y supervisar la atención que realizan las entidades públicas y privadas en relación al niño.

Establecer políticas comprometidas con la participación multisectorial, que contribuyan a la disminución de casos de abandono de niños.

Programas de protección, que aseguren la atención oportuna cuando enfrente situaciones de riesgo.

2.2.2. Legislación Y Derechos Del Menor En El Ámbito Internacional

a. La Declaratoria De Los Derechos Del Niño

Formulada en Ginebra en el año 1923 en la que se reconoce que la humanidad debe dar al niño lo mejor de sí misma, proclamando como deber, proporcionar a los niños: protección, ayuda, alimentación, así como seguridad social y educación, sin distinción de raza, nación o creencia.

b. La Declaratoria De Las Oportunidades Del Niño

Formulada en la ciudad de Washington, en el año de 1942, en el VII Congreso Panamericano del Niño, en la que se reconoce las oportunidades para que cada niño pueda crecer rodeado de cariño, y con la disciplina indulgente de la vida familiar, obtener los elementos necesarios para una vida sana y correcta.

c. La Declaratoria Universal De Los Derechos Del Niño

Formulada por la ONU en el año de 1959, en ella se proclaman los derechos del niño, a fin de que pueda gozar de su propio bien y en bien de la colectividad, de sus propios derechos y libertades fundamentales, particularmente formulados en la declaración de los derechos humanos, e insta a los hombres y mujeres individualmente, así como a las autoridades locales y gobiernos nacionales a que reconozcan esos derechos, y luchen por su observancia mediante la aplicación de los principios que proclama.

d. La Declaratoria De Los Derechos Del Niño Americano

Se realizó en el año 1948, mediante el cual los Estados de América OEA, reconoce que todo niño tiene derecho a ser protegido, a recibir cuidados y ayudas especiales; del mismo modo toda persona tiene derecho a constituir una familia, a educar y ampara a sus hijos menores de edad y a recibir de estos honra, asistencia y amparo cuando les sea necesario.

e. Convención Sobre Los Derechos Del Niño

Realizada por la asamblea general de las naciones unidas el 20 de noviembre de 1989, teniendo presente que: “el niño, por su falta de madurez física y mental necesita de protección y cuidados especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento”²⁰. Reconociendo que el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, ha convenido entre muchas disposiciones.

²⁰ Convención sobre los derechos del Niño. ONU 1989.

2.2.3. Legislación Y Derechos Del Menor En El Ámbito Nacional

a. En El Código Civil

En el Código Civil, en cuanto a lo que se refiere a la familia, presenta una serie de artículos que definen sus deberes y derechos.

Según nuestra actual Carta Magna, la familia es el conjunto de personas que se hallan unidas por el vínculo del matrimonio, la filiación o la adopción y que moran bajo el mismo techo con el sostenimiento económico y la dirección de una cabeza.

Se define como familia a la unión voluntaria entre un hombre y una mujer legalmente aptos, y formalizados con sujeción a las disposiciones de este código, para así vivir juntos.

El código actual sostiene que es deber de ambos cónyuges sostener económicamente a la familia; así si uno de los cónyuges se dedica exclusivamente al trabajo del hogar y al cuidado de los hijos, la obligación de sostener a la familia recae sobre el otro, sin perjuicio de la ayuda y colaboración que ambos cónyuges se deben en uno y en otro campo. Además, el Estado permite la adopción, acto jurídico por el que se acepta como hijo propio a quien no lo es en realidad.

Así mismo, el Estado toma en cuenta la filiación extra matrimonial; en el reconocimiento de los hijos concebidos fuera del matrimonio, en base a la declaración judicial de filiación extra matrimonial.

b. Carta De Los Derechos De La Familia Peruana 1983

La Carta de los Derechos de la Familia formulada el 22 de octubre de 1983, por la Santa Sede, sostiene que la Familia constituye, más que una unidad jurídica, social y económica, una comunidad de amor y solidaridad, irremplazable en la enseñanza de valores, esenciales para el desarrollo y de bienestar de sus miembros y de la sociedad.

c. Código De Los Niños Y Adolescentes

El Estado Peruano, considera que: "Niño es todo ser humano, desde su concepción hasta cumplir los 12 años de edad, adolescente, desde los 12 hasta cumplir los 18 años²¹", ambos sujetos a derechos y libertades, y de protección específica, debiendo cumplir obligaciones, gozando de todos los derechos inherentes a la persona humana y de los derechos específicos relacionados con su proceso de maduración. Dicho Código reconoce, que la atención al niño y al adolescente se extiende a la madre y a la familia del mismo.

d. La Ley Del Abandono Familiar

La misma que fue derogada en 1995, pero que por su contenido me parece necesario hacer mención de la misma; pues el Estado siempre ha buscado proteger al niño y al adolescente, además de su madre, observando así el interés de proporcionarles alimentación, vestido, vivienda, etc., llegando incluso a penalizar al cónyuge infractor.

Es así, que aquel que abandona a una mujer que ha embarazado, en situación crítica lamentable se le aplicaría serias sanciones, aumentando la pena si a

²¹ Código del Niño y el Adolescente

consecuencia de ello la mujer abortará, se suicidará o abandonará a su recién nacido.

Bajo esta ley el Estado sancionaría con penas de penitenciaria o prisión no mayor de 6 años, si, como consecuencia directa del estado de abandono familiar, se originará daño grave o la muerte de la persona abandonada, y no menor de un mes ni mayor de un año, a las personas que con el afán de escapar a sus obligaciones abandonan a un niño en una casa de expósitos o en otros establecimientos similares, o lo entregan a otra persona para su explotación.

En el caso que el cónyuge no cumpla con su obligación alimentaria, puede ser demandado y su salario, sueldo, pensión y rentas de toda clase, pueden ser embargados hasta el 50% de su monto total, incluyendo asignaciones, bonificaciones, gratificaciones, viáticos, etc.

2.2.4. Sistema Nacional De Protección Del Infante

a. Instituciones Y Organizaciones Del Sistema De Protección Del Infante

El Sistema está conformado por diferentes elementos (institucionales, de apoyo, voluntariado, etc.), los cuales cumplen un determinado rol dentro de la organización.

lograr una adecuada protección, prevención y promoción del Menor Abandonado de acuerdo a sus políticas y lineamientos de desarrollo, teniendo como agente Directriz y Coordinador al INABIF perteneciente al PROMUDEH²².

²² INABIF. (2006). *Manual de Atención Integral a niños, niñas y adolescentes*. Perú: MIMDES.

Dicho organismo, el INABIFⁱ, es el encargado de planificar, proponer, dirigir, ejecutar y evaluar la política Nacional de Bienestar Familiar.

b. Centro De Atención Residencial (CAR)

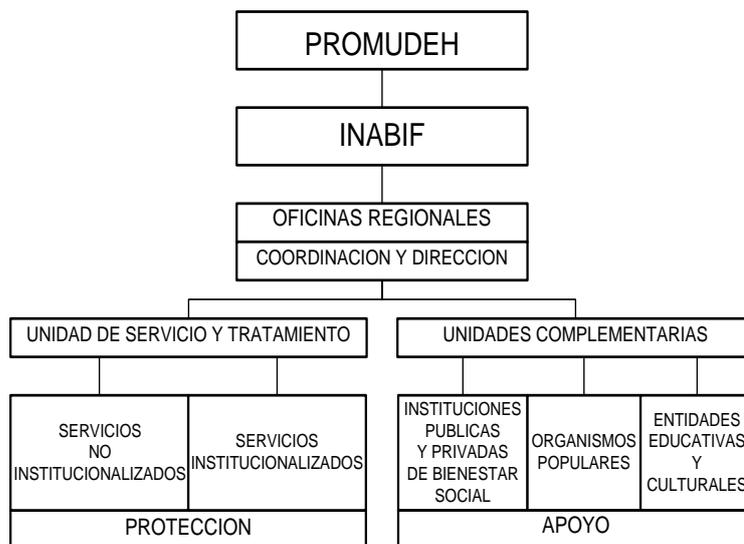
Son casas o residencias donde viven los niños, niñas y adolescentes que son remitidos por los Juzgados y la Dirección de Investigación Tutelar (DIT) del MIMP, donde se les brinda una atención integral de modo transitorio, permitiendo aplicar una metodología acorde con los Principios de la Convención de los derechos del Niño, dirigida a un perfil homogéneo, en un ambiente de buen trato y seguridad, propiciando la definitiva reinserción familiar o promoviendo su adopción según el caso. La atención está a cargo de personal especializado, donde se estimulan los valores, los vínculos de afecto y respeto, y se les prepara para enfrentar los retos de la vida.

c. Instituto De Bienestar Familiar (INABIF)

Contribuir con el desarrollo integral de las familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social, con énfasis en niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad en situación de abandono y propiciar su inclusión en la sociedad y el ejercicio pleno de sus derechos.

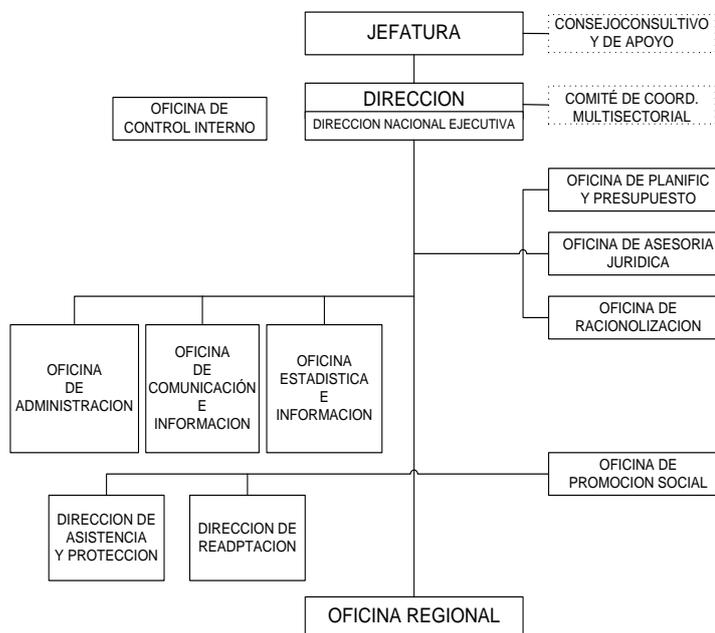
Organismo Público, encargado de planificar, proponer, dirigir, ejecutar y evaluar la política nacional de Bienestar Familiar, de acuerdo con las disposiciones constitucionales, los fines del Estado y la política sectorial

Grafico 2: ORGANIGRAMA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN AL MENOR



FUENTE PROPIA

Grafico 3: ORGANIGRAMA INABIF



FUENTE PROPIA

2.2.5. Unidad De Servicio Y Tratamiento

Son las encargadas de Brindar una adecuada atención a los menores en situación de abandono familiar, en todas las modalidades y de acuerdo a las necesidades desde más simple hasta más compleja que tengan, pueden ser públicas o privadas.

a. Servicios no Institucionales

- Colocación familiar
- Casa hogar
- Servicio de Libertad vigilada
- Servicio de adopciones
- Asistencia familiar
- Servicio de Asistencia legal familiar
- Centros de recreación comunal

b. Servicios Institucionales

- **Albergues infantiles**

Son establecimientos que proporcionan atención integral a menores que se encuentran en total estado de abandono y cuyas características personales no exigen tratamiento reeducativo. Sus servicios comprenden:

o Atención a la salud del menor

- Atención educativa
- Atención Social.
- Atención Alimentaria

- Atención de alojamiento permanente.

- **Hogares transitorios**

Protección temporal de menores, bajo la modalidad de internado.

- **Albergues tutelares**

- **Puericultores**

- **Hogares de menores**

Centros de atención en medio cerrada para menores que presentan problemas de conducta.

- **Instituto de Menores**

Centros en los que se da atención y tratamiento reeducativo a menores infractores.

- **Aldeas Infantiles**

Conjunto de casas hogar, con los servicios necesarios, consiste en formar "familias".

- **Residencias juveniles**

- **Beneficencias públicas**

2.2.6. Unidades Complementarias Y De Apoyo

Son las que ayudan al buen funcionamiento del Sistema, y de las Unidades de tratamiento para fortalecer la integración familiar, propiciando las condiciones que aseguren su desarrollo. Estas instituciones pueden ser públicas y privadas, forman parte

del Sistema y como tal están reconocidas por la oficina regional del INABIF, según su ubicación geográfica.

Las podemos agrupar de la siguiente manera:

a. Instituciones Públicas Y Privadas De Bienestar Familiar

- Centros de salud, postas médicas
- DEMUNA.
- Beneficencia.
- Comunidades religiosas.
- Parroquia
- Policía Nacional
- Municipalidades.

b. Organizaciones Populares

- Comedores Populares
- Clubs de madres
- Organizaciones barriales y distritales

c. Entidades educativas y culturales

- C.E.I, escuelas primarias
- Colegios secundarios
- Institutos superiores
- Universidades.

2.2.7. Normas Y Recomendaciones Del INABIF Para La Atención De Las Instituciones

Las unidades conformantes del Sistema de protección al menor abandonado, tienen similares características, en cuanto a su atención a los menores de tal manera que su funcionamiento también es similar, teniendo las mismas variables y por ello el INABIF se pronuncia al respecto de la siguiente manera:

a. Variables Físicas A Nivel De Equipamiento

- Ubicación

Se aconseja que las Unidades de tratamiento de niños y adolescentes se ubiquen cerca de zonas de vivienda y alta concentración poblacional, de forma que el equipamiento e infraestructura existente puedan ser aprovechadas.

- Accesibilidad

Las unidades deberán ubicar su ingreso principal en vías de menor jerarquía, pero de fácil localización con bermas, veredas y estacionamientos.

Deben estar ubicadas en zonas preponderantes, para que generen atención y ejemplo a la comunidad.

- Relación con su Entorno Inmediato

Las unidades deben alejarse del bullicio, de los cuarteles, fábricas, etc., no deberá estar encerrado entre edificios.

Deberán, de no contar con el equipamiento complementario, ubicarse cerca de parques, instalaciones deportivas, colegios y escuelas, postas médicas, locales comunales y equipamiento cultural.

- **Terreno**

Topografía: pendiente máxima 10%.

Forma del terreno: es recomendable que este sea regular.

Resistencia del suelo: 1.5 Kg/cm².

Características climáticas: se debe tener en cuenta, asoleamiento, vientos, etc.

- **Servicios de Infraestructura**

Red de agua, sistema de desagües, sistema eléctrico, teléfono, otras.

- **Capacidad**

Para una mejor atención a los menores, la capacidad de este tipo de equipamiento no deberá exceder en número de 100 niños por albergue.

- **Antropometría**

De acuerdo a la naturaleza de sus usuarios (niños y adolescentes).

- **Tratamiento Espacial**

La estructura espacial deberá contribuir al bienestar del menor abandonado y su desarrollo integral.

Variables a Nivel Institucional:

Deberá contar con:

Comité Consultivo

Ente máximo de la institución, al cual hará referencia la Dirección.

Dirección

Constituye la primera autoridad del establecimiento y es su representante responsable directo del cumplimiento de las normas técnicas provenientes de los Órganos competentes y de las decisiones del Comité consultivo.

Unidad Administrativa

Responsable directa de la ejecución presupuestal.

Unidad de Diagnóstico y Referencia:

Integrada por:

Oficina de servicio social.

Oficina psicológica.

Oficina médica.

Unidad de Tutoría:

Tiene a su cargo el desarrollo del plan de vida diario de los menores, bajo la disciplina de la institución.

2.2.8. reglamento nacional de edificaciones (RNE)²³

2.2.8.1.NORMA G.040 DEFINICIONES

Artículo Único. - Para la aplicación del presente Reglamento se consideran las siguientes definiciones:

- **Área bruta:** Es la superficie encerrada dentro de los linderos de la poligonal de un terreno rústico.
- **Área techada:** Es la suma de las superficies de las edificaciones techadas. Se calcula sumando la proyección de los límites de la poligonal que encierra cada piso, descontando los ductos. No forman parte del área techada, las cisternas, los tanques de agua, los espacios para la instalación de equipos donde no ingresen personas, los aleros desde la cara externa de los muros exteriores cuando tienen como fin la protección de la lluvia, las cornisas, balcones y jardineras descubiertas y las cubiertas de vidrio u otro material transparente cuando cubran patios interiores. Los espacios a doble o mayor altura se calculan en el nivel del techo colindante más bajo.
- **Área común:** Área libre o techada de propiedad común de los propietarios de los predios en que se ha subdividido una edificación. Se mide entre las caras de los muros que la limitan. En el caso de áreas comunes colindantes con otros predios se mide hasta el límite de propiedad.
- **Área de aportes:** Es la suma de las superficies que se transfieren a las entidades beneficiarias para uso público como resultado del proceso de habilitación urbana. Se calcula sobre el área bruta, menos las áreas que deban cederse para vías expresas, arteriales y colectoras.

²³ REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES (RNE)

- **Área de recreación pública:** Superficie destinada a parques de uso público.
- **Área libre:** Es la superficie de terreno donde no existen proyecciones de áreas techadas. Se calcula sumando las superficies comprendidas fuera de los linderos de las poligonales definidas por las proyecciones de las áreas techadas sobre el nivel del terreno, de todos los niveles de la edificación y hasta los límites de la propiedad.
- **Área neta:** Es la superficie de terreno resultante después de haberse efectuado las cesiones para vías y los aportes reglamentarios.
- **Área ocupada:** Es la suma de las superficies techadas y sin techar de dominio propio, encerrada dentro de los linderos de una poligonal medida hasta la cara exterior de los muros del perímetro o hasta el eje del paramento divisorio en caso de colindancia con otro predio. No incluye los ductos verticales.
- **Coefficiente de edificación:** Factor por el que se multiplica el área de un terreno urbano y cuyo resultado es el área techada máxima posible, sin considerar los estacionamientos ni sus áreas tributarias.
- **Ducto de basura:** Conducto vertical destinado a la conducción de residuos sólidos hacia un espacio de almacenamiento provisional.
- **Ducto horizontal:** Conducto técnico destinado a contener instalaciones de una edificación, capaz de permitir su atención por personal especializado.
- **Ducto de instalaciones:** Conducto técnico vertical u horizontal destinado a portar líneas y accesorios de instalaciones de una edificación, capaz de permitir su atención directamente desde un espacio contiguo.

- **Ducto de ventilación:** Conducto vertical destinado a permitir la renovación de aire de ambientes de servicio de una edificación, por medios naturales o mecanizados.
- **Equipamiento de la edificación:** Conjunto de componentes mecánicos y electromecánicos, necesarios para el funcionamiento de una edificación.
- **Equipamiento social:** Edificaciones destinadas a educación, salud y servicios sociales.
- **Equipamiento urbano:** Edificaciones destinadas a recreación, salud, educación, cultura, transporte, comunicaciones, seguridad, administración local, gobierno y servicios básicos.
- **Estacionamiento:** Superficie pavimentada, con o sin techo, destinada exclusivamente al estacionamiento de vehículos.
- **Pendiente promedio de un terreno:** Es el porcentaje que señala la inclinación media de un terreno con respecto al plano horizontal, calculado en base a los niveles máximo y mínimo.
- **Persona con discapacidad:** Persona que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, síquicas o sensoriales, congénitas o adquiridas, de carácter temporal o permanente, se encuentra limitado en su capacidad educativa, laboral o de integración social con respecto a una persona sin estas limitaciones.

2.2.8.2.NORMA G.020 COMPONENTES DE DISEÑO URBANO

Artículo 18.- La berma podrá resolverse en un plano inclinado entre el nivel de la calzada y el nivel de la vereda. Las veredas en pendiente tendrán descansos de 1.20 m. de longitud, de acuerdo a lo siguiente:

- | | |
|------------------------|----------------------------------|
| - Pendientes hasta 2% | tramos de longitud mayor a 50 m. |
| - Pendientes hasta 4% | cada 50 m. como máximo |
| - Pendientes hasta 6% | cada 30 m. como máximo |
| - Pendientes hasta 8% | cada 15 m. como máximo |
| - Pendientes hasta 10% | cada 10 m. como máximo |
| - Pendientes hasta 12% | cada 5 m. como máximo |

2.2.8.3.NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO**Artículo 28.-**

Uso residencial	Ancho total requerido
De 1 a 300 ocupantes	1.20 m. en 1 escalera
De 301 a 800 ocupantes	2.40 m. en 2 escaleras
De 801 a 1,200 ocupantes	3.60 m. en 3 escaleras
Más de 1,201 ocupantes ocupantes	Un módulo de 0.60 m por cada 360 ocupantes
Uso no residencial	Ancho total requerido
De 1 a 250 ocupantes	1.20 m. en 1 escalera

De 251 a 700 ocupantes	2.40 m. en 2 escaleras
De 701 a 1,200 ocupantes	3.60 m. en 3 escaleras
Más de 1,201 ocupantes	Un módulo de 0.60 m por cada 360 ocupantes

Artículo 66.- Las características a considerar en la provisión de espacios de estacionamientos de uso público serán las siguientes:

- a. Las dimensiones mínimas de un espacio de estacionamiento serán:

Cuando se coloquen:

Tres o más estacionamientos continuos,	Ancho: 2.50 m cada uno
Dos estacionamientos continuos	Ancho: 2.60 m cada uno
Estacionamientos individuales	Ancho: 3.00 m cada uno
En todos los casos	Largo: 5.00 m. Altura: 2.10 m.

2.2.8.4.NORMA A. 030 HOSPEDAJE

Artículo 6.-

Clase	Categoría
Hotel	Una a cinco estrellas
Apart-hotel	Tres a cinco estrellas
Hostal	Una a tres estrellas
Resort	Tres a cinco estrellas
Ecolodge	—
Albergue	—

Artículo 17.-

Hoteles de 4 y 5 estrellas	18.0 mt ² por persona
Hoteles de 2 y 3 estrellas	15.0 mt ² por persona
Hoteles de 1 estrella	12.0 mt ² por persona
Apart-hotel de 4 y 5 estrellas	20.0 mt ² por persona
Apart-hotel de 2 y 3 estrellas	17.0 mt ² por persona
Apart-hotel de 1 estrella	14.0 mt ² por persona
Hostal de 1 a 3 estrellas	12.0 mt ² por persona
Resort	20.0 mt ² por persona

2.2.8.5.NORMA A.040 EDUCACIÓN

Artículo 9.- Para el cálculo de las salidas de evacuación, pasajes de circulación, ascensores y ancho y número de escaleras, el número de personas se calculará según lo siguiente:

Auditorios	Según el número de asientos
Salas de uso múltiple.	1.0 mt ² por persona
Salas de clase	1.5 mt ² por persona
Camarines, gimnasios	4.0 mt ² por persona
Talleres, Laboratorios, Bibliotecas	5.0 mt ² por persona
Ambientes de uso administrativo	10.0 mt ² por persona

Artículo 13.- Los centros educativos deben contar con ambientes destinados a servicios higiénicos para uso de los alumnos, del personal docente, administrativo y del personal de servicio, debiendo contar con la siguiente dotación mínima de aparatos:

Centros de educación primaria, secundaria y superior:

Número de alumnos	Hombres	Mujeres
De 0 a 60 alumnos	1L, 1u, 1I	1L, 1I
De 61 a 140 alumnos	2L, 2u, 2I	2L, 2I
De 141 a 200 alumnos	3L, 3u, 3I	3L, 3I
Por cada 80 alumnos adicionales	1L, 1u, 1I	1L, 1I

L = lavatorio, u= urinario, I = Inodoro

2.2.8.6. NORMA A.080 OFICINAS

Artículo 15.- Las edificaciones para oficinas, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según lo que se establece a continuación:

Número de ocupantes	Hombres	Mujeres	Mixto
De 1 a 6 empleados			1L, 1u, 1I
De 7 a 20 empleados	1L, 1u, 1I	1L, 1I	
De 21 a 60 empleados	2L, 2u, 2I	2L, 2I	
De 61 a 150 empleados	3L, 3u, 3I	3L, 3I	
Por cada 60 empleados adicionales	1L, 1u, 1I	1L, 1I	

L: Lavatorio U: Urinario I: Inodoro

2.2.8.7. NORMA A.090 SERVICIOS COMUNALES**Artículo 11.-**

Ambientes para oficinas administrativas	10.0 m2 por persona
Asilos y orfanatos	6.0 m2 por persona
Ambientes de reunión	1.0 m2 por persona
Área de espectadores de pie	0,25 m2 por persona
Recintos para culto	1.0 m2 por persona
Salas de exposición	3.0 m2 por persona
Bibliotecas. Área de libros	10.0 m2 por persona
Bibliotecas. Salas de lectura	4.5 m2 por persona
Estacionamientos de uso general	16,0 m2 por persona

2.2.8.8. NORMA A.100 RECREACION Y DEPORTES**Artículo 7.-**

Zona de público	Número de asientos o espacios para espectadores
Discotecas y salas de baile	1.0 m2 por persona
Casinos	2.0 m2 por persona
Ambientes administrativos	10.0 m2 por persona
Vestuarios, camerinos	3.0 m2 por persona
Depósitos y almacenamiento	40.0 m2 por persona
Piscinas techadas	3.0 m2 por persona
Piscinas	4.5 m2 por persona

Artículo 22.-

Según el número de personas	Hombres	Mujeres
De 0 a 100 personas	1L, 1u,1I	1L,1I
De 101 a 400	2L, 2u,2I	2L,2I
Cada 200 personas adicionales	1L, 1u, 1I	1L, 1I

L = lavatorio, u= urinario, I = Inodoro

2.3.MARCO REFERENCIAL**2.3.1. Análisis A Nivel Local****a. Ubicación: (Juliaca San Román)**

La ubicación Jr. Manuel Prado cuadra uno de los equipamientos existentes, en la ciudad de Juliaca, no se ubican en zonas adecuadas, salvo excepciones, ya que la mayoría se encuentran emplazados en urbanizaciones residenciales, en grandes avenidas, Jirones, o centro de la ciudad, y no en los sectores, donde se suscita el problema de abandono infantil.

b. De Las Especificaciones

En general el sistema constructivo empleado es el de albañilería confinada.

Los materiales predominantes son: mampostería de ladrillo, pisos de cemento y tabiquería de madera.

Servicios instalados: cuentan con agua, desagüe, energía eléctrica, teléfono, etc.

Estado de las construcciones: en su mayoría regular.

c. Características Espaciales Y Funcionales

Los espacios han sido organizados y manipulados, respondiendo a necesidades funcionales improvisadas, y no a un estudio de organización espacial y funcional coherente.

En su mayoría no existe un estudio de conjunto como una unidad, los espacios surgen libremente, como elementos sueltos, adicionándose unos a otros.

Sus condicionantes externos de emplazamiento y ubicación, limitan la organización y crecimiento de los conjuntos.

En la mayoría de los casos, los ambientes han sido adaptados a nuevas actividades.

Los espacios abiertos, están constituidos por áreas sobrantes, sin ningún tipo de tratamiento, acorde con la actividad de esparcimiento y recreo.

d. De Los Ocupantes

Edades: 0 a 14 años.

Sexo: Masculino.

Circunstancias: Abandono.

e. Instituciones Privadas Aldea Infantil S.O.S.

Tomaremos como ejemplo de análisis Aldea Infantil S.O.S. Juliaca.

Datos Referenciales:

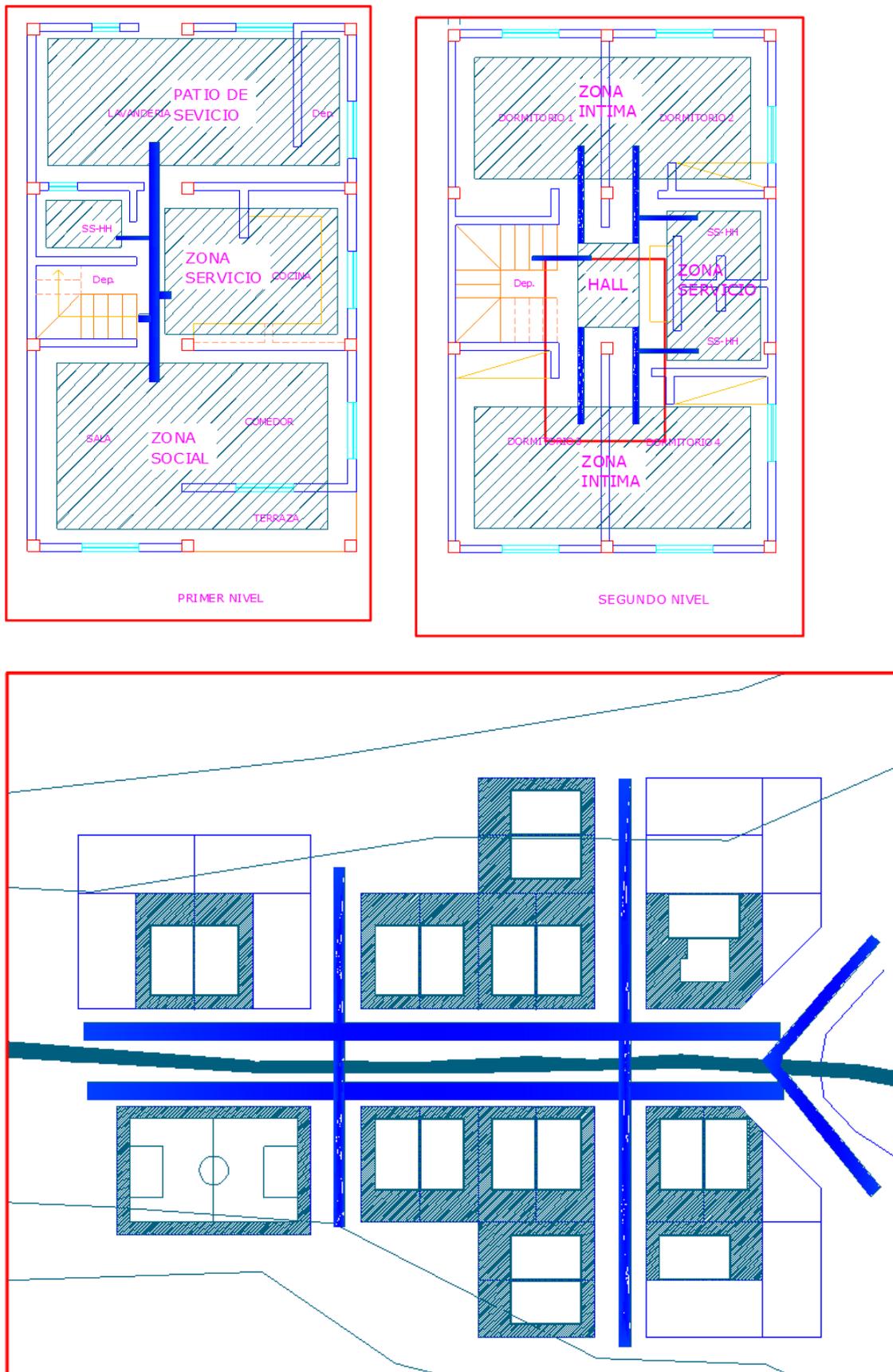
Dirección: Urb. California Ms. C2, Lot 9-10 del sector la Rinconada - Juliaca.

Descripción: En Juliaca, la Aldea Infantil SOS albergará a más de 100 niños. Este proyecto se materializa gracias al apoyo de una organización fundada en Austria.

Actualmente, 46 niños y niñas han sido acogidos en las 7 Familias SOS constituidas, en cada casa acogemos entre 6 -7 niñas y niños más, con las edades tenemos 12 niñas y niños que tienen entre 3 y 12 años, 4 varones y 8 mujeres y son asistidas con una Mama o Tía. Todos están en el colegio y reciben reforzamiento en centros educativos estatales o privadas. Los más grandes asisten a una academia de Tae Kwon do.

La Aldea cuenta con 12 casas construidas en donde se proyecta albergar aproximadamente a 100 niños y niñas que han perdido el cuidado de sus padres.

Grafico 4: INSTITUCIONES PRIVADAS ALDEA INFANTIL S.O.S.



FUENTE PROPIA

2.3.2. Análisis A Nivel Regional

2.3.2.1. Hogar De Menores “San Luis Gonzaga” (Arequipa)

a. Ubicación

Tomaré como ejemplo de análisis al local del Hogar de menores "San Luis Gonzaga" (INABIF).

Ubicación: Av. Diez Canseco s/n. Área de terreno: 2,500m². Aprox.

Área Construida: 630 m². aprox. Capacidad Actual: 60 menores.

b. Atención Y Servicios Prestados

Alojamiento, alimentación, recreación, educación primaria, capacitación laboral.

c. Características De Los Usuarios

Sexo: masculino. Edades: 6 a 12 años. Circunstancias: Abandono total.

d. De La Edificación

Materiales predominantes: Ladrillo. Sistema Constructivo: Albañilería.

Estructuras: Cimentaciones corridas, columnas de concreto armado, muros de ladrillo, vigas de concreto armado y coberturas de losas aligeradas y calamina.

Acabados: Pisos de concreto coloreado; puertas y ventanas de madera, metálicas y vidrio; baños, inodoros, lavatorios blancos, urinarios y mayólica blanca.

Instalaciones: Eléctricas empotradas monofásica; agua y desagüe; teléfono.

e. Descripción

Cuenta con un solo ingreso, accediendo a un espacio receptor, a partir del cual se han anexado las edificaciones, pues se trata de la circulación principal.

A lo largo de dicha circulación se van adosando los diferentes ambientes, rematando en la zona de dormitorios (1er. Y 2do. Piso), se puede distinguir claramente dos grandes zonas una la de Servicios y Dormitorios y la otra correspondiente a la Administración y educación; y por último el área recreativa (patio y losa deportiva).

Cabe mencionar que el Hogar, ha ido edificándose por etapas, de acuerdo a la urgencia que impone la necesidad.

f. Análisis Funcional

- Eje principal de circulación: lineal,
- Zonas definidas por afinidad de funciones,
- Superposición de dominios en algunos sectores,
- Circulaciones cruzadas, que reducen el área útil (comedor),
- Tugurizarían de actividades, proporción y antropometría distorsionadas (Administración y consultorios),
- Escasa iluminación en aulas,
- Mala ventilación en servicios higiénicos,
- Escaso mobiliario para la recreación.

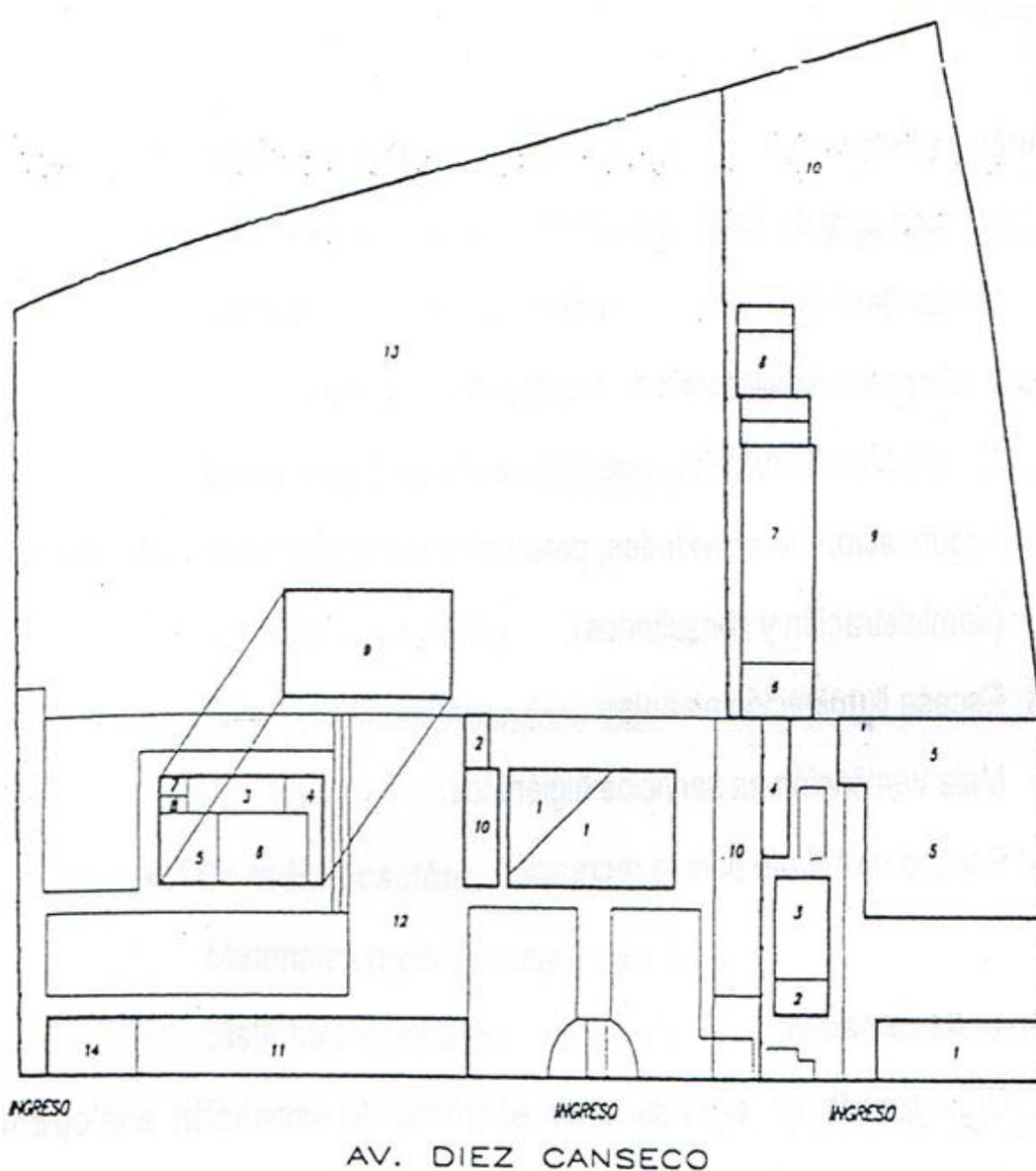
g. Análisis Espacial

- Organización de espacios, bajo el criterio de asociación análoga de funciones, mediante una secuencia lineal, a lo largo de un espacio longitudinal,
- Eje principal de circulación indefinido,
- Espacios interiores regulares,
- Ausencia de tratamiento de espacios abiertos.

h. Análisis Formal

- Formas y volúmenes regulares,
- Perfil de conjunto indefinido, monotonía formal,
- Formas estáticas sin movimiento.
- Volúmenes ortogonales, con predominio de una dirección sobre la otra.

Grafico 5: HOGAR DE MENORES “SAN LUIS GONZAGA” (AREQUIPA)



2.3.3. Análisis A Nivel Internacional

2.3.3.1. Hogar María Goretti

a. Ubicación

El Hogar de Niñitas María Goretti está ubicado en la provincia de Valparaíso en Chile. Calle Balmes 126 Cerro Cordillera.

b. Su Labor

Este Hogar acoge, educa, acompaña y alberga a 40 menores que han sido derivadas de los tribunales de Justicia y del SENAME, Atención psicológica, psicopedagógica y de asistencia social y participación en Talleres de Acción Comunitaria.

El Hogar de Niñitas María Goretti acoge a niñas y jóvenes en evidente riesgo social y les brinda un hogar sustituto donde pueden dormir, alimentarse y estudiar, de modo que tengan la posibilidad de crecer y desarrollarse como mujeres íntegras y preparadas para enfrentar el futuro.

c. Características Del Usuario

El Hogar de Niñitas María Goretti es una corporación sin fines de lucro, dedicada a la protección y atención integral de niñas y jóvenes de entre 6 y 18 años que se encuentran en riesgo social. Está reconocida por el Servicio Nacional de Menores (SENAME), la Diócesis de Valparaíso y la Federación Nacional de Instituciones Privadas de Protección a Menores (FENIPROM).

d. Actividades

Durante la semana se realiza diferentes actividades que la institución les brinda o asigna con un cronograma de actividades para el mejor desenvolvimiento de sus capacidades psico-motoras y/o valores morales del Niño abandonado.

e. Ambientes

Los ambientes con la cuenta este Hogar son los siguientes:

- Hall recibidor
- Comedor

- Cocina

- Sala de computo

- Lavandería

- Cuarto de planchado

- Dormitorio de niñas

- Baño para niñas

- Biblioteca

- Área de juegos

- Sala de TV

CAPÍTULO III

3. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. ASPECTO FÍSICO

3.1.1. Ubicación Política

REGIÓN:	PUNO
DEPARTAMENTO:	PUNO
PROVINCIA:	SAN ROMÁN
DISTRITO:	JULIACA

3.1.2. Ubicación Geográfica

La ciudad de Juliaca se encuentra ubicada al sur del Perú, en el departamento de Puno, provincia de San Román, 15° 29' 40'' de Latitud Sur y 70° 07' 54'' de Longitud Oeste y a una altitud de 3824 m.s.n.m. Ocupa parte de la meseta altiplánica de Toropampa, en la cuenca del río Coata, sección Ayabacas, desarrollándose entre los cerros Zapatiana, de La Cruz y Huaynaroque. Se encuentra asimismo atravesada de Este a Oeste por el río Torococha, que desemboca en el río Coata y continúa su curso hasta desembocar en el Lago Titicaca.

Figura 1: UBICACIÓN



3.1.3. Límites

Por el Norte: con los distritos de Calapuja (prov. Lampa) y Caminaca (prov. Azángaro).

Por el Sur: con los distritos de Cabana y Caracoto.

Por el Este: con los distritos de Pusi (prov. Huancané) y Samán (prov. Azángaro).

Por el Oeste: con los distritos de Lampa y Cabanillas (prov. Lampa)

3.1.4. Características Físico Geográficas

La ciudad de Juliaca pertenece a la Región Suni, donde se localizan áreas agrícolas y laderas, así como montañas y suelos con vegetación, presentando características ambientales de un clima Frio semi-seco, fundamentalmente seco, un relieve llano colindante por un río, con grandes áreas dedicadas a la agricultura.

3.1.4.1. Relieve

La configuración actual de la superficie de la ciudad de Juliaca se debe al resultado del proceso geológico.

La localización de Juliaca en la meseta de Toro Pampa, configura un espacio relativamente plano sin grandes accidentes geográficos, lo que ha favorecido el crecimiento horizontal de la ciudad.

Según los datos obtenidos, el 94.67% del área urbana de Juliaca está localizada en terreno plano llamado de Meseta, el 3.04% se asienta en las zonas de “valles” que forman los cerros aledaños y sólo el 2.29% está localizado en los cerros circundantes.

Figura 2: RELIEVE



3.1.4.2.Hidrografía

La ciudad de Juliaca presenta como principal masa hídrica al Rio Coata y como segundo afluente al rio Torococha que atraviesa la ciudad, forma parte del Sistema hidrográfico, que se origina en un grupo de pequeñas lagunas localizadas en dirección al afluente principal. Con las precipitaciones estacionales (diciembre-marzo). Descenso medio anual: 102.88 mm³./seg. Volumen acumulado: 198.50 mml/m³.

Figura 3: HIDROGRAFÍA



3.1.4.3. Clima

Juliaca ha sido denominada innumerables veces como la “ciudad de los vientos”, hecho que se confirma con los datos de velocidad y dirección de los vientos. Las mediciones muestran una intensidad máxima de 6 m/seg y un promedio anual de 3.4 m/seg, proveniente de las cuatro direcciones, principalmente la noroeste – sureste, desde el Lago Titicaca y la Laguna de Arapa. Los vientos se intensifican de julio a setiembre, sobrepasando los 7.3 nudos, dando origen a “vientos

huracanados” que transportan polvo y otros contaminantes que cruzan toda la ciudad, causando destrozos en viviendas precarias.

a. Temperatura

La temperatura máxima promedio es 21.4°C y temperaturas máximas en los meses de diciembre a febrero que llegan a los 19° y la mínima -0.5 °C. mínima promedio para el trimestre junio-agosto, representativo de la estación de invierno, muestra que las temperaturas mínimas promedio presentan valores comprendidos de -12 a -16°C.; como se observa.

Grafico 6: TEMPERATURA



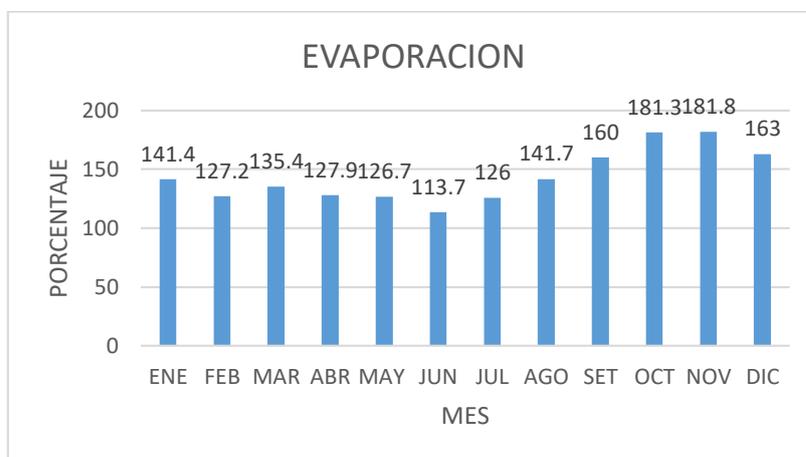
b. Humedad

Juliaca tiene 54% de humedad relativa, muy baja, con presión atmosférica 645 milibares, evaporación promedio anual es de 1450 m m.

c. Evaporación

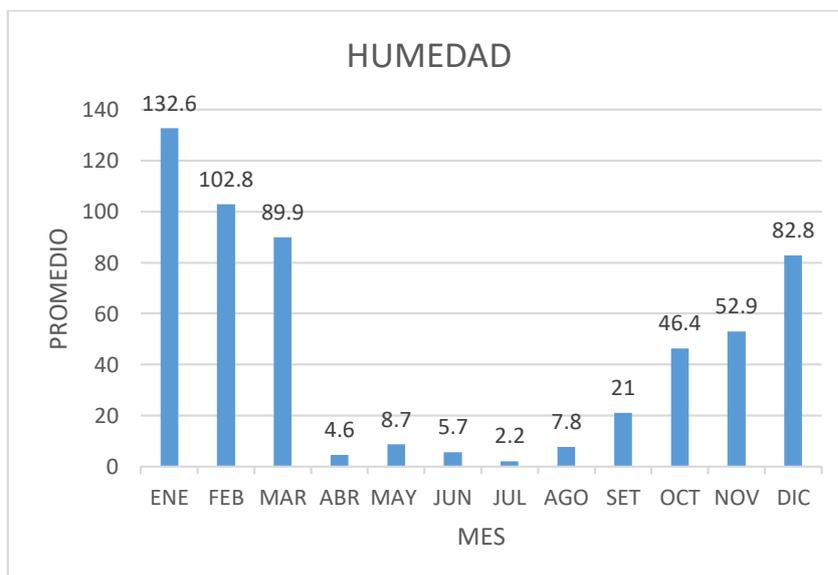
Los mayores valores de la evaporación promedio anual en la región se producen en Juliaca, con un valor de 123.3 mm.

Grafico 7: EVAPORACION



d. Precipitaciones

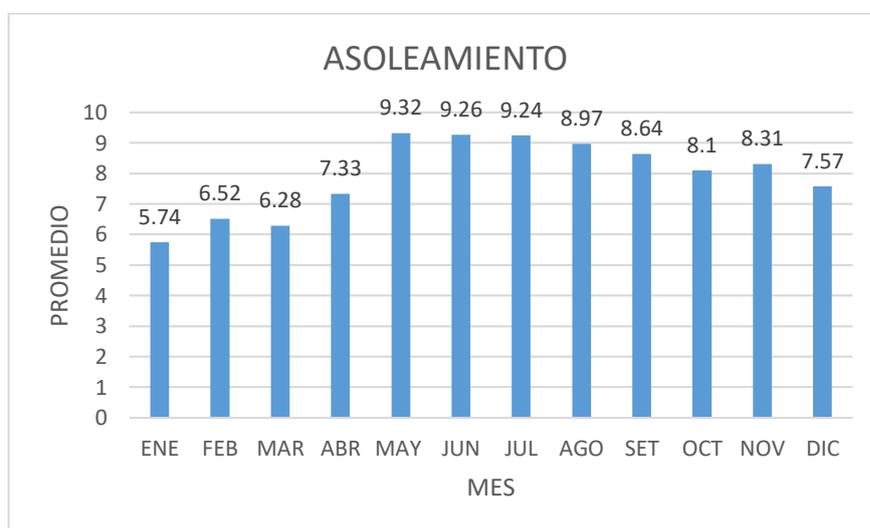
Grafico 8: PRECIPITACIONES



e. Asoleamiento

En cuanto a asoleamiento se refiere, la ciudad de Juliaca recibe un promedio de promedio 3, 005 horas de sol al, recibe gran cantidad de radiación solar debido fundamentalmente a su altura, baja latitud y al clima sin nubosidad. La radiación es muy intensa durante el día llega a un promedio 462cal/cm2 Por día. Juliaca, por su altura, tiene un promedio de presión atmosférica de 752.6 milibares.

Grafico 9: ASOLEAMIENTO



f. Vegetación

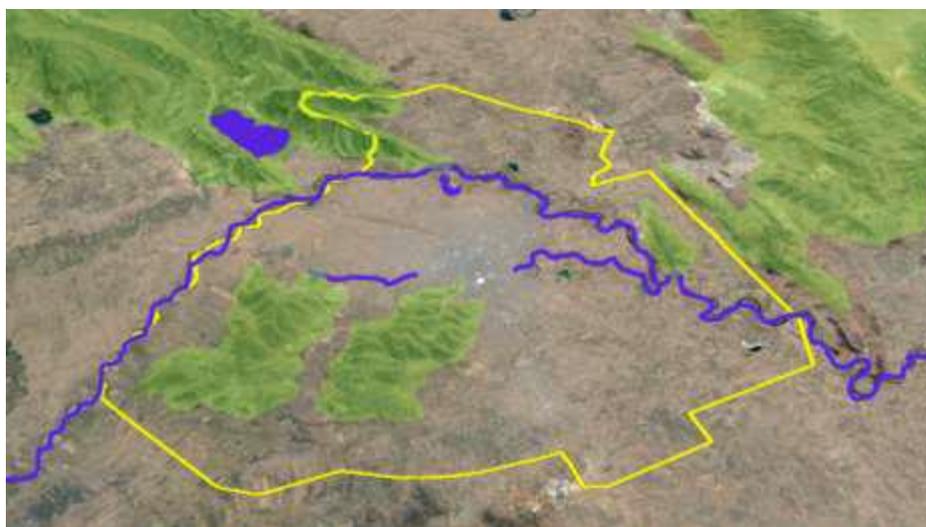
En el marco del Desarrollo Urbano Sostenible, la ciudad de Juliaca debe cambiar radicalmente la forma cómo ha manejado su medio ambiente, población, actividades económicas y su estructura urbana, para lo cual y, en primer lugar, debe ser reconocida como un Ecosistema Urbano - Natural, donde es indispensable mantener un equilibrio entre las variables que la componen.

En el Ecosistema Juliaca, se han identificado los siguientes componentes:

Lo Natural

Entendido como el soporte biótico y abiótico de las concentraciones urbanas, conformado por lo pre-existente, y que ha sido producto de años de evolución sin la intervención del hombre. En Juliaca está constituido por: la Planicie Altiplánica, los Cerros Huayna roque, Espinal y Monos y los ríos Coata y Torococha.

Figura 4: VEGETACIÓN

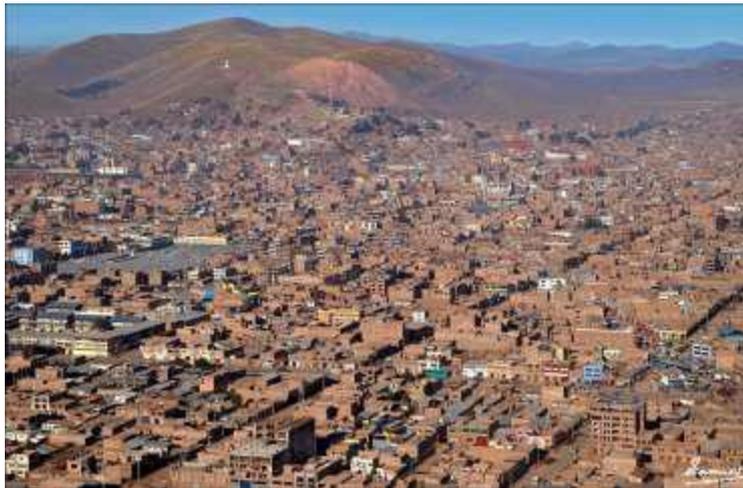


Lo Urbano

Entendido como lo artificial o lo construido, y que está conformado por todas aquellas creaciones humanas destinadas a proveer condiciones de vida aceptables y confort para el hombre. Está definido por la estructura urbana de Juliaca y las relaciones socioeconómicas que se llevan a cabo dentro de ésta.

Estos dos componentes están interrelacionados entre sí y en continua retroalimentación, ya que dependen de la generación de flujos de intercambio y energía para su existencia.

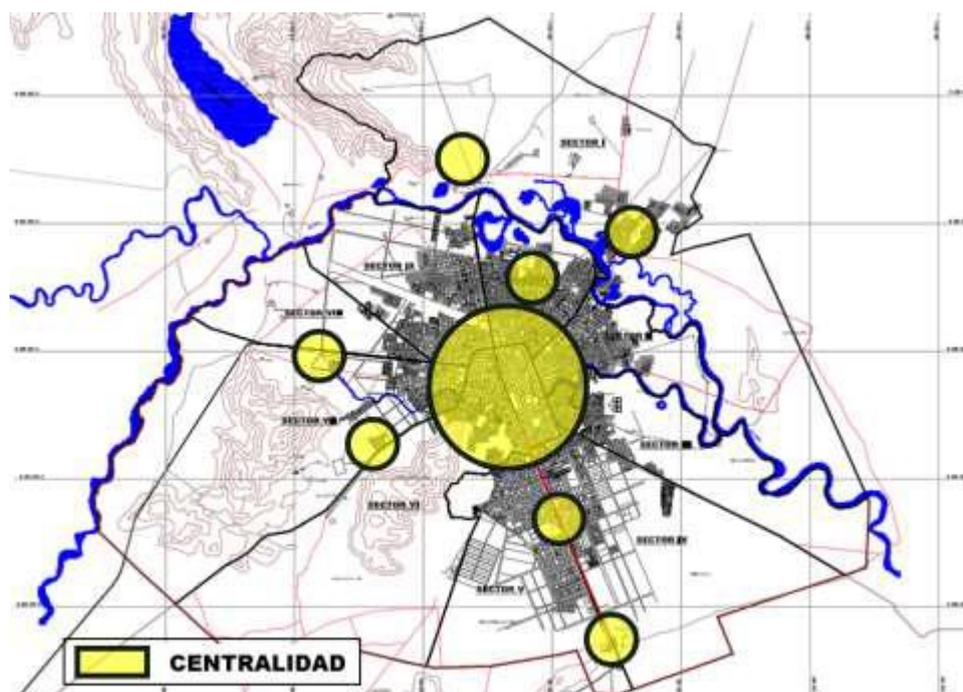
Figura 5: ENTORNO URBANO



3.1.5. Configuración Urbana

El proceso de crecimiento físico en las ciudades de nuestro país tiene una tendencia centralista, como consecuencia de las actividades socio - económicas presentes en los principales centros urbanos. Juliaca no es la excepción en este proceso, su acelerado crecimiento en los últimos años es la consecuencia de un fuerte incremento demográfico vegetativo y migraciones.

El trazado de Juliaca se basa en una estructura de damero, que conforma el Área Central y concentra las principales actividades festivas, el crecimiento urbano toma como punto de partida este trazado, desde el cual la ciudad se ha expandido, dando lugar a una estructura radio céntrica.

Figura 6: CONFIGURACIÓN URBANA

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE JULIACA, ENTRE 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 Y 2007

3.1.6. Asentamientos

Juliaca está conformada por varios tipos de asentamientos:

3.1.7. Casco Central

Barrios tradicionales

Urbanizaciones

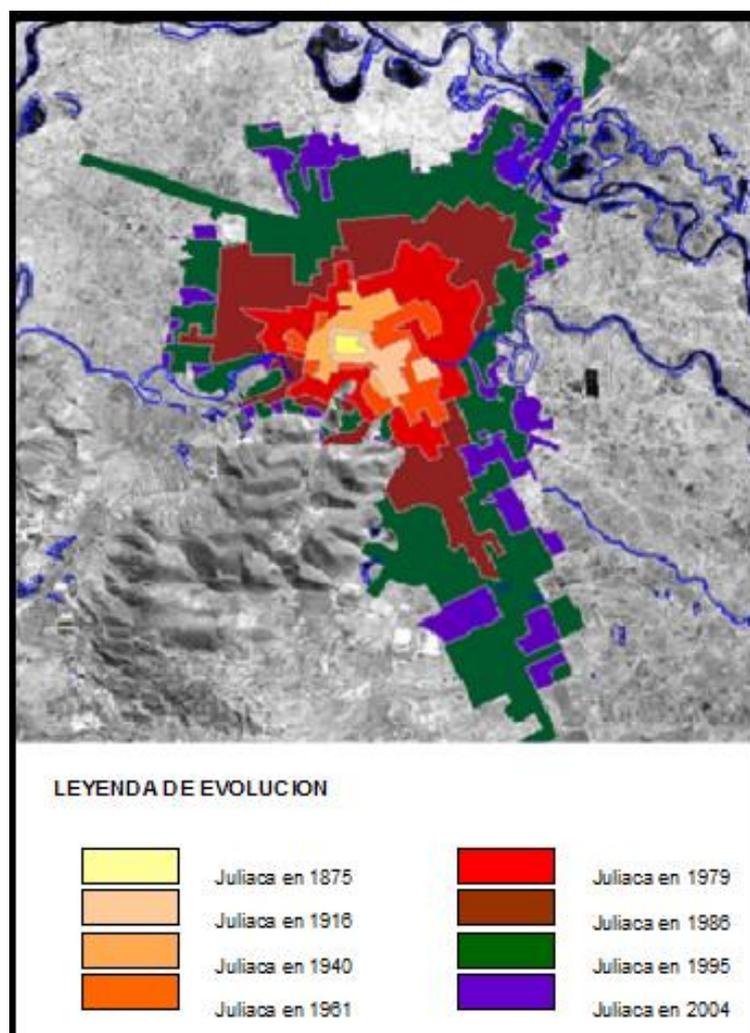
3.1.8. Crecimiento Urbano

La urbanización más antigua que tiene el distrito de Juliaca ya existía, su crecimiento se daba de acuerdo a necesidades inmediatas, frente a esto los Jesuitas indirectamente inician un orden urbano, que respondía a criterios establecidos en la “Ley de Indias”, y que, al mismo tiempo, desconocía la naturaleza de la cultura y etnias existentes en el lugar.

La estructura espacial de la ciudad de Juliaca es de tipo radio céntrico, definido sobre todo por la configuración de las vías, la localización de recursos, la localización de actividades y las interrelaciones entre ellas.

La ciudad de Juliaca, como el principal centro urbano de la región, ocupa hoy una extensión consolidada total de 3,330.25 Has y 750.38 Has en proceso de consolidación, esto arroja una densidad bruta de 60.73 Hab./Has. y una neta de 86.76 Hab./Has. Estas bajas densidades muestran la irracional ocupación del suelo que ha tenido lugar desde las décadas de los 80's y 90's.

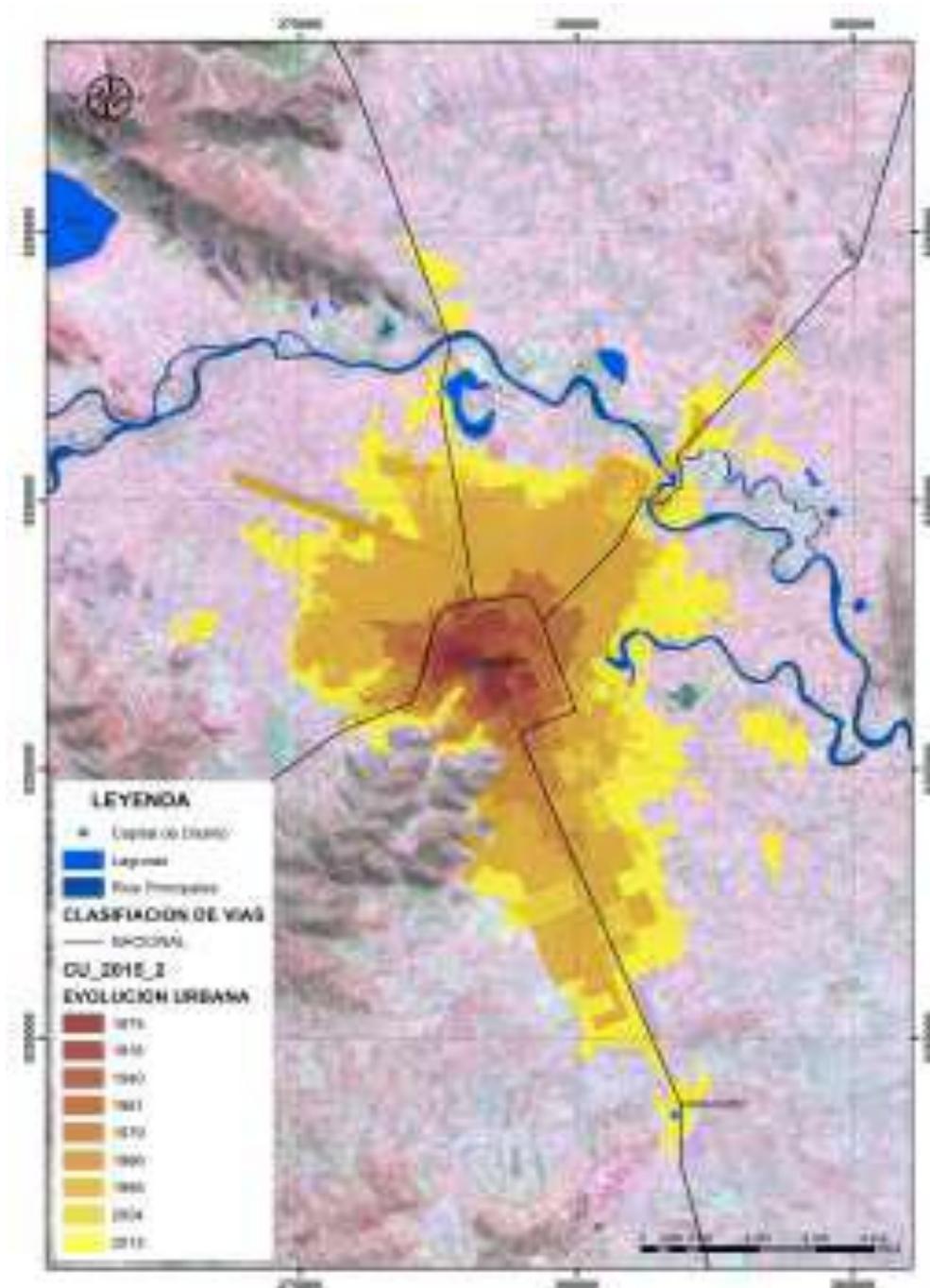
Figura 7: CRECIMIENTO URBANO



FUENTE: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE JULIACA, ENTRE 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 Y 2007

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca, con datos de Compendio Estadístico, Oficina Departamental de Estadística e Informática, Puno 2009.

Figura 8: EVOLUCIÓN URBANO



FUENTE: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE JULIACA, ENTRE 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 Y 2007

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca, con datos de Compendio Estadístico, Oficina Departamental de Estadística e Informática, Puno 2009.

3.1.9. Asentamientos Y Grado De Consolidación

- Área Consolidada:
- Área por Consolidar
- Área en Principios de Consolidación:
- Área de Asentamiento:
- Área Tradicional:

3.1.10. Vías

La configuración de la estructura espacial de la ciudad y de los sectores urbanos basan su accesibilidad en las vías principales que se organizan radio céntricamente los cuales se jerarquizan como.

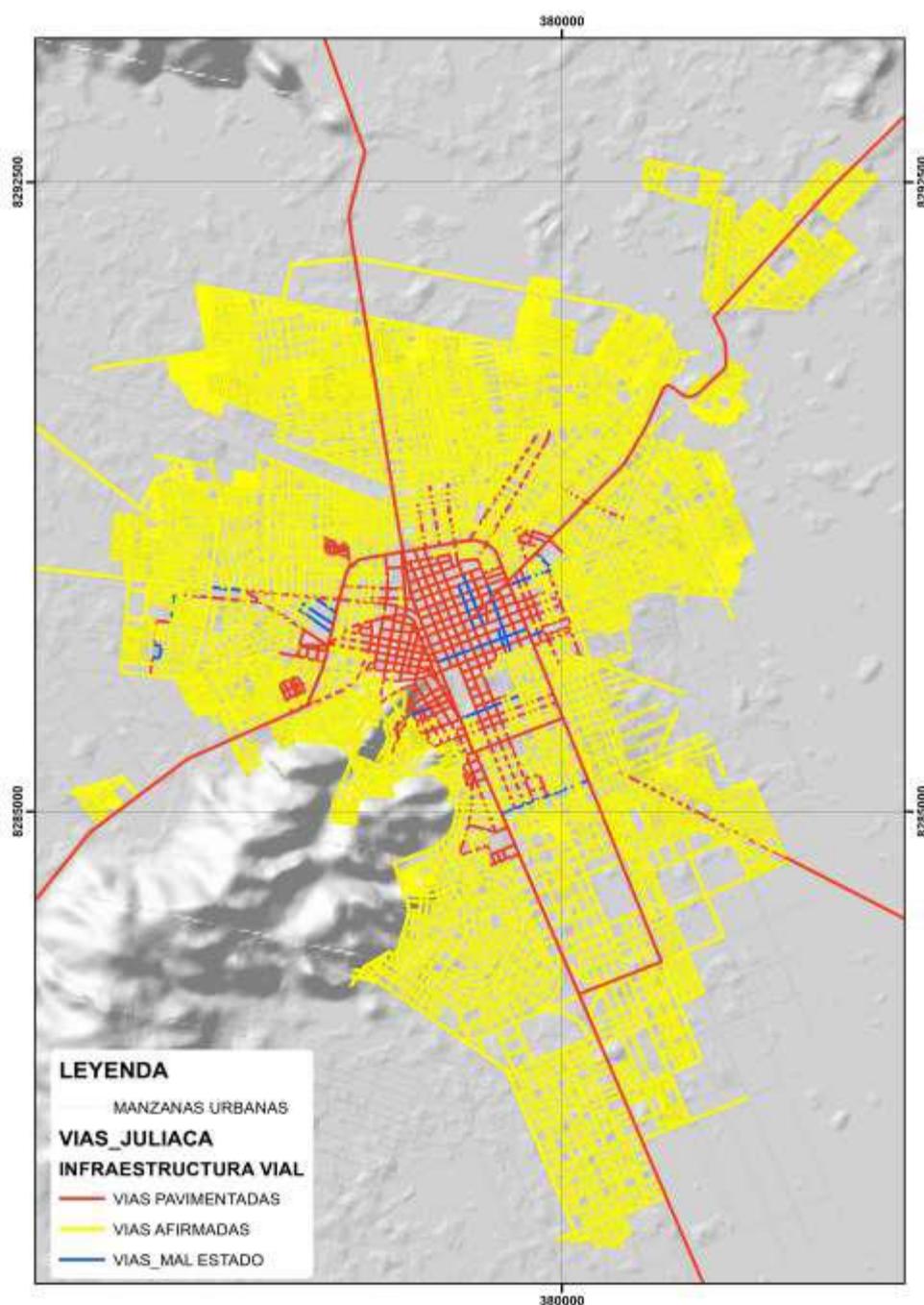
La Av. Manuel Núñez Butrón que comunica el centro con el cono Sur (salida a Puno).

La Av. Huancané que comunica el centro con el cono Este (salida a Huancané).

La Av. Independencia que comunica el centro con el cono Norte (salida a Cusco).

La Av. Circunvalación periféricamente comunica todos los accesos al casco urbano (salida puno, salida Huancané, salida cusco, salida lampa y salida Arequipa)

Figura 9: INFRAESTRUCTURA VIAL



FUENTE: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE JULIACA, ENTRE 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 Y 2007

Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca, con datos de Compendio Estadístico, Oficina Departamental de Estadística e Informática, Puno 2009.

3.1.11. Aspecto Social

3.1.11.1. Población

Juliaca es el primer distrito con mayor población, de la Provincia de San Román, debido a su crecimiento y expansión urbana hacia sus accesos de la ciudad. Juliaca concentra el 91.6% de la población total de la provincia. La tasa de crecimiento es del 2.4% anual. Según el INEI, CENSO 2007.

3.1.11.2. Organización Social

En el distrito de Juliaca, como en la mayoría de asentamientos en la ciudad, los pobladores se agrupan y con ayuda de organismos gubernamentales o no, o religiosos buscan la satisfacción de necesidades básicas comunes, para ello se organizan en base a una Asamblea General, una Junta Directiva y comisiones, proporcionando servicios que benefician a toda la comunidad como clubes de madres, comedores populares, cursos de capacitación en diversas áreas, grupos culturales, deportivos, etc.

3.1.11.3. Por Edad Y Sexo

Según el INEI, CENSO 2007, en el distrito de Juliaca se observa que los grupos de edad mayoritarios son los de 0 - 14 años (31.46%), 15 - 19 años (11.18%) y 20 - 24 años (10.77%), constituyéndose en un distrito de población básicamente joven, por lo que además también presenta, problemas de abandono infantil, se tiene así que el 5% de la población infantil comprendida entre 0 - 10 años (3540 menores) se encuentran potencialmente abandonados.

En lo referido al sexo, la cantidad de hombres es del 49.2% y de mujeres es del 50.8 %, está más o menos equilibrada.

3.1.11.4. Por Actividad (PEA)

Según información del INEI, la Población Económicamente Activa (PEA) de Juliaca, en el año 1993 llegó a las 48,946 personas. Transcurrida una década, en la actualidad se estima que debe estar bordeando las 70,000 personas, cifra que representa casi la tercera parte de la población total del Distrito (32.21%). Otros datos muestran que Juliaca absorbe 91.07% de la PEA provincial, es decir que 9 de cada 10 personas en condiciones de trabajar lo hacen en Juliaca.

Asimismo, otras características muestran una PEA con mayoría masculina (64.12%), un predominio de edad entre el grupo de 15 a 44 años (74.44%) y una mayor ocupación en trabajos no calificados como peones de campo y como vendedores ambulantes, que representa el 19.38% del total. Esto indica que predominan las actividades que no requieren de trabajo calificado, en donde el mayor grupo social está conformado por mujeres, NIÑOS Y JÓVENES.

3.1.11.5. Por Categoría Ocupacional

Según el INEI - CENSO 93, en el distrito de Juliaca, del total de la PEA el 75.30% no tiene profesión u oficio mientras que el 24.70% si la tiene, dentro del cual el 50.80% tiene algún oficio, 27.91% son profesionales y el 17.6% son técnicos.

El mayor porcentaje de la población económicamente activa por categoría de ocupación le corresponde al trabajador independiente con 29.85%, empleados con el 26.68% y finalmente los obreros con un 21.53%.

3.1.11.6. Por Grado De Instrucción

El grado de instrucción, definirá los patrones productivos y el concepto sobre la familia, el hogar y el número de hijos que tengan los habitantes del distrito y el sector, así se conocerá la importancia que este aspecto tiene dentro de la problemática del menor abandonado en el distrito.

3.1.11.7. Por Situación Familiar

Debido a que se encuentran separados o en estado de convivencia, situación que trae consigo muchas veces abandono de los hijos, debido a la desocupación, sub empleo, bajos ingresos y otros motivos.

Personal: constituidos por una sola persona.

Extendido: uno o más núcleos familiares.

Nucleado: pareja con hijos o uno de los cónyuges con hijos. Compuesto: núcleo familiar con otras personas sin parentesco.

3.1.11.8. Densidad

Según el CENSO DE 2007, el distrito de Juliaca, tiene una población 249.776hab, con una densidad bruta aproximada de 109.66 hab/km², para una superficie 2277.63km².

3.1.11.9. Salud

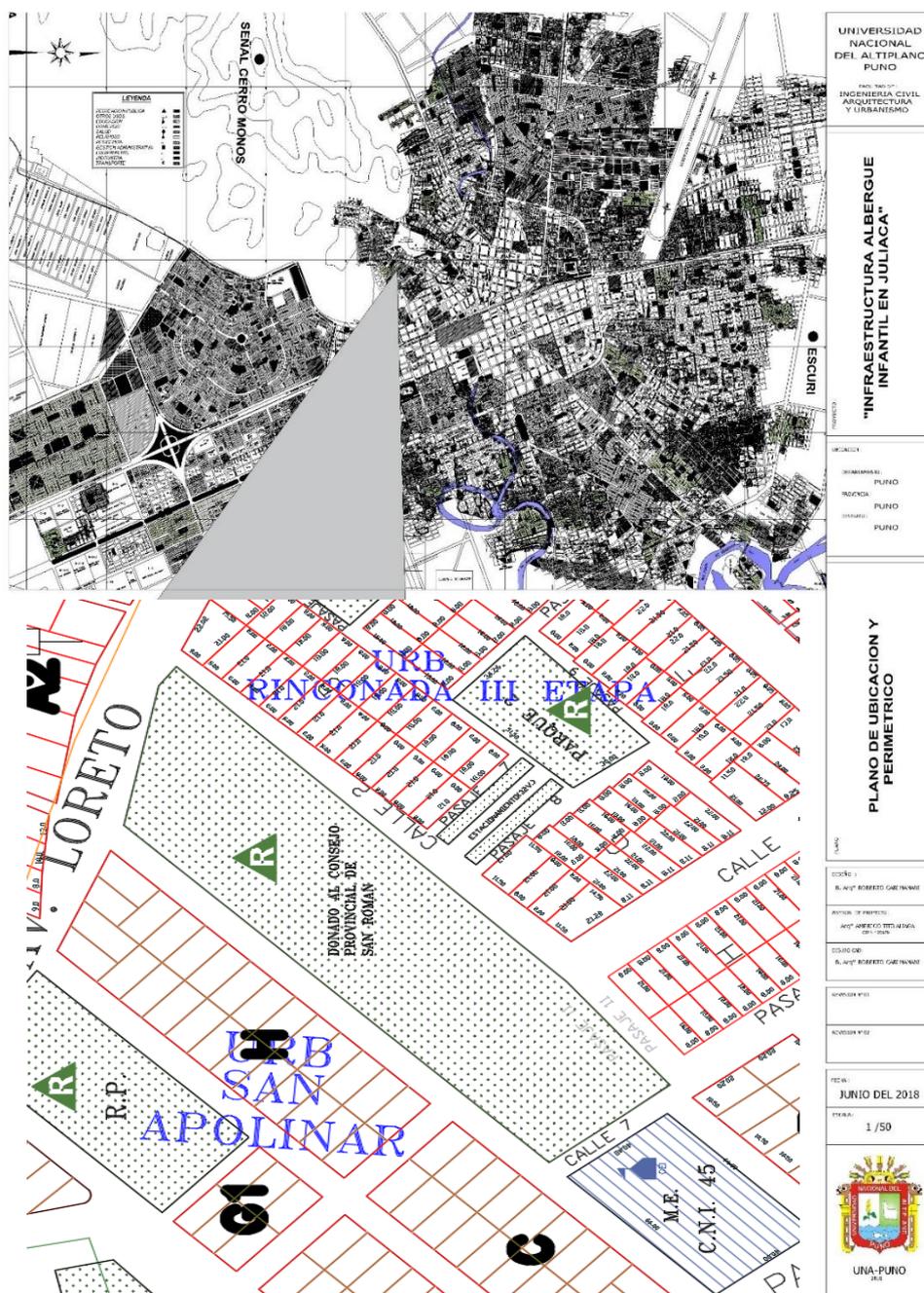
En este ámbito del sector también presenta déficit de establecimientos de salud.

3.2. ENTORNO DEL TERRENO

3.2.1. Ubicación

Ubicada aproximadamente a 1kms al Suroeste del centro de la ciudad de Juliaca.

Se encuentra situado a 15°24'24.89" latitud sur, 70°12'41.42" longitud oeste a 3812m.s.n.m.



3.2.2. Características Físico Geográficas Y Climáticas

a. Clima

El clima de la ciudad Juliaca cambiante, entre el día y la noche; aunque predomina el frío, siendo el más intenso en invierno, entre los meses Junio y Julio, alcanza los valores inferiores a 0 °C.

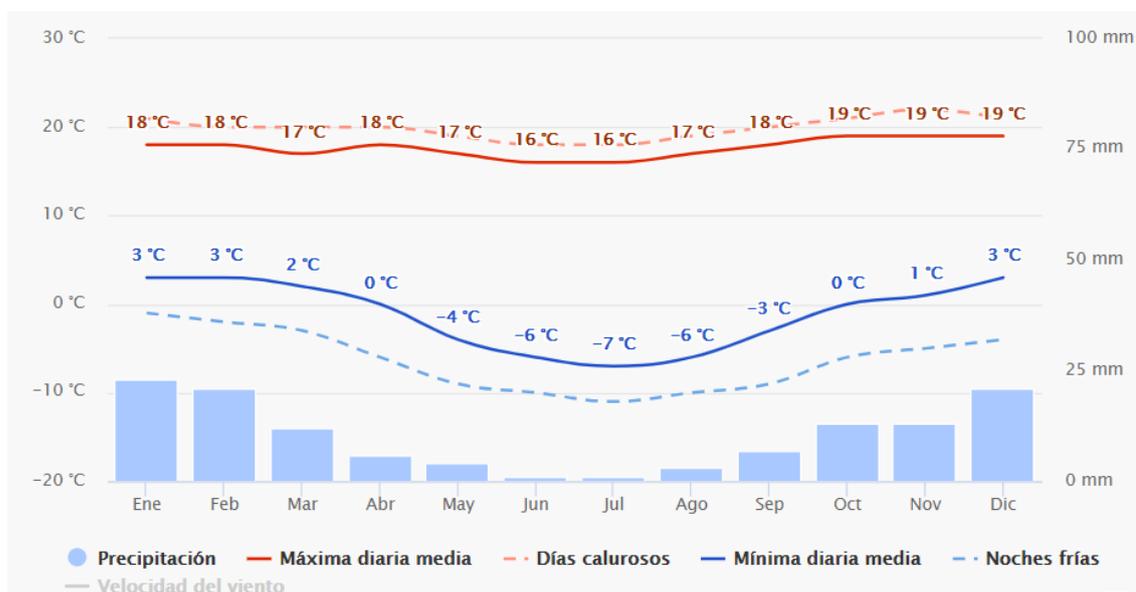
En cuanto a su temperatura media esta es de entre 4 a 10 °C, la temperatura máxima a lo largo del año un promedio de 18.08 °C y mínima -7.5°C.

Generalmente el verano es la estación húmeda, incluye los meses de Diciembre a Marzo, en las cuales la precipitación media varía entre los valores de 85.9 mm a 183.3mm.

Como está localizada en medio del altiplano, accidente geográfico relieve llano es casi en su totalidad Juliaca está expuesta a vientos propios de la región los mismos que pueden alcanzar la velocidad de 40km/h, según su temporada.

Se deberá tener en cuenta al hacer el levantamiento topográfico, la orientación, las sombras proyectadas, indicar en qué horas el terreno recibe sol y en qué sentido se originan las sombras. El sentido del viento, sobre todo el viento, para posteriormente, tener en cuenta los criterios de ventilación cruzada, continua, y sin corrientes de aire.

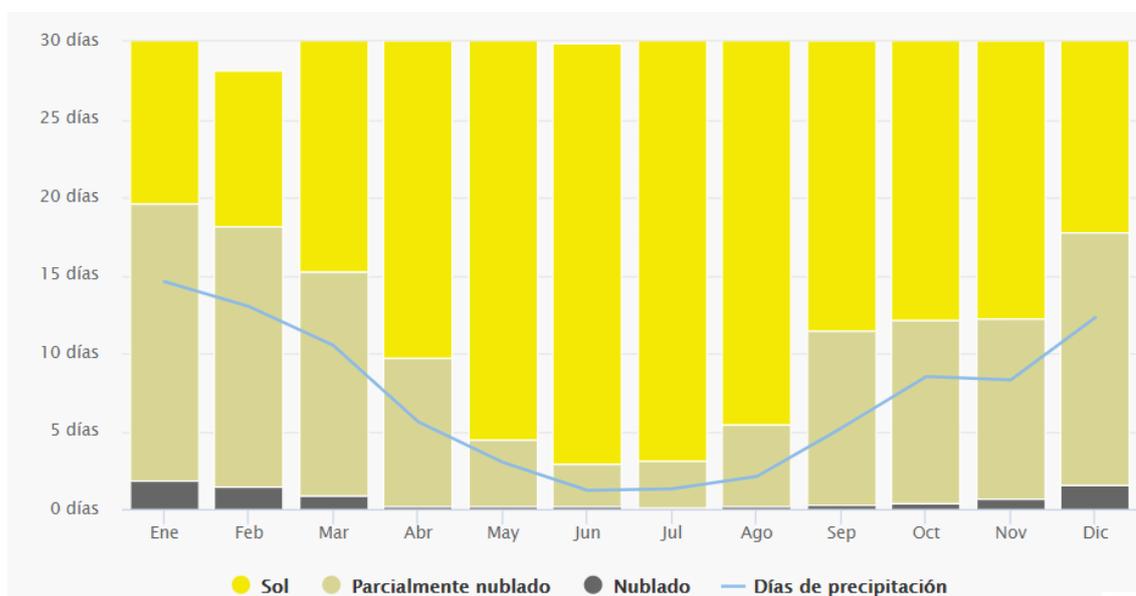
Grafico 10: TEMPERATURAS MEDIAS Y PRECIPITACIONES DE LA CIUDAD DE JULIACA



FUENTE

https://www.meteoblue.com/es/tiempo/pronostico/modelclimate/juliaca_per%C3%BA3937513

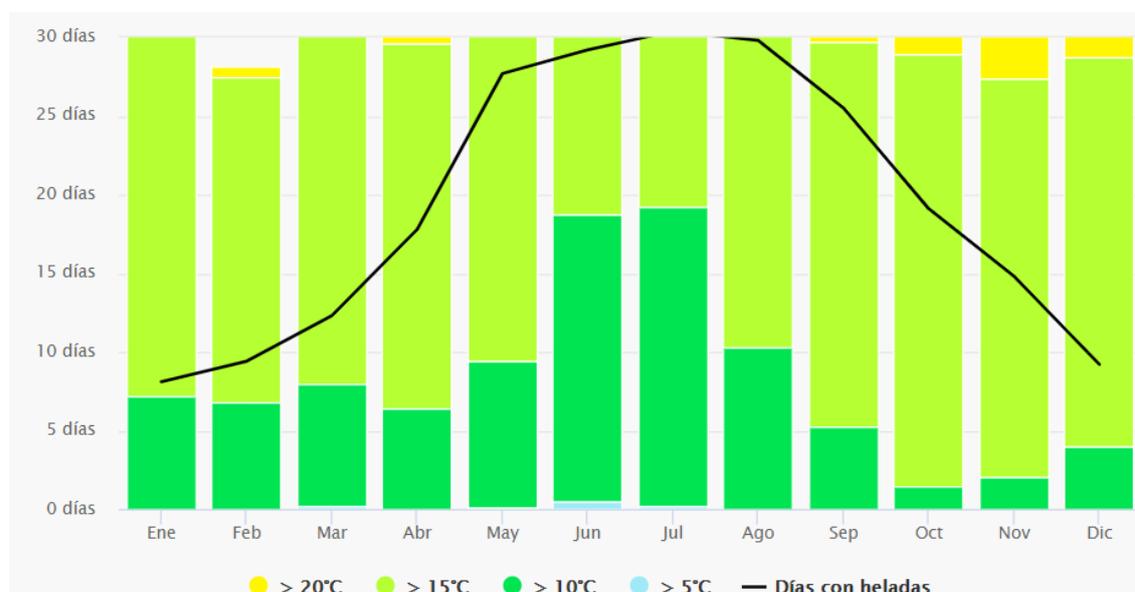
Grafico 11: CIELO NUBLADO, SOL Y DÍAS DE PRECIPITACIÓN EN LA CIUDAD DE JULIACA



FUENTE

https://www.meteoblue.com/es/tiempo/pronostico/modelclimate/juliaca_per%C3%BA3937513

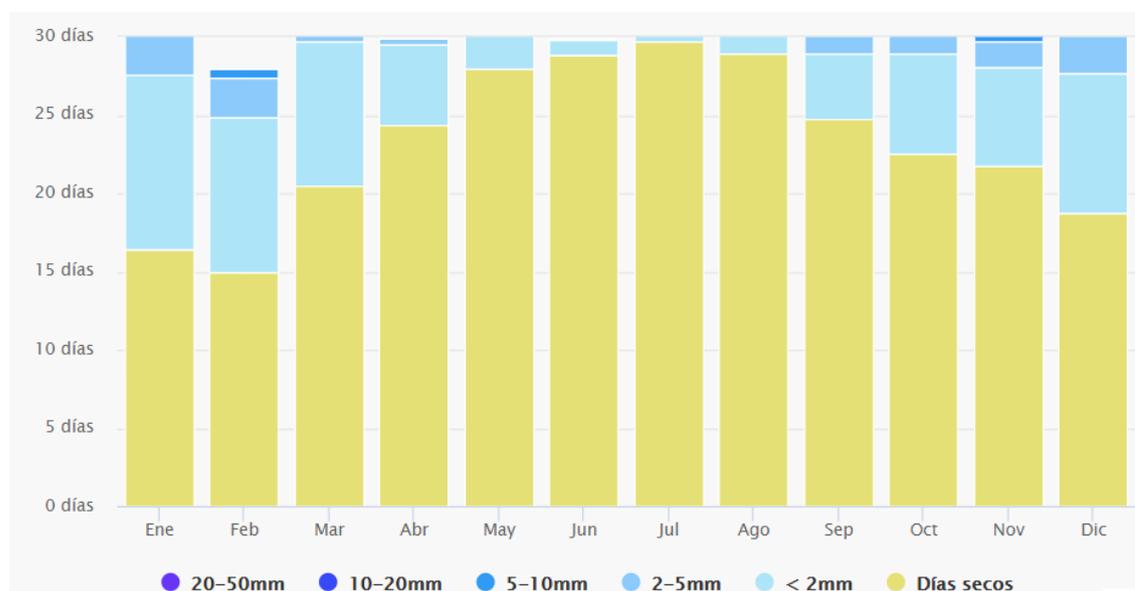
GRAFICO 12: TEMPERATURAS MÁXIMAS EN LA CIUDAD DE JULIACA



FUENTE

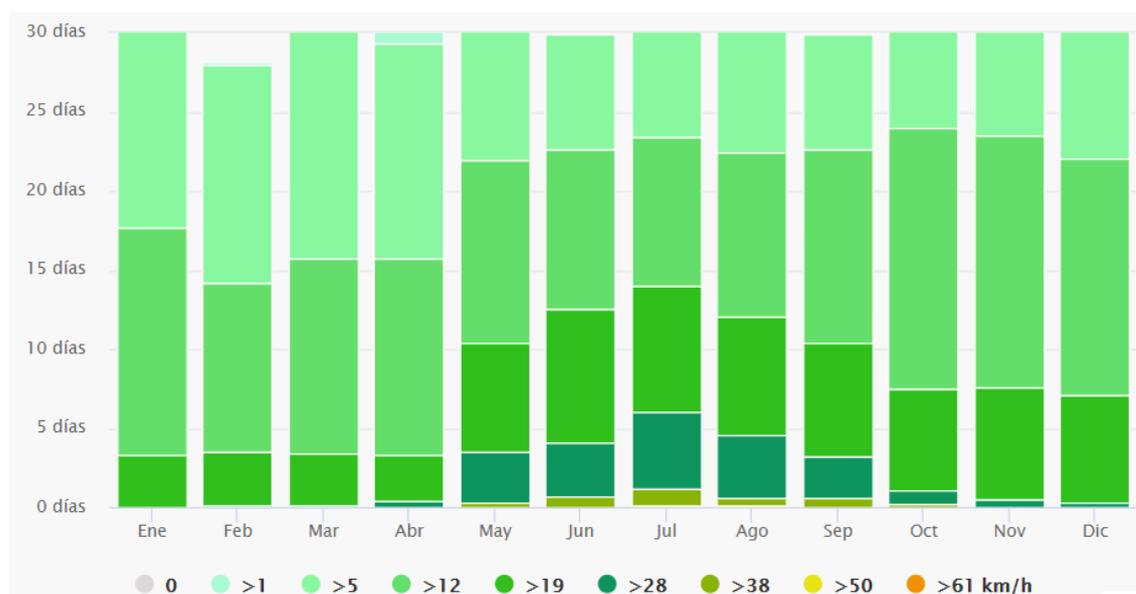
https://www.meteoblue.com/es/tiempo/pronostico/modelclimate/juliaca_per%C3%BA3937513

Grafico 13: CANTIDAD DE PRECIPITACIÓN EN LA CIUDAD DE JULIACA



FUENTE

https://www.meteoblue.com/es/tiempo/pronostico/modelclimate/juliaca_per%C3%BA3937513

Grafico 14: VELOCIDAD DEL VIENTO EN LA CIUDAD DE JULIACA

FUENTE

https://www.meteoblue.com/es/tiempo/pronostico/modelclimate/juliaca_per%C3%BA3937513

b. Terreno

Deberá tenerse en cuenta las siguientes variables:

- **Topografía**

Pendiente máxima aceptable es de 10%, para edificaciones destinadas a niños pequeños, pero es importante resaltar que los accidentes topográficos, desniveles, etc., son de interés para un equipamiento de niños y adolescentes y conviene explotarlos en el diseño de las áreas exteriores, siempre y cuando no sean un peligro para los menores.

- **Forma**

Los terrenos deben tener la forma lo más regular posible, y la resistencia mínima del suelo debe ser de 1.5 Kg. / cm². No debe usarse nunca terrenos que sean de material de relleno.

c. Vías Y Transporte

Juliaca que cuenta con todos los medios de comunicación, incluye el Aeropuerto Internacional Inca Manco Cápac, además brinda de buses y trenes.

Es una ciudad de mucho tránsito, más aún el centro de la ciudad donde concentra vehículos mayores y menores; que ocasionan mucha congestión, a partir del casco central son los ejes estructuradores de norte a sur de las principales vías del sector son las siguientes:

El Jr. Mariano Núñez es el eje estructurador acceso principal, orientado esta vía de norte a sur.

La av. Circunvalación, av. Huancané, constituye, las vías más importantes de acceso a la ciudad de Juliaca, relacionando con otras regiones.

En cuanto al transporte urbano, tenemos que el sector está bien abastecido por unidades de transporte, que cubren rutas en las diferentes zonas y relacionan al sector con el centro de la ciudad.

3.2.3. Equipamiento

a. Cultural

En dos décadas de actividad cumplió una labor impregnada de nacionalismo, impulsando acciones endémicas el analfabetismo y el gamonalismo.

b. Educativo

El sector presenta déficit de aulas en todos los niveles, agudizándose el nivel secundario y Superior.

3.2.4. Servicios De Infraestructura**a. Red De Agua**

Ubicación, capacidad de la instalación y diámetro de la tubería.

b. Red De Desagüe

Si existe servicio Público, indicar la ubicación, pendiente, diámetro del colector, así como los niveles de tapa y fondo de los buzones. Si no existiera servicio público, indicar las características del terreno para poder determinar el sistema de eliminación más conveniente.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1.RESULTADOS

4.1.1. Selección Y Evaluación Del Terreno

Tabla 1: EVALUACIÓN DE TERRENO 01

EVALUACION DE TERRENOS DISPUESTOS Y PROPUESTOS		TERRENO 01			
		DESCRIPCIÓN	PUNTUACIÓN		
UBICACIÓN					
FISICO NATURAL	GEOMORFOLOGIA	CLIMA	asoleamiento	Posee radiación solar con grado de incidencia alta	3
			vientos	Velocidad promedio de vientos	2
			precipitaciones	Presencia de lluvias	3
			Afluencia de caudales	Evacuación pluvial	0
		TOPOGRAFIA	tipo de suelo	Capacidad portante	4
			visuales	Presencia de panorama paisajista	1
			accesibilidad	El terreno posee vías principales y secundarias	3
			área	Extensión territorial para el proyecto 40.000.00 m2	5
			vulnerabilidad	Presencia de deslizamientos	5
			pendiente	Grado angular para propuesta	3
FLORA Y FAUNA	vegetación	Presencia de flora	1		
	fauna silvestre	Presencia de animales silvestres	1		
FISICO ARTIFICIAL	SERVICIOS	agua	Recursos hidrológicos de consumo	3	
		luz	Recurso energético artificial	3	
		comunicación	Capacidad técnica de atención	3	
		ubicación	Es propicio para el proyecto	4	
		situación	Posesión DIRESA	5	
		población	Densidad poblacional	1	

TOTAL	50
--------------	-----------

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Tabla 2: EVALUACIÓN DE TERRENO 02

EVALUACION DE TERRENOS DISPUESTOS Y PROPUESTOS		TERRENO 02			
		DESCRIPCIÓN	PUNTUACIÓN		
UBICACIÓN		CANCHARANI			
FISICO NATURAL	GEOMORFOLOGIA	CLIMA	asoleamiento	Posee radiación solar con grado de incidencia alta	4
			vientos	Velocidad promedio de vientos	3
			precipitaciones	Presencia de lluvias	3
			Afluencia de caudales	Evacuación pluvial	4
		TOPOGRAFIA	tipo de suelo	Capacidad portante	4
			visuales	Presencia de panorama paisajista	5
			accesibilidad	El terreno posee vías principales y secundarias	3
			área	Extensión territorial para el proyecto 60.000.00 m2	5
			vulnerabilidad	Presencia de deslizamientos	3
			pendiente	Grado angular para propuesta	3
FLORA Y FAUNA	vegetación	Presencia de flora	4		
	fauna silvestre	Presencia de animales silvestres	1		
FISICO ARTIFICIAL	SERVICIOS	agua	Recursos hidrológicos de consumo	2	
		luz	Recurso energético artificial	2	
		comunicación	Capacidad técnica de atención	3	
		ubicación	Es propicio para el proyecto	4	
		situación	Posesión DIRESA	5	
		población	Densidad poblacional	3	

TOTAL	61
--------------	-----------

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Tabla 3: EVALUACIÓN DE TERRENO 03

EVALUACION DE TERRENOS DISPUESTOS Y PROPUESTOS			TERRENO 03		
			DESCRIPCIÓN	PUNTUACIÓN	
UBICACIÓN			LAS TORRES		
FISICO NATURAL	GEOMORFOLOGIA	CLIMA	asoleamiento	Posee radiación solar con grado de incidencia alta	2
			vientos	Velocidad promedio de vientos	4
			precipitaciones	Presencia de lluvias	3
			Afluencia de caudales	Evacuación pluvial	3
		TOPOGRAFIA	tipo de suelo	Capacidad portante	4
			visuales	Presencia de panorama paisajista	1
			accesibilidad	El terreno posee vías principales y secundarias	4
			área	Extensión territorial para el proyecto 2.500.00 m ²	2
			vulnerabilidad	Presencia de deslizamientos	4
			pendiente	Grado angular para propuesta	2
FLORA Y FAUNA	vegetación	Presencia de flora	1		
	fauna silvestre	Presencia de animales silvestres	0		
FISICO ARTIFICIAL	SERVICIOS	agua	Recursos hidrológicos de consumo	3	
		luz	Recurso energético artificial	3	
		comunicación	Capacidad técnica de atención	3	
		ubicación	Es propicio para el proyecto	4	
		situación	Cambio de uso a Centro de Salud	3	
		población	Densidad poblacional	5	
TOTAL				52	

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

4.1.2. Análisis Del Terreno

A partir de una acelerada proceso de urbanización trayendo como consecuencia de desorden y desequilibrio acumulación de necesidades sociales y económicas

La propuesta urbana está orientado a interpretar la forma y espacio público con criterios físico estético, funcionales, buscando satisfacer las necesidades del menor abandonado, dentro de una consideración de beneficio colectivo en un área urbana existente.

La ciudad es un hecho social y, por tanto, colectiva y compleja, que se desarrollan diferentes actividades.

"Desde que el hombre comenzó a formar comunidades, las ciudades fueron y son centros de desarrollo económico, social y cultural, debido a las ventajas que ofrece la concentración de población, actividades y los beneficios de escala²⁴".

El componente social nos da un panorama de cómo la población ocupa el espacio en la ciudad, distribuyéndose de acuerdo a sus elementos comunes como su origen, tradiciones, etnias y lengua. Asimismo, nos da una imagen de las zonas más o menos ocupadas en la ciudad, mostrándonos las zonas de pobreza, marginalidad o subocupación. Estos conflictos son localizados a partir del mapa de Jerarquías Sociales, construido en base a la ubicación de los estratos socioeconómicos, la procedencia de la población y las densidades poblacionales.;

Sin embargo, a partir del siglo pasado, se ha acelerado el proceso de urbanización mundial, trayendo como consecuencia crisis ambientales, sociales y económicas, que son el origen de enormes desequilibrios y acumulación de necesidades, como la de proteger al más desvalido, en este caso al menor abandonado, incentivándonos a buscar

²⁴ PD / Jul 2004 - 2015 Plan Director de Juliaca

y poner en práctica nuevos enfoques en la protección del mismo, bajo objetivos específicos y técnicamente factibles, económica y socialmente viables, en un contexto sostenible y equitativo.

a. **Ubicación:**

Ubicada aproximadamente a 1.00 km al Suroeste del centro de la ciudad de Juliaca. Se encuentra situado a $15^{\circ}24'24.89''$ latitud sur, $70^{\circ}12'41.42''$ longitud oeste a 3812m.s.n.m.

b. **Accesibilidad**

Las Unidades deberán ubicarse en vías de menor jerarquía, pero de fácil localización, con bermas, veredas y áreas de estacionamiento, las puertas de entrada y salida deben corresponder a las calles de menor tráfico.

No se puede establecer una medida física de acción, para las unidades, pues estos servicios no son para toda la población, sino más bien para un sector de ella, en este caso, para menores abandonados, sin embargo, las oficinas Distritales de INABIF, como su nombre lo indica, su jurisdicción será el distrito en el que se ubique.

Para las unidades de Albergue, estas se plantearán teniendo en cuenta:

Incidencia de la demanda de atención.

Prioridad para establecer los servicios.

Ubicarlas de acuerdo al número de población que va a hacer uso de ella, y su proyección a futuro.

Establecerlas de acuerdo a límites políticos y geográficos.

Por último, el carácter de radio de acción, es el grado de influencia que pueda ejercerla institución en la comunidad.

c. **RELACIÓN CON SU ENTORNO INMEDIATO**

Las unidades de Albergue, deberán alejarse del bullicio callejero, de los cuarteles, fábricas, tampoco debe estar encerrado entre edificios de mayor altura.

Además de los espacios a elegir, deberán encontrarse cerca de equipamiento complementario, como son:

Parques, o instalaciones deportivas.

Colegios y escuelas.

Iglesias y Parroquias.

Locales comunales.

d. **Clima**

- **Temperatura**

La temperatura es muy variable, con marcadas diferencias entre los meses de junio y noviembre y con oscilaciones entre una temperatura promedio máxima de 22°C y una mínima de 1,4°C.

- **Precipitación**

Las precipitaciones pluviales son anuales y duran generalmente entre los meses de diciembre a abril.

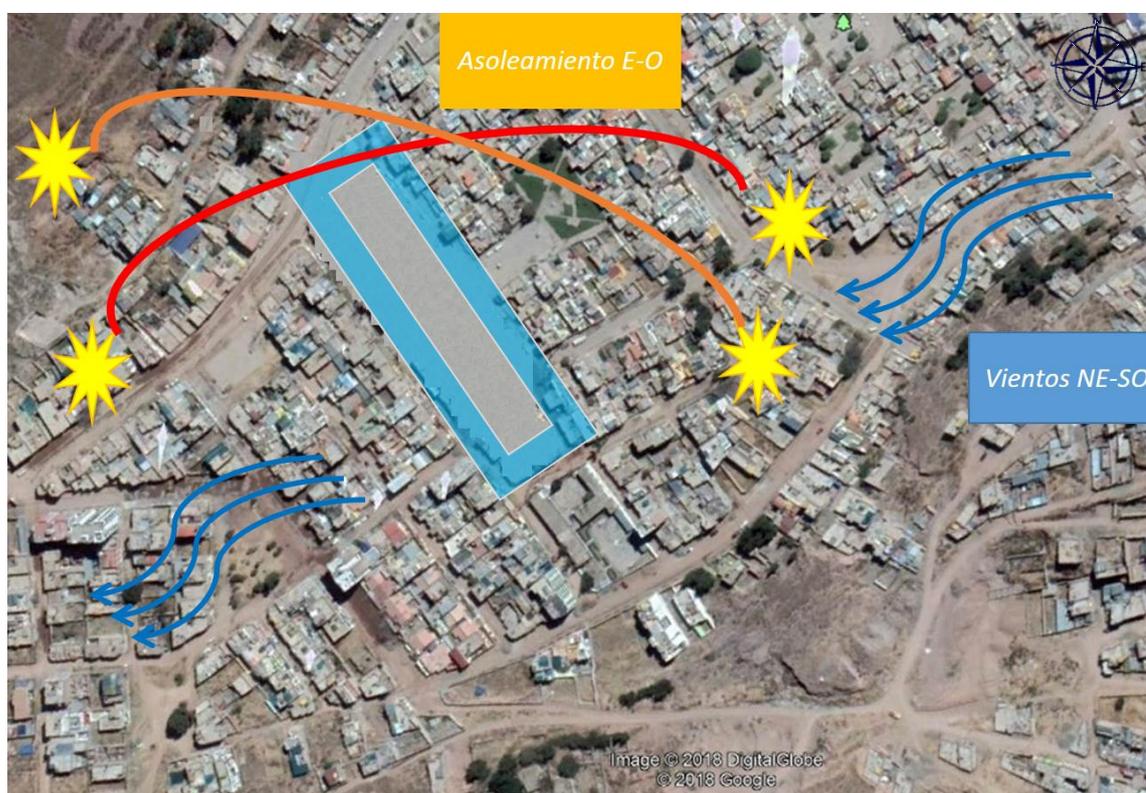
- Vientos

Los vientos aumentan mayormente en el mes de agosto, con dirección del lago hacia la tierra con una velocidad de 2 y 4 m/s

- Humedad

La humedad relativa que presenta la ciudad de Juliaca es de 49% promedio anual.

Figura 10: ANÁLISIS DEL SITIO: AMBIENTAL



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

e. **Topografía**

▪ **Suelos**

Los suelos de la zona son de tipo limos orgánicos, arcillas, limos-arenas, representa dentro de toda la conformación geológica de la ciudad el 0.5%.

▪ **Capacidad portante**

La capacidad portante del uso, se halla entre 0.5 a 0.8 Kg/cm², dependiendo de la influencia del tipo de suelo.

4.1.3. **Criterios De Programación**

a. **Programa de necesidades según usuario - actividad:**

- **Tipos de usuario:**
 - Residente tutor
 - Residente
 - Personal medico
 - Personal de servicio
 - Personal administrativo
 - Visitante

b. Cualidades Funcionales*Zona de acceso***Tabla 4:** CUALIDADES FUNCIONALES (ZONA ACCESO)

ZONA	ESPACIO	FUNCIÓN
ACCESO	Acceso general	Recibir
	Acceso de servicio	Recibir
	Plaza cívica	Recepcionar
	Estacionamiento	Estacionar

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

*Zona administrativa***Tabla 5:** CUALIDADES FUNCIONALES (ZONA ADMINISTRATIVA)

ZONA	ESPACIO	FUNCIÓN
ADMINISTRATIVA	Sala de espera	Recibir, atender
	Secretaria y archivo	Recibir, atender
	Dirección general + SS.HH.	Administrar
	Administración + SS.HH.	Administrar
	Consultorio jurídico	Administrar
	Demuda	Administrar
	SS.HH. Varones y damas	Fisiológicas

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Zona extensión social

Tabla 6: CUALIDADES FUNCIONALES (ZONA EXTENSIÓN SOCIAL)

ZONA	ESPACIO	FUNCIÓN
EXTENSIÓN SOCIAL	Sala de espera	Recibir, atender
	Secretaria y archivo	Recibir, atender
	Tópico + SS.HH.	Atender
	Consultorio medico	Diagnosticar, prescribir, evaluar
	Consultorio psicológico	Diagnosticar, prescribir, evaluar
	Oficina de asistencia social	Asesorar
	SS.HH. Varones y damas	Fisiológicas

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Zona de alojamiento

Tabla 7: CUALIDADES FUNCIONALES (ZONA ALOJAMIENTO)

ZONA	ESPACIO	FUNCIÓN
ALOJAMIENTO	Hall	Recepción
	Sala de espera	Relajar
	Cocina Comedor	Alimentarse
	Dormitorio	Descansar
	SS.HH.	Fisiológicas

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Zona de alojamiento tutores

Tabla 8: CUALIDADES FUNCIONALES (ZONA ALOJAMIENTO TUTORES)

ZONA	ESPACIO	FUNCIÓN
ALOJAMIENTO TUTORES	Dormitorio	Descansar
	Estar - Comedor	Relajarse, Alimentarse
	Cocinilla	Preparación
	SS.HH.	Fisiológicas
	Estudio	Estudiar
	Dormitorio	Descansar

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Zona recreación actividad y pasiva

Tabla 9: CUALIDADES FUNCIONALES (ZONA RECREACIÓN ACTIVA Y PASIVA)

ZONA	ESPACIO	FUNCIÓN
RECREACIÓN ACTIVA Y PASIVA	Zona de juegos	Ejercitarse, diversión
	Anfiteatro	Socializar
	Losa deportiva	Ejercitarse
	Estares, camineras	Socializar

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Zona de formación física

Tabla 10: CUALIDADES FUNCIONALES (ZONA PEDAGÓGICA)

ZONA	ESPACIO	FUNCIÓN
PEDAGÓGICA	Hall	Recepción
	Módulo 1	Estudio
	Módulo 2	Estudio
	Módulo 3	Estudio
	Oficina	Administrar
	Área de juegos	Ejercitarse, diversión
	Gimnasio	Ejercitarse
	Sala audio visual	Estudiar
	Biblioteca	Estudiar
	SS.HH. damas y varones	Fisiológico

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Comedor

Tabla 11: CUALIDADES FUNCIONALES (ZONA COMEDOR)

ZONA	ESPACIO	FUNCIÓN
COMEDOR	Cocina	Cocinar, preparar
	Comedor	Alimentarse
	Alacena	Guardar
	SS.HH. Damas y Varones	Fisiológico

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Servicios complementarios

Tabla 12: CUALIDADES FUNCIONALES (ZONA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS)

ZONA	ESPACIO	FUNCIÓN
SERVICIOS COMPLEMENTARIO	SS.HH.	Fisiológico
	Patio de lavandería	Lavar, asear
	Lavandería	Lavar
	Planchado	Planchar
	Ropa limpia	Almacenar
	Ropa sucia	Almacenar
	Almacén de insumos y equipos	Guardar
	Grupo electrógeno	Generar
	Guardianía	Controlar, vigilar
	Cuarto de monitoreo	Controlar, observar

Auditorio

Tabla 13: CUALIDADES FUNCIONALES (ZONA AUDITORIO)

ZONA	ESPACIO	FUNCIÓN
AUDITORIO	Foyer	Ingresar
	SS.HH. varones y damas	Fisiológico
	Auditorio	Ver
	Escenario	Participar
	Camerinos varones	Vestuario
	Camerinos damas	Vestuario
	SS.HH. varones y damas	Fisiológico

c. DIAGRAMA DE INTERRELACIÓN

Tabla 14: DIAGRAMA DE INTERRELACIÓN (GENERAL)

RELACIÓN DE ZONAS X RELACIÓN DIRECTA O RELACIÓN INDIRECTA		ACCESO	ADMINISTRATIVA	EXTENSIÓN SOCIAL	ALOJAMIENTO	ALOJAMIENTO TUTORES	RECREACIÓN ACTIVA Y PASIVA	FORMACIÓN FÍSICA	FORMACIÓN MENTAL	COMEDOR	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
		1	ACCESO		X	O	O	O			
2	ADMINISTRATIVA	X		X	O	O		O	O	O	
3	EXTENSIÓN SOCIAL	O	O		O	O	O	X	X	O	
4	ALOJAMIENTO	O	O	X		X	O	O	O		
5	ALOJAMIENTO TUTORES		X		O		X	O	O	O	
6	RECREACIÓN ACTIVA Y PASIVA					O		O	X	O	
7	FORMACIÓN FÍSICA										
8	FORMACIÓN MENTAL	O	O		O	O	O	X	X	O	
9	COMEDOR			O	O	O	X	X	O		
10	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		O	O	O	X	X	O			

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Tabla 15: DIAGRAMA DE INTERRELACIÓN (ZONA ACCESO)

RELACIÓN DE ESPACIOS <u>ACCESO</u>		ACCESO GENERAL	ACCESO DE SERVICIO	PLAZA CÍVICA	ESTACIONAMIENTO
X RELACIÓN DIRECTA O RELACIÓN INDIRECTA					
1	ACCESO GENERAL		X		
2	ACCESO DE SERVICIO		O		
3	PLAZA CÍVICA		O	O	X
4	ESTACIONAMIENTO			X	

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Tabla 16: DIAGRAMA DE INTERRELACIÓN (ZONA ADMINISTRATIVA)

RELACION DE ESPACIOS <u>ADMINISTRATIVA</u>		SALA DE ESPERA	SECRETARIA Y ARCHIVO	DIRECCIÓN GENERAL + SS.HH.	ADMINISTRACIÓN + SS.HH.	CONSULTORIO JURÍDICO	DEMUDA	SS.HH. VARONES Y DAMAS
X RELACION DIRECTA O RELACION INDIRECTA								
1	SALA DE ESPERA		O			X		
2	SECRETARIA Y ARCHIVO	O		O			O	O
3	DIRECCIÓN GENERAL + SS.HH.		O		O	X		
4	ADMINISTRACIÓN + SS.HH.			O		X		
5	CONSULTORIO JURÍDICO	X		X	X		X	O
6	DEMUDA		O			X		
7	SS.HH. VARONES Y DAMAS		O			O		

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Tabla 17: DIAGRAMA DE INTERRELACIÓN (ZONA EXTENSIÓN SOCIAL)

RELACION DE ESPACIOS EXTENSIÓN SOCIAL X RELACION DIRECTA O RELACION INDIRECTA		SALA DE ESPERA	SECRETARIA Y ARCHIVO	TÓPICO + SS.HH.	CONSULTORIO MEDICO	CONSULTORIO PSICOLÓGICO	OFICINA DE ASISTENCIA SOCIAL	SS.HH. VARONES Y DAMAS
1	SALA DE ESPERA				O	O		
2	SECRETARIA Y ARCHIVO			O		X		
3	TÓPICO + SS.HH.		O			O		
4	CONSULTORIO MEDICO	O				O	O	
5	CONSULTORIO PSICOLÓGICO	O	X	O	O		O	O
6	OFICINA DE ASISTENCIA SOCIAL			X	X	O	O	
	SS.HH. VARONES Y DAMAS							

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Tabla 18: *DIAGRAMA DE INTERRELACIÓN (ZONA ALOJAMIENTO)*

RELACION DE ESPACIOS <u>ALEJAMIENTO</u> X RELACION DIRECTA O RELACION INDIRECTA		HALL	SALA DE ESPERA	COCINA COMEDOR	DORMITORIO	SS.HH.
1	HALL		O	O		
2	SALA DE ESPERA	O		O		
3	COCINA COMEDOR	O	O		O	O
4	DORMITORIO			O		O
5	SS.HH.			O	O	

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Tabla 19: *DIAGRAMA DE INTERRELACIÓN (ZONA ALOJAMIENTO TUTORES)*

RELACION DE ESPACIOS <u>ALOJAMIENTO TUTORES</u> X RELACION DIRECTA O RELACION INDIRECTA		DORMITORIO	ESTAR - COMEDOR	COCINILLA	SS.HH.	ESTUDIO	DORMITORIO
1	DORMITORIO		X	O	O	O	O
2	COCINA - COMEDOR	X					O
3	SALA DE ESPERA	O				O	
4	SS.HH.	O				O	
5	HALL	O		O	O		O

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Tabla 20: *DIAGRAMA DE INTERRELACIÓN (ZONA RECREACIÓN ACTIVA Y PASIVA)*

RELACION DE ESPACIOS RECREACIÓN ACTIVA Y PASIVA X RELACION DIRECTA O RELACION INDIRECTA		ZONA DE JUEGOS	ANFITEATRO	LOSA DEPORTIVA	ESTARES, CAMINERAS
1	ZONA DE JUEGOS		X		
2	ANFITEATRO	X		X	
3	LOSA DEPORTIVA		X		X
4	ESTARES, CAMINERAS			X	

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Tabla 21: *DIAGRAMA DE INTERRELACIÓN (ZONA PEDAGÓGICA)*

RELACION DE ESPACIOS PEDAGÓGICA X RELACION DIRECTA O RELACION INDIRECTA		HALL	MÓDULO 1	MÓDULO 2	MÓDULO 3	OFICINA	ÁREA DE JUEGOS	GIMNASIO	SALA AUDIO VISUAL	BIBLIOTECA	SS.HH. DAMAS Y VARONES
1	HALL		X	X	X	X					
2	MÓDULO 1	X		O		O		X	X	X	X
3	MÓDULO 2	X	O		O		X		O		O
4	MÓDULO 3	X		O		O	X	O		O	
5	OFICINA	X	O		O		X		O		O
	ÁREA DE JUEGOS			X	X	X	X	O		O	
	GIMNASIO		X		O		O	O		O	
	SALA AUDIO VISUAL		X	O		O			O		O
	BIBLIOTECA		X		O		O	O		O	
	SS.HH. DAMAS Y VARONES		X	O		O					

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Tabla 22: DIAGRAMA DE INTERRELACIÓN (ZONA COMEDOR)

RELACION DE ESPACIOS COMEDOR		COCINA	COMEDOR	ALACENA	SS.HH. DAMAS Y VARONES
X RELACION DIRECTA O RELACION INDIRECTA					
1	COCINA		X	X	X
2	COMEDOR	X		O	
3	ALACENA	X	O		O
4	SS.HH. DAMAS Y VARONES	X		O	

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Tabla 23: DIAGRAMA DE INTERRELACIÓN (ZONA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS)

RELACION DE ESPACIOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		SS.HH.	PATIO DE LAVANDERÍA	LAVANDERÍA	PLANCHADO	ROPA LIMPIA	ROPA SUCIA	ALMACÉN DE INSUMOS Y EQUIPOS	GRUPO ELECTRÓGENO	GUARDIANÍA	CUARTO DE MONITOREO
X RELACION DIRECTA O RELACION INDIRECTA											
1	SS.HH.		X	X	X						
2	PATIO DE LAVANDERÍA	X		O			X	X	X		
3	LAVANDERÍA	X	O		O	X		O			
4	PLANCHADO	X		O		X	O		O		
5	ROPA LIMPIA				X	X		O			
6	ROPA SUCIA			X		O		X	X	X	
7	ALMACÉN DE INSUMOS Y EQUIPOS			X	O		X		O		
8	GRUPO ELECTRÓGENO			X		O	X	O		O	
9	GUARDIANÍA						X		O		
10	CUARTO DE MONITOREO										

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

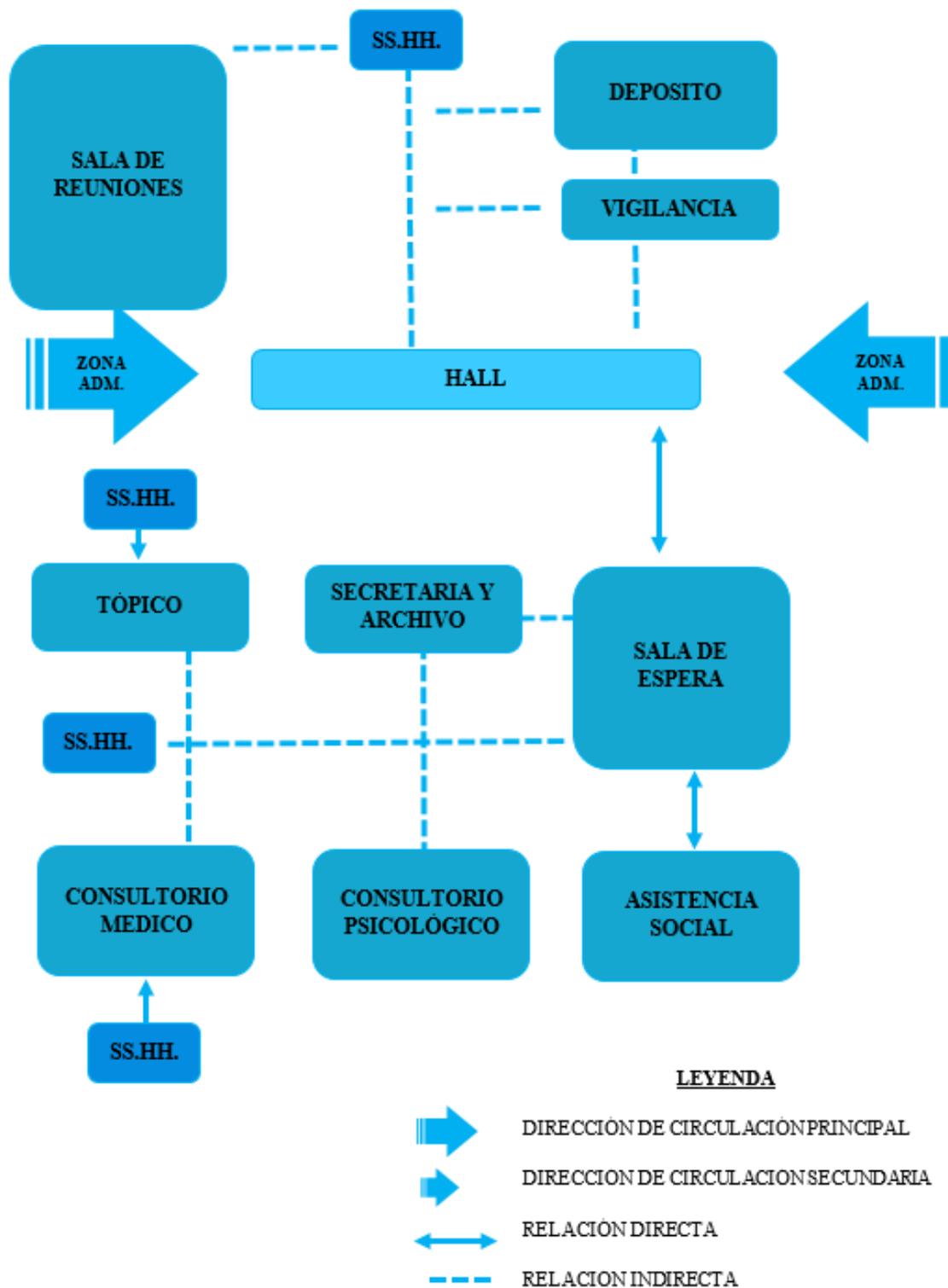
Tabla 24: DIAGRAMA DE INTERRELACIÓN (ZONA AUDITORIO)

RELACION DE ESPACIOS AUDITORIO		FOYER	SS.HH. VARONES Y DAMAS	AUDITORIO	ESCENARIO	CAMERINOS VARONES	CAMERINOS DAMAS	SS.HH. VARONES Y DAMAS	CAMERINOS VARONES
X RELACION DIRECTA O RELACION INDIRECTA									
1	FOYER		X	X	X				
2	SS.HH. VARONES Y DAMAS	X			X	X	X		
3	AUDITORIO	X	O	X		O			
4	ESCENARIO	X			X	X	X		
5	CAMERINOS VARONES			X		O			
6	CAMERINOS DAMAS			X	O		O		
7	SS.HH. VARONES Y DAMAS			X		O			
8	CAMERINOS VARONES								

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

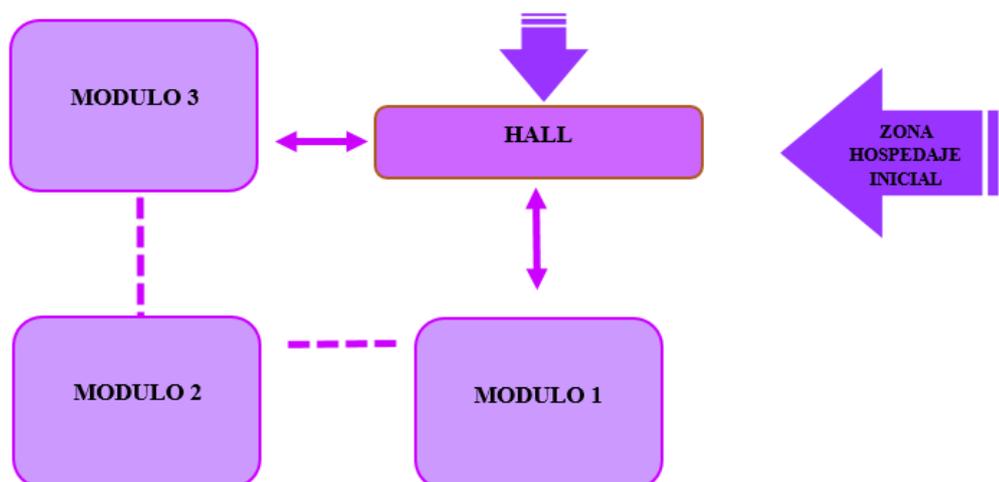
d. Diagrama De Funcionamiento

Grafico 15: DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO (ZONA ADMINISTRATIVA y ZONA EXTENSIÓN SOCIAL)



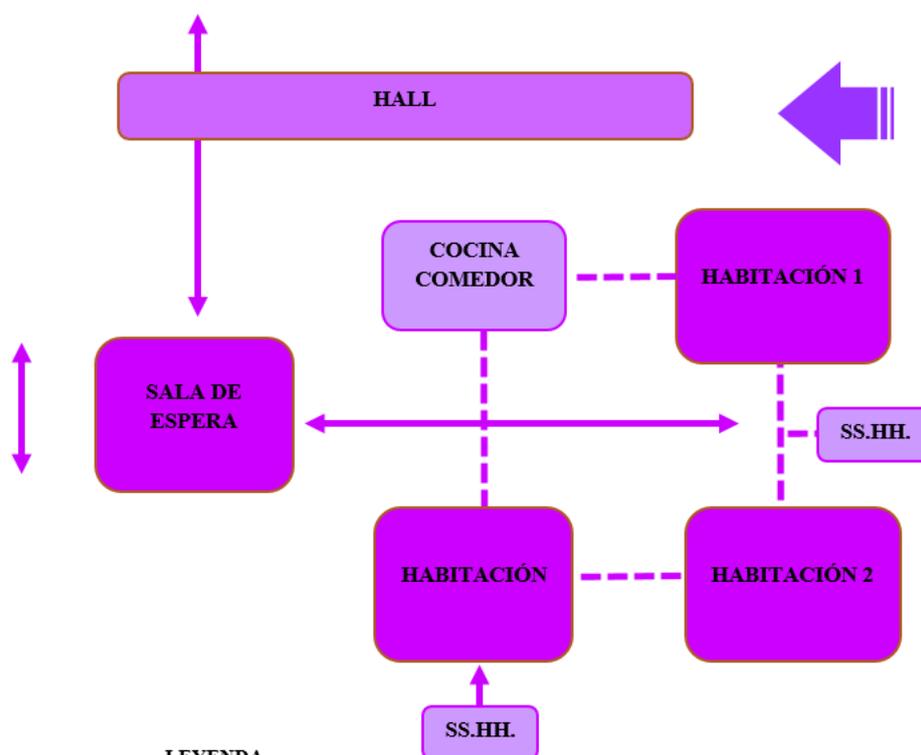
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Grafico 16: DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO (ZONA ALOJAMIENTO)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Grafico 17: DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO (ZONA ALOJAMIENTO MÓDULO 1)

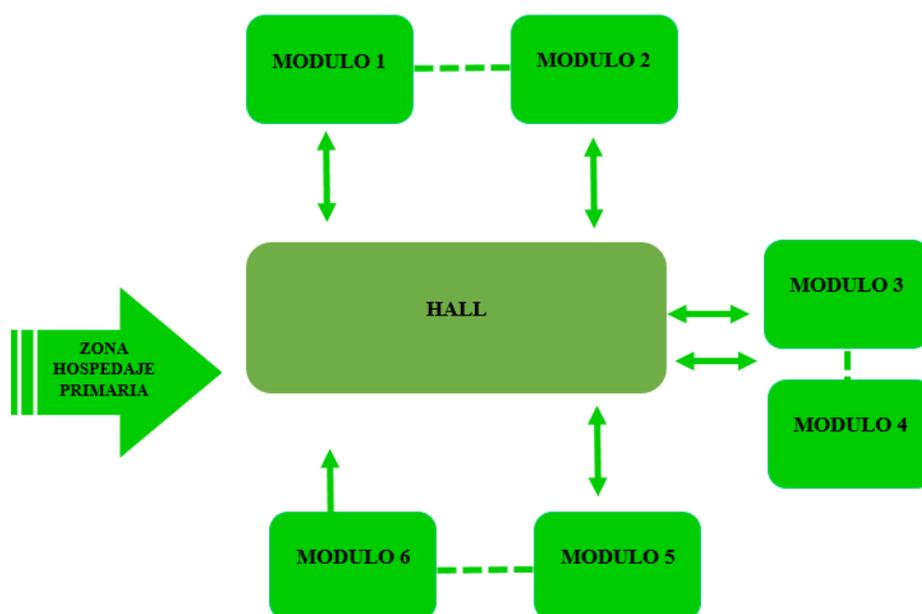


LEYENDA

- DIRECCIÓN DE CIRCULACIÓN PRINCIPAL
- DIRECCIÓN DE CIRCULACIÓN SECUNDARIA
- RELACIÓN DIRECTA
- RELACIÓN INDIRECTA

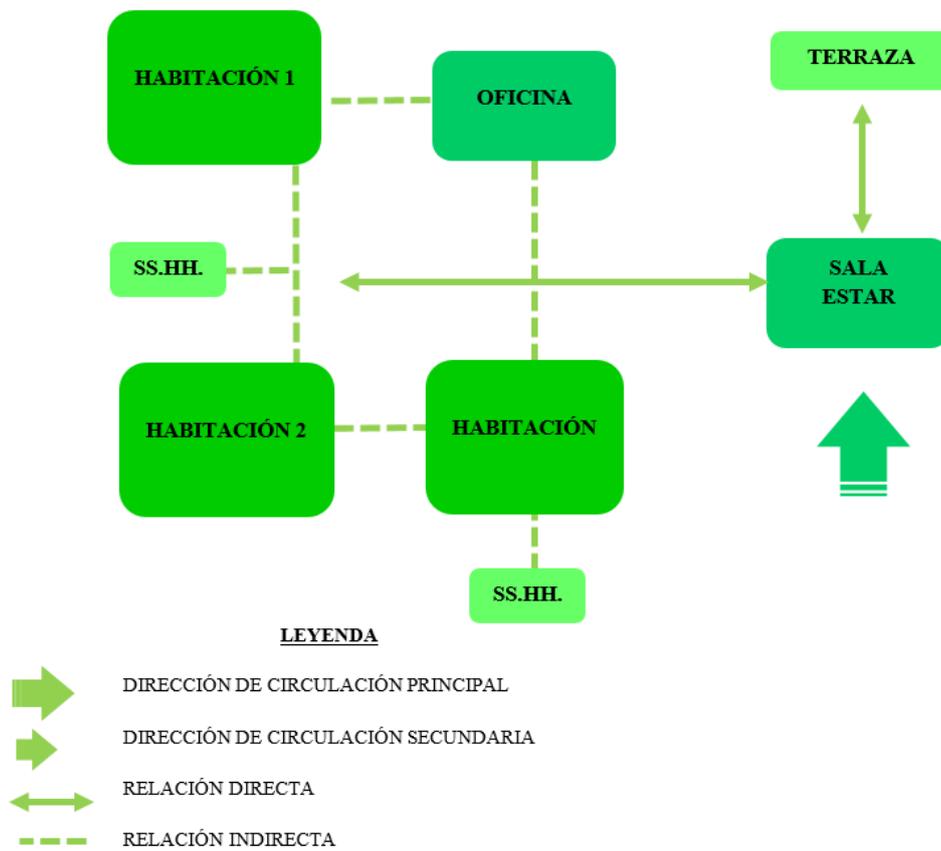
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Grafico 18: DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO (ZONA ALOJAMIENTO)



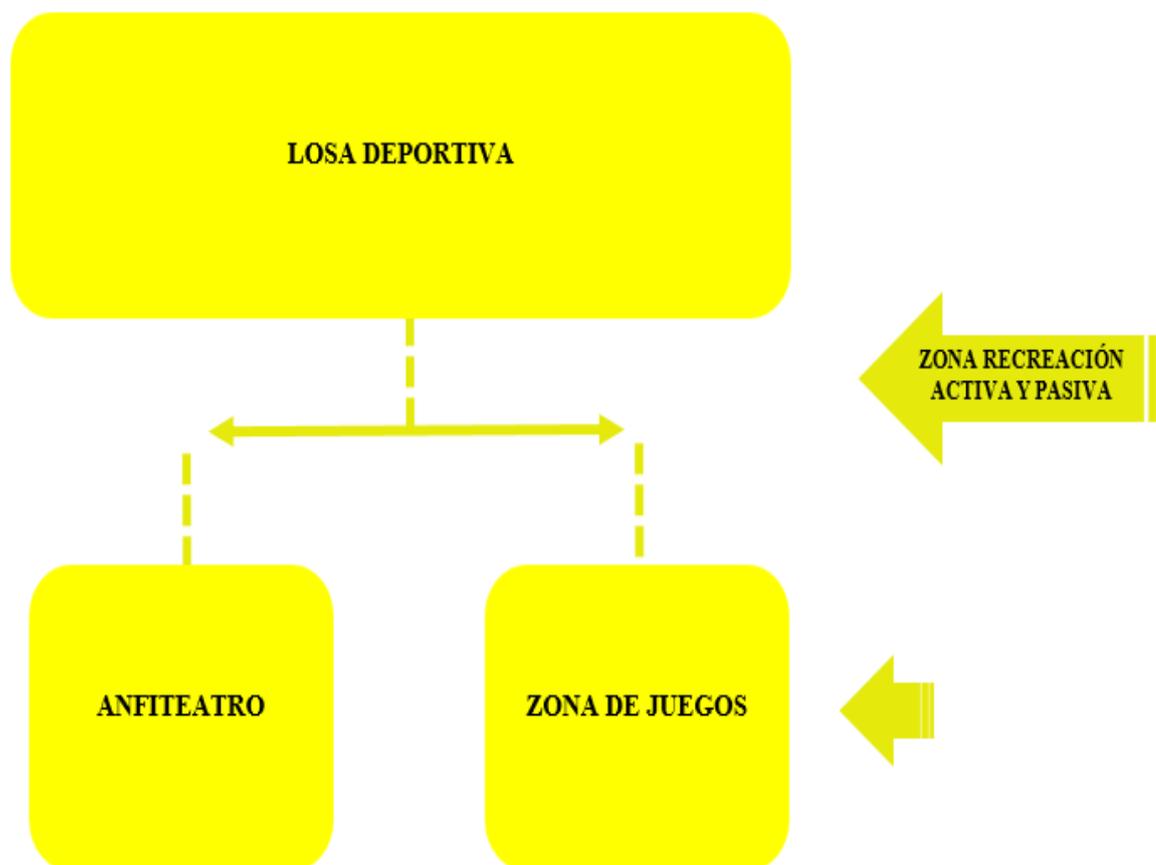
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Grafico 19: DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO (ZONA ALOJAMIENTO MÓDULO 1)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Grafico 20: *DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO (ZONA RECREACIÓN ACTIVA Y PASIVA)*

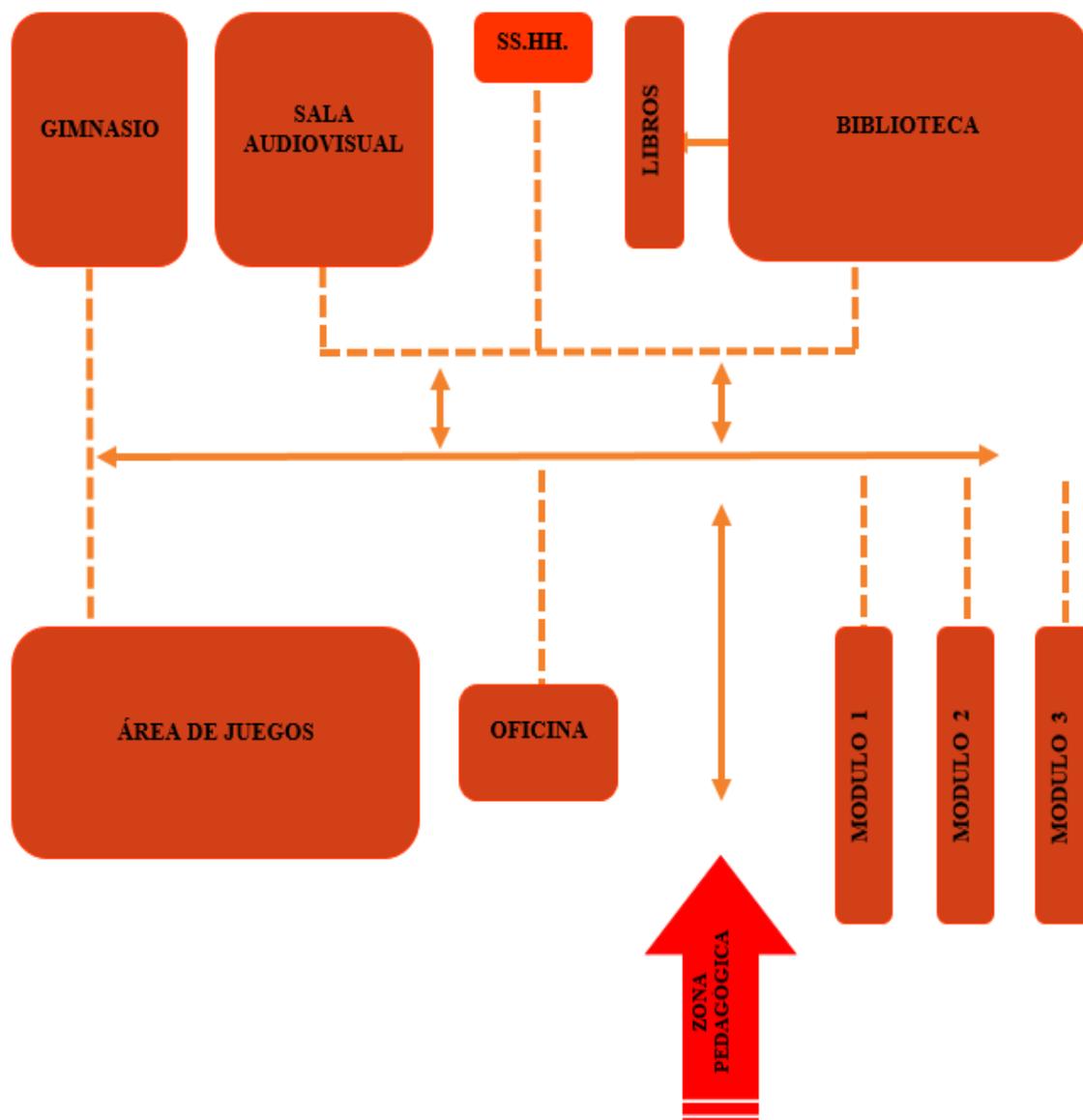


LEYENDA

- DIRECCIÓN DE CIRCULACIÓN PRINCIPAL
- DIRECCIÓN DE CIRCULACIÓN SECUNDARIA
- RELACIÓN DIRECTA
- RELACIÓN INDIRECTA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Grafico 21: DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO (ZONA PEDAGÓGICA Y ZONA FORMACIÓN MENTAL)

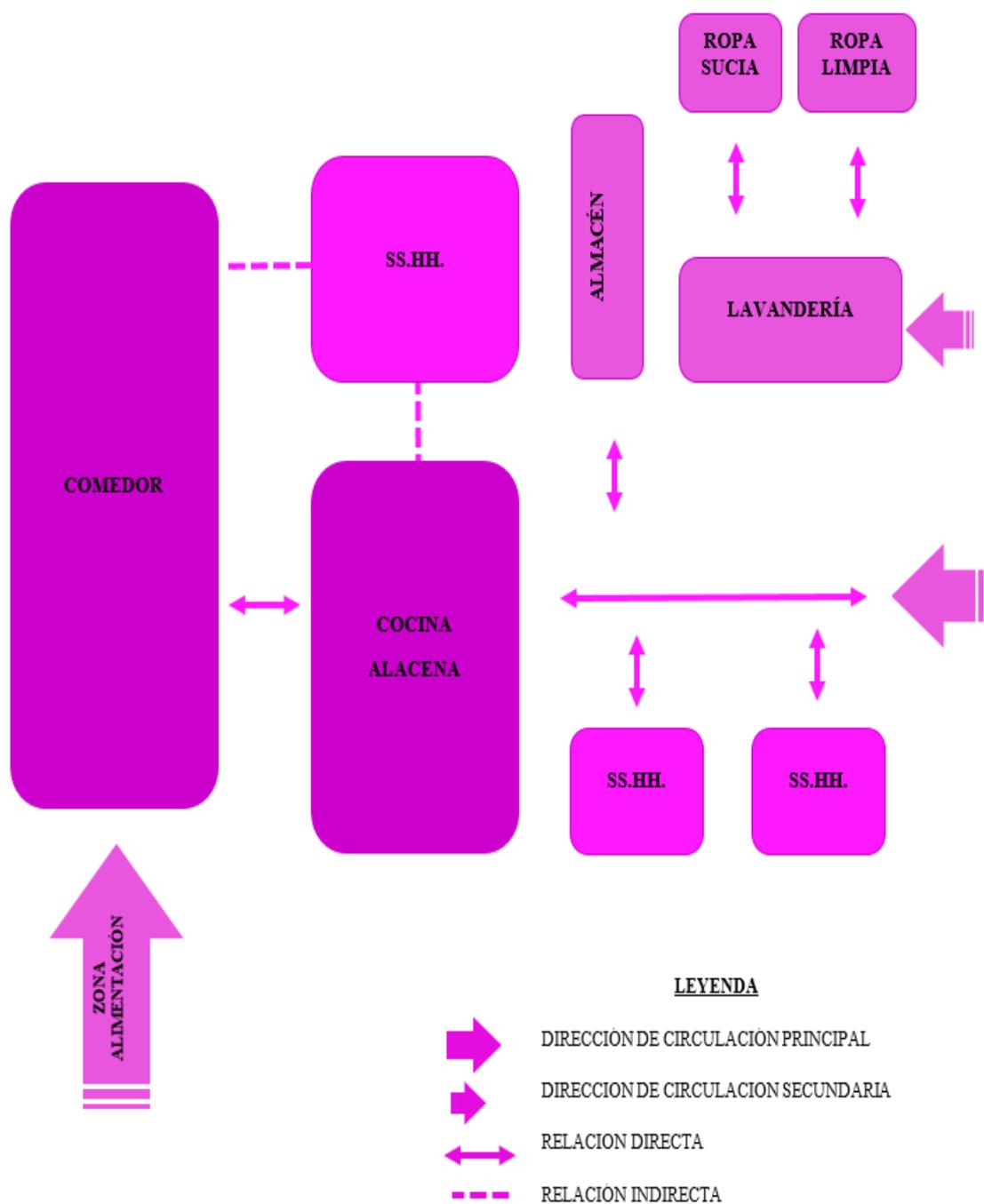


LEYENDA

- DIRECCIÓN DE CIRCULACIÓN PRINCIPAL
- DIRECCIÓN DE CIRCULACIÓN SECUNDARIA
- RELACION DIRECTA
- RELACIÓN INDIRECTA

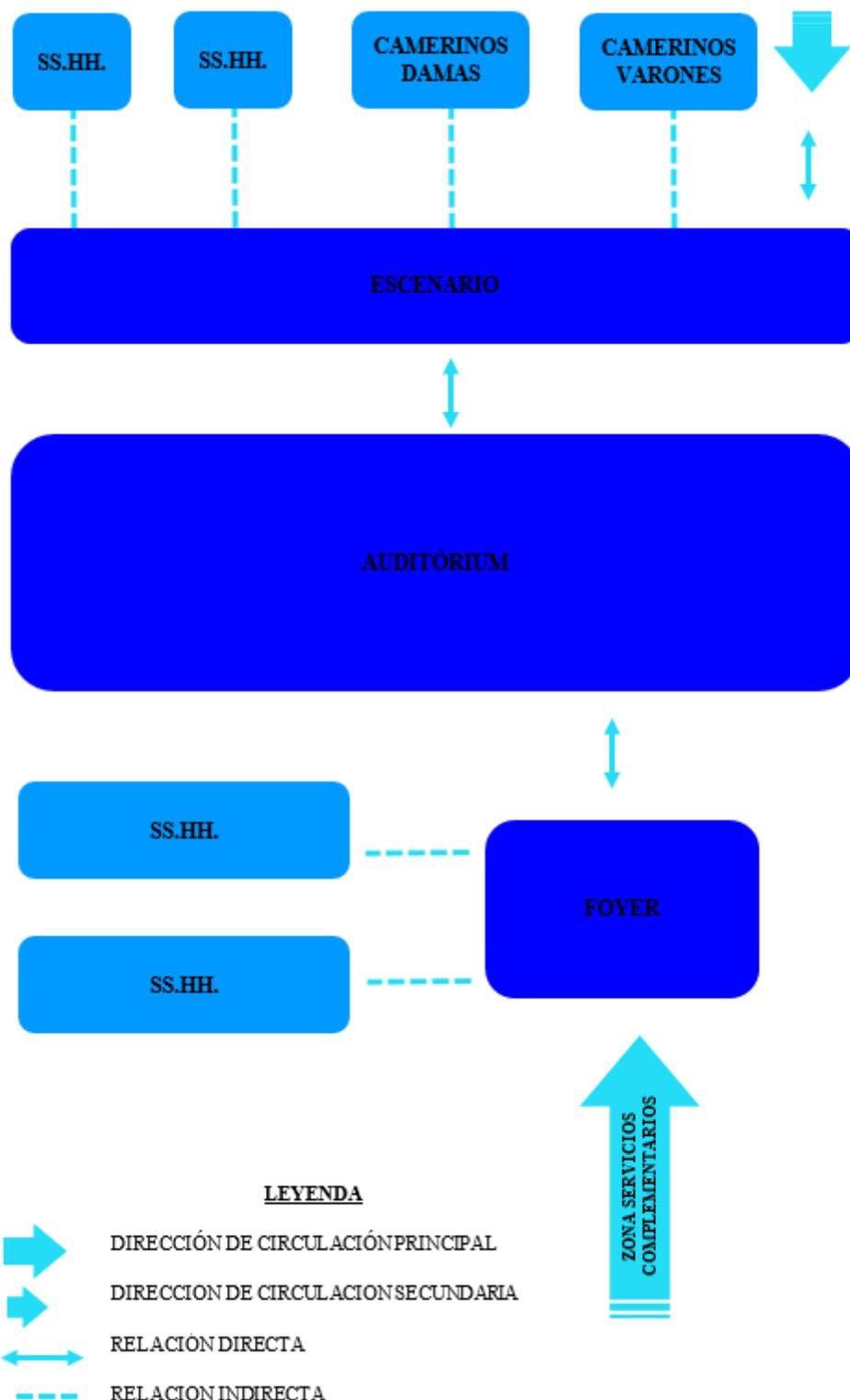
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Grafico 22: DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO (ZONA COMEDOR)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

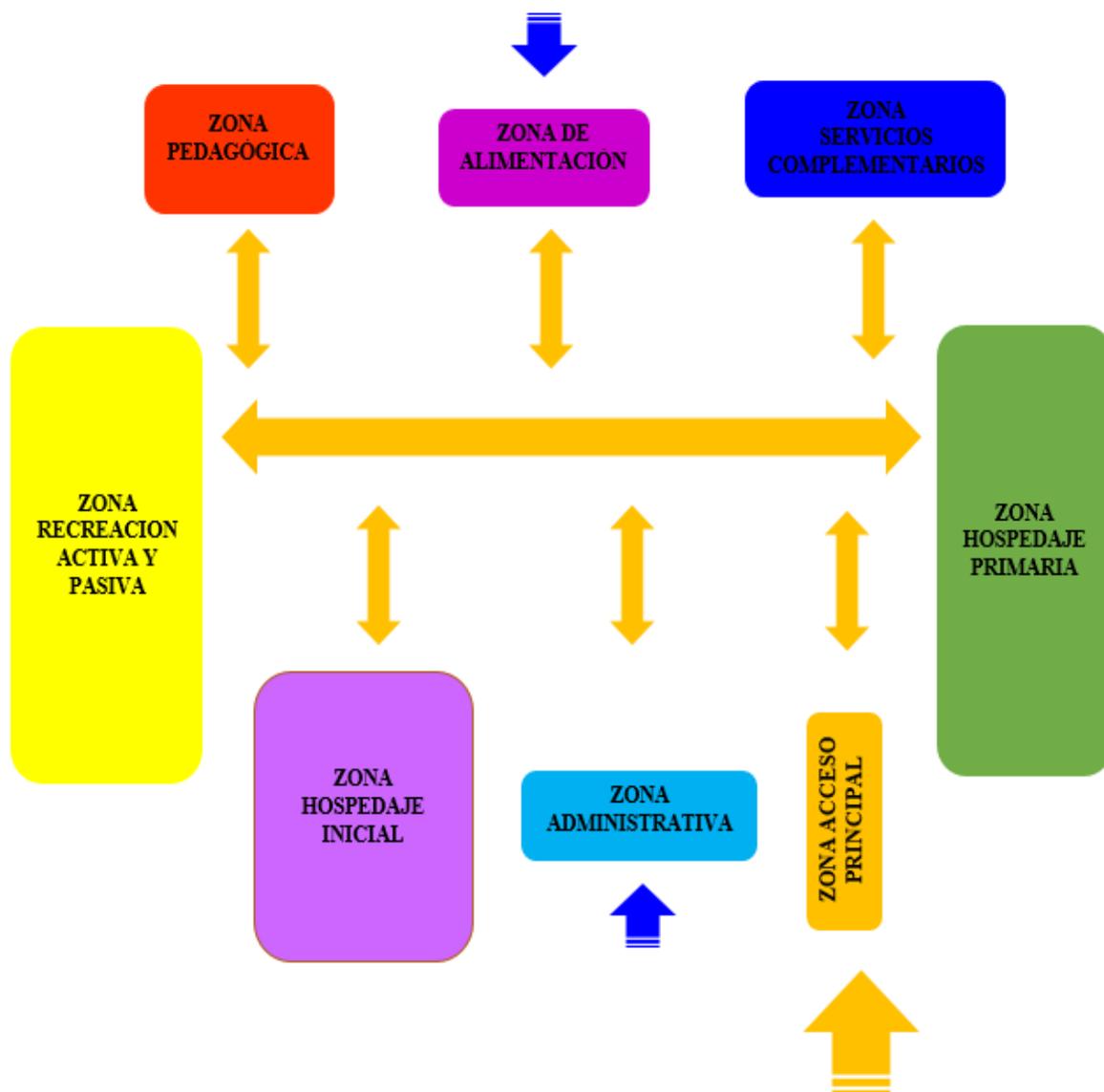
Grafico 23: DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO (ZONA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

e. Organigrama general

Grafico 24: ORGANIGRAMA GENERAL



LEYENDA

- DIRECCION DE CIRCULACION
- RELACIÓN DIRECTA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

4.1.4. Programación Cuantitativa

4.1.4.1.Generalidades

El programa arquitectónico es un enunciado claro, ordenado y preciso de todos los objetivos, requerimientos espaciales y condiciones limitantes a los que debe responder el diseño de una obra proyectada.

4.1.4.2.Niveles De Programación

a. Programación General Y Particular

El programa general tomara todos los aspectos señalados en la definición del programa, los que sean aplicables, en cualquier caso. El programa particular de precisar, lo propio de caso concreto.

4.1.4.3.Determinación De La Capacidad Del Albergue

Es necesario precisar, que la presente propuesta aborda un tema de carácter social, cuya naturaleza, imposibilita la solución total del problema del menor abandonado, sin embargo, dicha propuesta accionará en el ámbito de la región Puno.

Cabe mencionar, que la misma, a pesar de ser teórica, basa sus conceptos en la problemática real, la cual establece la existencia, en la actualidad de 259 niños totalmente abandonados en nuestra región, los mismos que requieren ser atendidos inmediatamente.

Por lo cual, se propone un equipamiento de albergue para 90 niños (niños y niñas) abandonados, según los parámetros establecidos por el INABIF, en cuanto a población y servicio de atención, para un adecuado tratamiento del menor.

4.1.4.4. Determinación De Actividades Y Espacios Necesarios

La determinación de actividades y espacios del Albergue, están constituido por espacios internos y externos construidos, de las necesidades expuestas por el programa arquitectónico.

La programación de espacios se hace para satisfacerlos requerimientos de las actividades, debido a que en dichos requerimientos están expresados los propósitos del albergue, los cuales son los medios para el logro de sus objetivos.

A partir del análisis de los objetivos hechos anteriormente, podemos decir que los espacios se tomaran de acuerdo de las actividades, son a nivel general de tres tipos: Alojamiento, Administrativas, Cultural, Recreativo y de Servicio.

a. Administración: Salud Y Asistencia Social

Aquí se encuentran todas las personas, que se encargan del correcto funcionamiento, de las actividades de carácter administrativo, asistencia social, salud, físico- mental de los niños que se encuentran en el albergue.

b. Alojamiento

Un espacio donde pueden encontrar alojamiento, descanso y otras necesidades básicas, que ayudarán al cuidado de los niños y demás labores atención que se requiera el menor dentro del albergue.

c. Cultural: Educativa Y Formación Físico- Mental

Se refiere a las actividades laborales, académicas y recreación. Estas se pueden relacionar con lo físico (gimnasia, ejercicio físico), con las expresiones artísticas (teatro, pintura, canto, dibujo, etc.), con valor educativo (biblioteca, computación y auditorio audiovisual), que contribuye a la formación del infante.

SUM (Sala de usos múltiples). - Ambiente destinado a diversidad de funciones (multifuncional), compensa la falta de otros ambientes pedagógicos como: auditorio, talleres, educación física, entre otros. Se pueden realizar actividades muy dinámicas (como las deportivas o artísticas) SUM general, así como más sedentarias (como charlas o similares), SUM seccional.

Tecnologías de la información y comunicación (TIC). - Son todas aquellas tecnologías de redes, telecomunicaciones e informática (teléfono, televisión, radio, Internet, computadoras, etcétera) que, de manera directa o indirecta, influyen en nuestro nivel de vida y educación.

Taller de Arte. - Son los ambientes orientados a la destreza manual pero enfocado en las artes visuales, incluidas las artes plásticas y los nuevos medios como Dibujo, Diseño Gráfico, Pintura, Escultura, Fotografía entre otros, donde se desarrolla la exploración artística sobre los elementos, con uso intensivo de herramientas, equipo e instalaciones

d. Servicio: Comedor

Es un servicio complementario de carácter social comunitario, que está relacionado con el proceso de alimentación y consumo de los mismos. Ya sea desayuno, almuerzo, cena o refrigerio Este puede ser espacio amplio acogedor con la finalidad de atender a los infantes.

e. Recreación: Pasiva Y Activa

La recreación como actividad organizada, individual, pasiva-activa, puede desarrollarse tanto en espacios cerrado o abiertos. Un lugar seguro y acogedor, acondicionado para la realización de actividades recreativas libres, entretenimiento, diversión, particularmente orientadas a los niños, y que incluyen juegos infantiles

f. Mantenimiento

Las acciones de apoyo son las encargadas de mantener las instalaciones en perfectas condiciones para hacer el uso adecuado sin ningún impedimento.

4.1.5. PROGRAMACIÓN DE ÁREAS

Tabla 25: PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA (ACCESO)

ZONA	ESPACIO	No ESPACIO	AREAS M2		
			SUB ESPACIO	ESPACIO	ZONA
ACCESO	ACCESO GENERAL	1	45.80	1206.80	1206.80
	ACCESO DE SERVICIO	1	35.00		
	PLAZA CÍVICA	1	418.00		
	ESTACIONAMIENTO	1	708.00		

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Tabla 26: PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA (ZONA ADMINISTRATIVA)

ZONA	ESPACIO	No ESPACIO	AREAS M2		
			SUB ESPACIO	ESPACIO	ZONA
ADMINISTRATIVA	SALA DE ESPERA	1	20.80	250.30	250.30
	SECRETARIA Y ARCHIVO	1	10.40		
	DIRECCIÓN GENERAL + SS.HH.	1	18.40		
	ADMINISTRACIÓN + SS.HH.	1	25.80		
	CONSULTORIO JURÍDICO	1	19.70		
	DEMUDA	1	22.10		
	SS.HH. VARONES Y DAMAS	1	3.50		
	SALA DE REUNIONES	1	50.15		
	ASEO, LIMPIEZA Y DEPOSITO	1	28.50		
	VIGILANCIA	1	13.15		
	HALL	1	30.40		
	SS.HH.	1	7.40		

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Tabla 27: PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA (ZONA EXTENSIÓN SOCIAL)

ZONA	ESPACIO	No ESPACIO	AREAS M2		
			SUB ESPACIO	ESPACIO	ZONA
EXTENSIÓN SOCIAL	SALA DE ESPERA	1	45.80	181.10	181.10
	SECRETARIA Y ARCHIVO	1	45.80		
	TÓPICO + SS.HH.	1	18.40		
	CONSULTORIO MEDICO	1	25.80		
	CONSULTORIO PSICOLÓGICO	1	19.70		
	OFICINA DE ASISTENCIA SOCIAL	1	22.10		
	SS.HH. VARONES Y DAMAS	1	3.50		

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Tabla 28: PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA (ZONA ALOJAMIENTO INICIAL)

ZONA	ESPACIO	No ESPACIO	AREAS M2		
			SUB ESPACIO	ESPACIO	ZONA
ALOJAMIENTO	HALL	3	20.80	523.20	523.20
	SALA DE ESPERA	3	32.60		
	COCINA COMEDOR	3	25.00		
	DORMITORIO	9	27.00		
	SS.HH.	3	15.00		

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Tabla 29: PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA (ZONA ALOJAMIENTO PRIMARIA)

ZONA	ESPACIO	No ESPACIO	AREAS M2		
			SUB ESPACIO	ESPACIO	ZONA
ALOJAMIENTO	HALL + TARRAZA	3	93.00	1245.00	1245.00
	SALA DE ESPERA	6	42.00		
	OFICINA	6	24.00		
	DORMITORIO	18	27.00		
	SS.HH.	6	14.00		

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Tabla 30: PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA (ZONA ALOJAMIENTO TUTORES)

ZONA	ESPACIO	No ESPACIO	AREAS M2		
			SUB ESPACIO	ESPACIO	ZONA
ALOJAMIENTO TUTORES	DORMITORIO 66.9	3	22.30	106.10	106.10
	COCINA - COMEDOR	1	21.00		
	SALA DE ESPERA	1	2.80		
	SS.HH.	1	7.40		
	HALL	1	8.00		

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Tabla 31: PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA (ZONA RECREACIÓN ACTIVA Y PASIVA)

ZONA	ESPACIO	No ESPACIO	AREAS M2		
			SUB ESPACIO	ESPACIO	ZONA
RECREACIÓN ACTIVA Y PASIVA	ZONA DE JUEGOS	1	267.00	3907.00	3907.00
	ANFITEATRO	1	490.00		
	LOSA DEPORTIVA	1	896.00		
	ESTARES, CAMINERAS 121	1	2254.00		

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Tabla 32: PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA (ZONA PEDAGÓGICA)

ZONA	ESPACIO	No ESPACIO	AREAS M2		
			SUB ESPACIO	ESPACIO	ZONA
PEDAGÓGICA	HALL	1	45.80	599.80	599.80
	MÓDULO 1	1	32.00		
	MÓDULO 2	1	32.00		
	MÓDULO 3	1	32.00		
	OFICINA	1	27.00		
	ÁREA DE JUEGOS	1	67.00		
	GIMNASIO	1	60.00		
	SALA AUDIO VISUAL	1	60.00		
	BIBLIOTECA	1	207.00		
	SS.HH. DAMAS Y VARONES	1	37.00		

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Tabla 33: PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA (ZONA COMEDOR)

ZONA	ESPACIO	No ESPACIO	AREAS M2		
			SUB ESPACIO	ESPACIO	ZONA
COMEDOR	COCINA	1	56.00	329.00	329.00
	COMEDOR	1	215.00		
	ALACENA	1	10.00		
	SS.HH. DAMAS Y VARONES	1	48.00		

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Tabla 34: PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA (ZONA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS)

ZONA	ESPACIO	No ESPACIO	AREAS M2		
			SUB ESPACIO	ESPACIO	ZONA
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	SS.HH.	1	24.00	121.30	121.30
	PATIO DE LAVANDERÍA	1	22.00		
	LAVANDERÍA	1	25.00		
	PLANCHADO	1	4.15		
	ROPA LIMPIA	1	4.15		
	ROPA SUCIA	1	4.00		
	ALMACÉN DE INSUMOS Y EQUIPOS	1	14.00		
	GRUPO ELECTRÓGENO	1	8.00		
	GUARDIANÍA	1	8.00		
	CUARTO DE MONITOREO	1	8.00		

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Tabla 35: PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA (ZONA AUDITORIO)

ZONA	ESPACIO	No ESPACIO	AREAS M2		
			SUB ESPACIO	ESPACIO	ZONA
ZONA AUDITORIO	FOYER	1	45.00	302.00	302.00
	SS.HH. VARONES Y DAMAS	1	48.00		
	AUDITORIO	1	110.00		
	ESCENARIO	1	73.00		
	CAMERINOS VARONES	1	5.00		
	CAMERINOS DAMAS	1	5.00		
	SS.HH. VARONES Y DAMAS	1	16.00		

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

4.1.6. RESUMEN DE ÁREAS

Tabla 36: RESUMEN DE ÁREAS

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO			
ITEM	ZONAS	CANTIDAD DE AMBIENTE	ÁREA DE AMBIENTE m2
01.00	ZONA ACCESO		
01.01	ACCESO GENERAL	1	45.80
01.02	ACCESO DE SERVICIO	1	35.00
01.03	PLAZA CÍVICA	1	418.00
01.04	ESTACIONAMIENTO	1	708.00
02.00	ZONA ADMINISTRATIVA		
02.01	SALA DE ESPERA	1	20.80
02.02	SECRETARIA Y ARCHIVO	1	10.40
02.03	DIRECCIÓN GENERAL + SS.HH.	1	18.40
02.04	ADMINISTRACIÓN + SS.HH.	1	25.80
02.05	CONSULTORIO JURÍDICO	1	19.70
02.06	DEMUDA	1	22.10
02.07	SS.HH. VARONES Y DAMAS	1	3.50
02.08	SALA DE REUNIONES	1	50.15
02.09	ASEO, LIMPIEZA Y DEPOSITO	1	28.50
02.10	VIGILANCIA	1	13.15
02.11	HALL	1	30.40
02.12	SS.HH.	1	7.40
03.00	ZONA EXTENSIÓN SOCIAL		
03.01	SALA DE ESPERA	1	45.80
03.02	SECRETARIA Y ARCHIVO	1	45.80
03.03	TÓPICO + SS.HH.	1	18.40
03.04	CONSULTORIO MEDICO	1	25.80
03.05	CONSULTORIO PSICOLÓGICO	1	19.70
03.06	OFICINA DE ASISTENCIA SOCIAL	4	22.10
03.07	SS.HH. VARONES Y DAMAS	1	3.50
04.00	ZONA ALOJAMIENTO INICIAL		
04.01	HALL	3	20.80
04.02	SALA DE ESPERA	3	32.60
04.03	COCINA COMEDOR	3	25.00
04.04	DORMITORIO	9	27.00
04.05	SS.HH.	3	15.00
05.00	ZONA ALOJAMIENTO PRIMARIA		
05.01	HALL + TARRAZA	3	93.00
05.02	SALA DE ESPERA	6	42.00
05.03	OFICINA	6	24.00
05.04	DORMITORIO	18	27.00
05.05	SS.HH.	6	14.00

06.00 ZONA ALOJAMIENTO TUTORES			
06.01	DORMITORIO 66.9	3	22.30
06.02	COCINA - COMEDOR	1	21.00
06.03	SALA DE ESPERA	1	2.80
06.04	SS.HH.	1	7.40
06.05	HALL	1	8.00
07.00 ZONA RECREACIÓN ACTIVA Y PASIVA			
07.01	ZONA DE JUEGOS	1	267.00
07.02	ANFITEATRO	2	490.00
07.03	LOSA DEPORTIVA	1	896.00
07.04	ESTARES, CAMINERAS	1	2254.00
08.00 ZONA PEDAGÓGICA			
08.01	HALL	1	45.80
08.02	MÓDULO 1	1	32.00
08.03	MÓDULO 2	1	32.00
08.04	MÓDULO 3	1	32.00
08.05	OFICINA	1	27.00
08.06	ÁREA DE JUEGOS	1	67.00
08.07	GIMNASIO	1	60.00
08.08	SALA AUDIO VISUAL	1	60.00
08.09	BIBLIOTECA	1	207.00
08.10	SS.HH. DAMAS Y VARONES	1	37.00
09.00 ZONA COMEDOR			
09.01	COCINA	1	56.00
09.02	COMEDOR	1	215.00
09.03	ALACENA	1	10.00
09.04	SS.HH. DAMAS Y VARONES	1	48.00
10.00 ZONA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS			
10.01	SS.HH.	1	24.00
10.02	PATIO DE LAVANDERÍA	1	22.00
10.03	LAVANDERÍA	1	25.00
10.04	PLANCHADO	1	4.15
10.05	ROPA LIMPIA	1	4.15
10.06	ROPA SUCIA	1	4.00
10.07	ALMACÉN DE INSUMOS Y EQUIPOS	1	14.00
10.08	GRUPO ELECTRÓGENO	1	8.00
10.09	GUARDIANÍA	1	8.00
10.10	CUARTO DE MONITOREO	1	8.00
11.00 ZONA AUDITORIO			
11.01	FOYER	1	45.00
11.02	SS.HH. VARONES Y DAMAS	1	48.00
11.03	AUDITORIO	1	110.00
11.04	ESCENARIO	1	73.00
11.05	CAMERINOS VARONES	1	5.00
11.06	CAMERINOS DAMAS	1	5.00
11.07	SS.HH. VARONES Y DAMAS	1	16.00

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Área construida	8771.60 m ²
Área libre 30%	5079.91 m ²
Área total 100%	13851.51 m²
Área total 100%	13.85151 ha

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

4.2. DISCUSIÓN

4.2.1. Premisas De Diseño

Tabla 37: PREMISAS DE DISEÑO

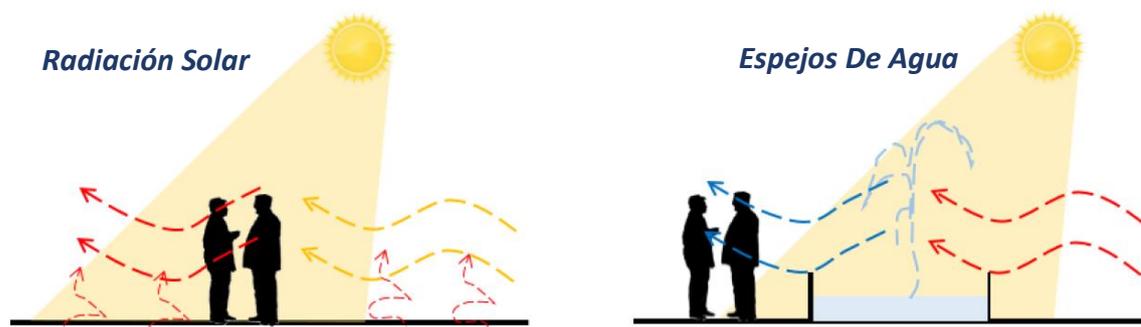
PREMISAS DE DISEÑO	DESCRIPCIÓN	IMAGEN
PREMISAS FUNCIONALES	<p>Todos los bloques abiertos y cerrados deben de ser proyectados en tal sentido de generar una arquitectura sin fronteras</p>	
	<p>Los espacios propuestos deben estar sectorizados y no deben ser interrumpidos en su funcionalidad.</p>	
	<p>Deberá ser plasmado con la llegada y uso de todos los espacios programados</p>	
	<p>Se deberá tener fluidez espacial de recorrido tanto en espacios cerrados y abiertos</p>	

	<p>No se deberán tener espacios estrechos dentro de la propuesta debido a las diferentes actividades que se realizaran</p>	
<p>PREMISAS ECONOMICAS</p>	<p>Se generaran espacios para su sostenibilidad</p>	
	<p>Se presentaran eventos en los cuales se refuerce los ingresos del proyecto</p>	
	<p>Se realizaran zonas de inclusión individual y colectiva.</p>	
	<p>Se generan fuentes de soda que generen una micro economía interna</p>	
<p>PREMISAS AMBIENTALES</p>	<p>Permitan calidad en iluminación, ventilación y asoleamiento, todos en estado natural.</p>	
	<p>Predeterminar un área de reforestación con especies propias de la zona, región adecuarlas al clima del terreno para absorber radiación, cortar vientos fuertes y proporcionar sombras que logran un confort exterior</p>	

<p>PREMISAS AMBIENTALES</p>	<p>El mobiliario urbano debe estar dispuesto de tal modo que no pueda cortar la circulación correspondiente en el proceso de traslado.</p>	
	<p>Se utilizara la topografía y vegetación para demarcar espacios y poder definir zonas y espacios dentro de la propuesta GERIATRICA.</p>	
<p>PREMISAS MORFOLOGICA</p>	<p>La forma deberá reflejar la función de lo que se está proyectando</p>	
	<p>Los bloques deberán presentar lenguaje de dinamismo en su presentación</p>	
	<p>La volumetría se debe trabajar en escala de tal manera de lograr un hito con esta propuesta</p>	
	<p>Si el espacio, función y actividad lo necesite se deberán incluir mecanismos que precisen el uso de ambas manos a la vez</p>	
	<p>Los muros interiores deberán poseer acabados de acuerdo a la necesidad y uso del espacio</p>	

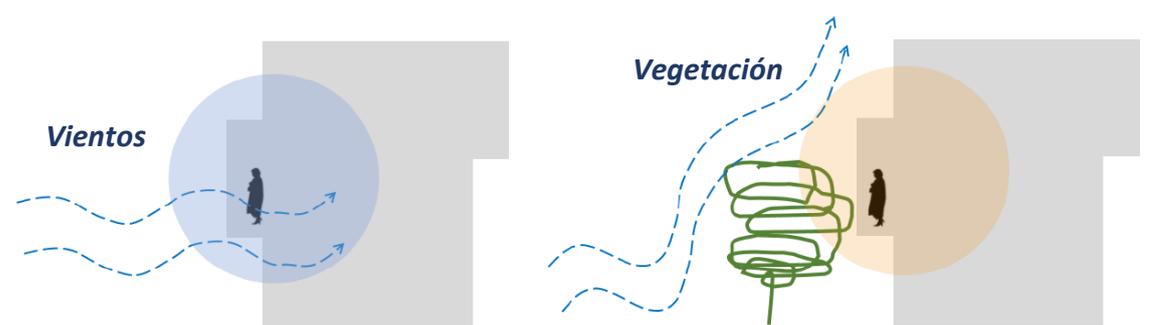
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Figura 11: *ESTRATEGIA BIOCLIMÁTICA DE AGUA Y VIENTOS*



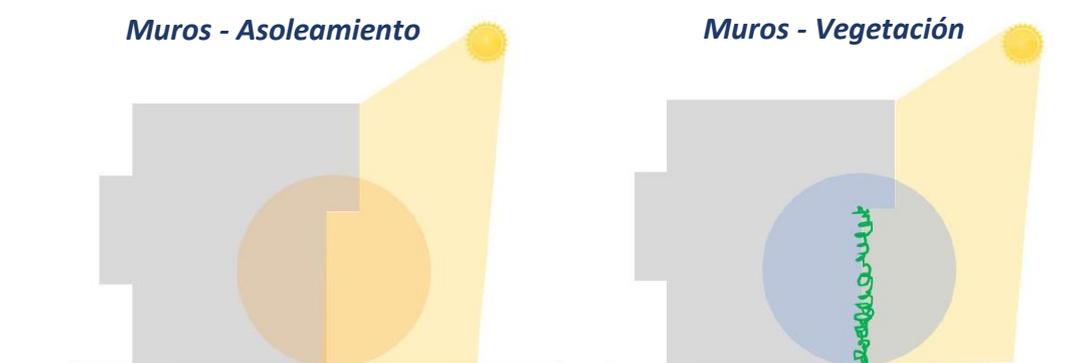
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Figura 12: *ESTRATEGIA BIOCLIMÁTICA DE VEGETACIÓN Y VIENTOS*



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Figura 13: *ESTRATEGIA BIOCLIMÁTICA DE VEGETACIÓN, MUROS Y ASOLEAMIENTO*



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

4.2.2. Partido Arquitectónico

4.2.2.1. Conceptualización

El Albergue el niño y el adolescente abandonado, debe ser una unidad arquitectónica, que contenga espacios de habitaciones, desintegración social capacitación cultural y física, de asistencia social, no sólo para los menores también para la comunidad, poniendo una simbiosis sólida, dentro de un orden social y privado armónico, constituyéndose en una unidad integración y dinámica, a nivel arquitectónico.

4.2.2.2. Formulación Del Partido Arquitectónico

Las actividades Albergue, requieren mucho dinamismo, orden y eficacia, este fue concepto básico para el planteamiento del conjunto, y de sus elementos y componentes, los cuales deben denotar estas características, funcional, espacial y formal.

Asimismo, la propuesta se concibe como un elemento hito, dentro de la estructura urbana del sector, que será utilizado para albergar a la población infantil abandonada, complementado por las actividades, que se darán al interior de cada componente.

4.2.2.3. Concepción De La Propuesta

a. Sistema De Actividades

Las actividades analizadas en el capítulo anterior, serán tomadas como base del partido, teniendo en cuenta lo siguiente:

Agrupar actividades afines o compatibles de tal forma, que se crearán zonas o núcleos de función independiente.

Localizar las actividades afines de tal forma, que se canalicen y sectoricen los flujos.

Zonificar las actividades de acuerdo a sus características y afinidad de funciones entre ellas.

Crear elementos intermedios o de relación, a fin de dar dinamismo y fluidez, diferenciándose por jerarquía y función.

b. Zonificación

Los criterios de zonificación serán los siguientes:

Los esquemas de zonificación, resultado del análisis de actividades detallado en el capítulo anterior.

- **Público**

De acceso libre a todos los usuarios, conformado por los espacios libres, tales como Plaza Pública, espacios de recepción, Estares y espacios de circulación, espacios de recreación, etc.

- **Semipúblico**

Compuesto por el espacio interior de todos los componentes del conjunto, que sirven directamente a la población infantil y en algunos casos a la población circundante, como la Administración, biblioteca, etc.

- **Privado**

De ingreso totalmente restringido, estos espacios son los bloques de habitaciones para niños, funcionamiento y mantenimiento del conjunto, etc.

c. Sistema Espacial

La propuesta deberá basarse en tres tipos de espacios:

- **Espacios Cerrados**

Son aquellos en cuyo interior, se realizarán determinadas actividades. Serán diferenciados, según el uso, función dentro del conjunto, y su relación con la estructura urbana circundante.

- **Espacios Abiertos**

Son aquellos que se encuentran, al aire libre, y en donde se deberán realizar actividades sociales, intercambio, recepción, recreación, deporte, etc., como: plazas, áreas verdes, espacios de recepción, etc.

- **Espacios De Circulación**

Compuestos por las vías de circulación peatonal interior y exterior del conjunto, clasificados por jerarquía de uso y función, en ejes principales y ejes secundarios.

d. Sistema Formal

- **Geometría**

La propuesta se basará en cuatro aspectos fundamentales: o La existencia del eje que articula el conjunto con el resto de la estructura urbana, El perfil perimetral del terreno, lado Norte, que configura el eje transversal, más sobresaliente.

La dirección Norte-Sur, fundamental para la orientación de las zonas recreativas, deporte, asoleamiento.

La topografía del terreno, que se constituye en el elemento orgánico y sinuoso dentro de la trama ortogonal. Con sus respectivos sub módulos, se agregará una segunda

trama, tomada según la dirección del lado Norte del terreno, en un módulo igual al anterior. Este será el 1er. Paso, para establecer un orden geométrico, bidimensional, a fin de organizar actividades, delimitar zonas, que ayuden a la configuración de los componentes del conjunto en su ubicación y posterior diseño.

Estas tramas ortogonales, permiten organizar las actividades de mayor jerarquía del conjunto, mientras que el elemento orgánico, simbolizado por la topografía del terreno, da lugar a las actividades de recreación.

La superposición de estos elementos o tramas, permitirán reconocer el emplazamiento de cada uno de los componentes, según las condicionantes del lugar y los requerimientos de estos, generando el movimiento edilicio y espacial que se busca en el concepto del proyecto.

- **Volumetría**

La superposición de las tramas, no sólo se dará a nivel bidimensional, sino también a nivel de volúmenes, creando diferenciación de espacios, con una lectura Arquitectónica clara de sus componentes. Los volúmenes se basarán en:

Utilización de volúmenes, con tratamiento formal geométrico y plástico, diferenciando actividades.

Equilibrio en el emplazamiento de los volúmenes, dentro del conjunto. Como resultado de lo anterior se darán:

Volúmenes tipo barra: definirán direcciones y configurarán el perfil deseado.

Volúmenes combinados: resultado de la superposición de las

Tramas y elementos orgánicos, o Volúmenes mimetizados: toman del terreno sus características.

e. Sistema De Áreas Verdes Y Arborización

Concebido, como elemento de composición y diseño, cumplirá las siguientes funciones:

Jerarquización y definición de circulaciones.

Definición de espacios abiertos.

Aislamiento de condiciones desfavorables del lugar: ruidos, vientos, asoleamiento, etc.

- **Imagen Y Paisaje**

La intención de la propuesta, según su conceptualización, a nivel de imagen urbana, es crear impacto visual a nivel espacial y formal, logrando una identificación clara de la actividad que alberga. La imagen que presentará en general, será contrastante con el paisaje urbano inmediato, debido a sus características formales y volumétricas.

Grafico 25: GEOMETRIZACIÓN ORIGEN



La propuesta urbana está orientado a interpretar la forma y espacio público con criterios físico estético, funcionales, buscando satisfacer las necesidades del menor abandonado, dentro de una consideración de beneficio colectivo en un área urbana existente.

De eso se trata en efecto; de disposiciones: como configuraciones (distribuciones o despliegues), pero también como decisiones (lógicas resolutivas). Disposiciones dinámicas-sistemas y estructuras más abiertas y flexibles- producidas desde una lectura intencionada de informaciones solapadas destinadas a generar acontecimientos enlazados; variables, múltiples y heterogéneos.

urbana existente.

Grafico 26: *GEOMETRIZACIÓN DESARROLLO*

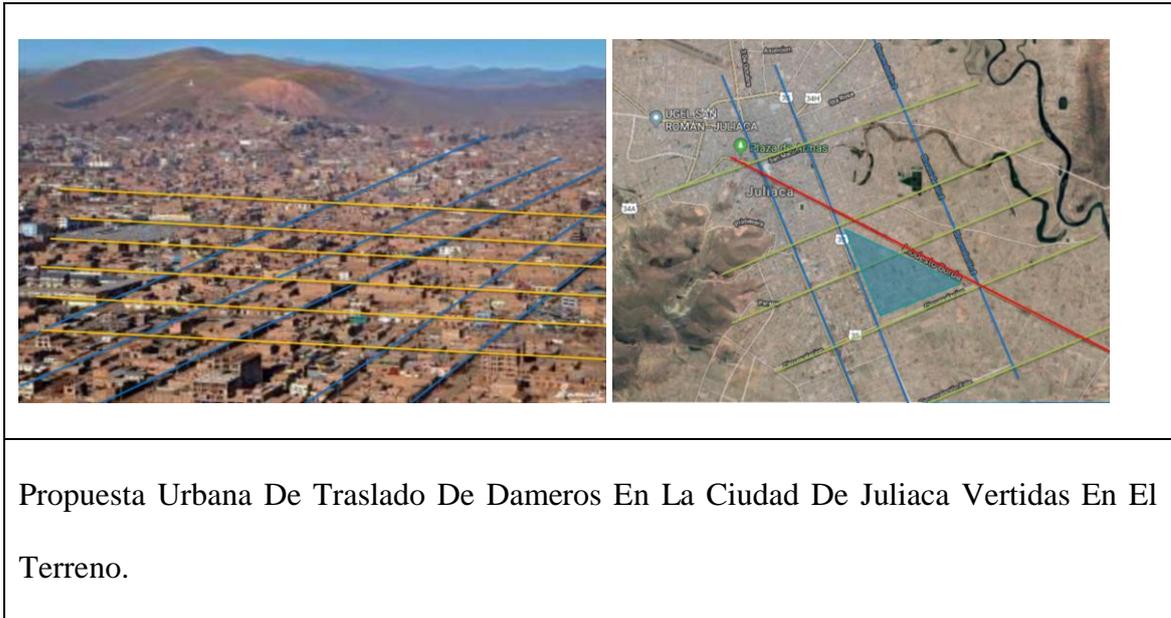
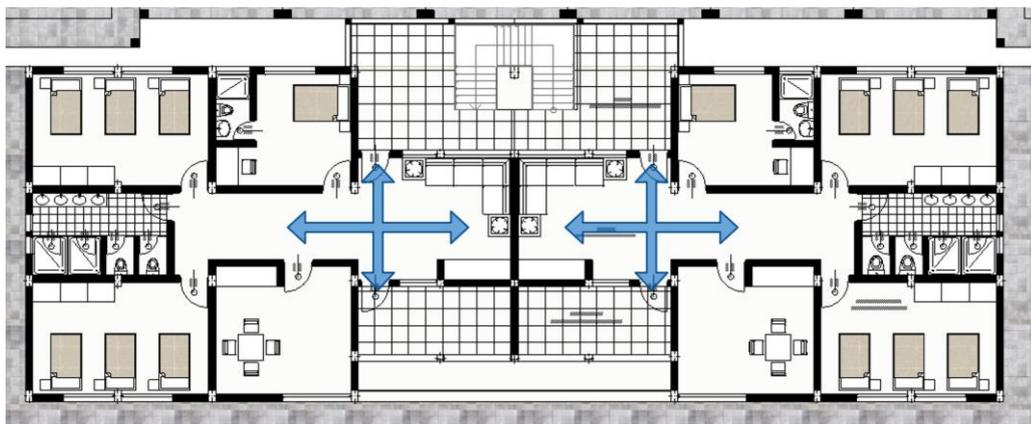
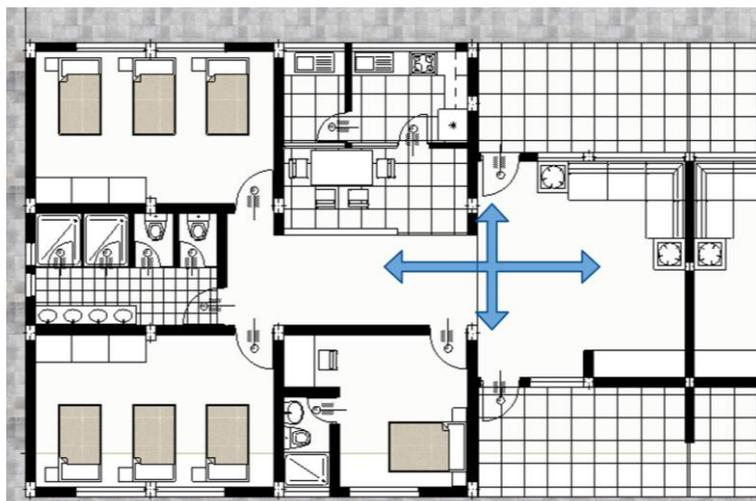


Figura 14: *GEOMETRIZACIÓN CIRCULACIÓN ALOJAMIENTO INICIAL*



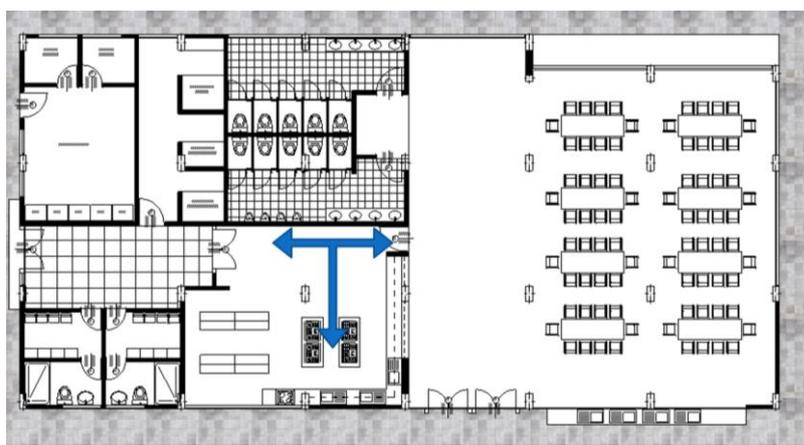
FUENTE PROPIA

Figura 15: GEOMETRIZACIÓN CIRCULACIÓN ALOJAMIENTO PRIMARIO



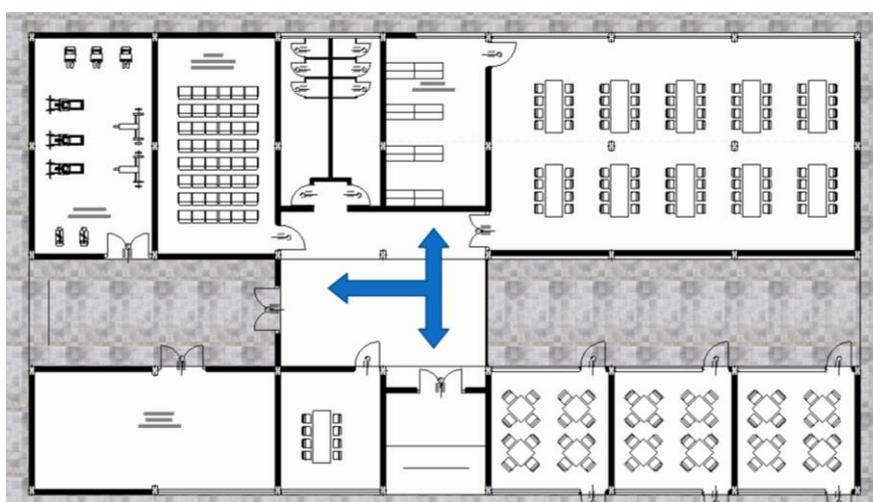
FUENTE PROPIA

Figura 16: GEOMETRIZACIÓN CIRCULACIÓN SERVICIOS



FUENTE PROPIA

Figura 17: GEOMETRIZACIÓN CIRCULACIÓN ZONA PEDAGÓGICA



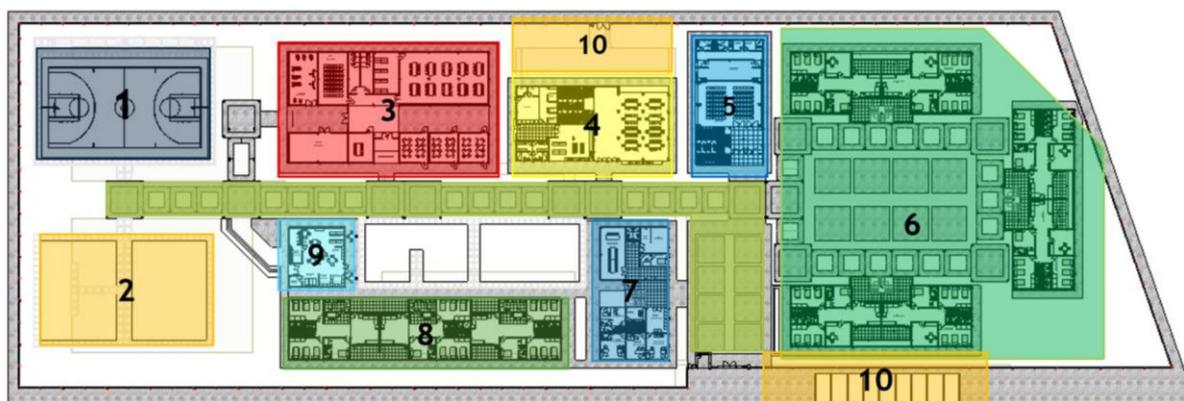
FUENTE PROPIA

Figura 18: GEOMETRIZACIÓN CIRCULACIÓN ZONA CULTURAL



FUENTE PROPIA

Figura 19: GEOMETRIZACIÓN ZONIFICACIÓN



- 1.- ZONA RECREACION ACTIVA
- 2.- ZONA DE RECREACION PASIVA
- 3.- ZONA PEDAGOGICA
- 4.- ZONA DE SERVICIOS
- 5.- ZONA CULTURAL

- 6.-ZONA DE ALOJAMIENTO A
- 7.-ZONA DE ADMINISTRACION
- 8.-ZONA DE ALOJAMIENTO B
- 9.- ZONA LUDICA
- 10.- ESTACIONAMIENTO

4.2.3. ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO

Figura 20: *PROPUESTA ARQUITECTÓNICA*



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Figura 21: *PLANIMETRÍA*



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Figura 22: *CONJUNTO*



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Figura 23: *ZONA DE JUEGOS*



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Figura 24: ANFITEATRO



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Figura 25: ZONA DE RECREACIÓN ACTIVA Y PASIVA



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Figura 26: *LOSA DEPORTIVA*



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Figura 27: ZONA DE ALOJAMIENTO



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Figura 28: CAMINERAS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Figura 29: ZONA DE ESTACIONAMIENTO ADMINISTRATIVO



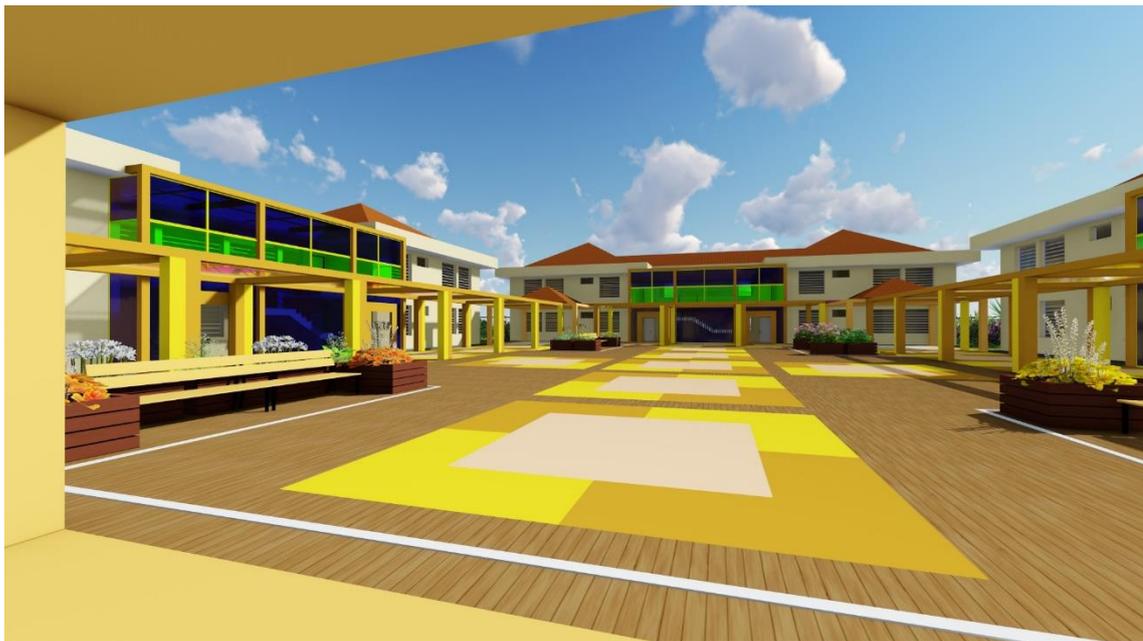
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Figura 30: ZONA DE ACCESO PRINCIPAL



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Figura 31. ZONA ADMINISTRATIVA



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Figura 32: EXTERIOR





FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

CAPITULO V

5. CONCLUSIONES

La Infraestructura Albergue Infantil En Juliaca, tendrá la capacidad de albergar, acoger y brindar los mejores servicios de residencia y pedagogía, hacia los niños en desamparo, brindando una mejor calidad de vida, y a su vez estará cumpliendo con los criterios normativos.

La Infraestructura Albergue Infantil En Juliaca, puede ser un referente para que se replique y mejore, ya que la atención a los niños no está siendo satisfecha desde el punto de vista de la arquitectura.

Las características paisajísticas del lugar han contribuido al desarrollo de la propuesta arquitectónica, ya que se integra y brinda un vínculo directo entre el usuario y el contexto urbano.

CAPÍTULO VI

6. RECOMENDACIONES

Implementar áreas que complementen *La Infraestructura Albergue Infantil En Juliaca*, promovidas por la misma municipalidad o gobiernos locales; así el sector de la población se sentirá también parte de la sociedad.

Plantear, a partir de *La Infraestructura Albergue Infantil En Juliaca*, una normativa aún más específica y rigurosa, que brinde un enfoque personalizado a la arquitectura diseñada para el niño el desamparo.

CAPÍTULO VII

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- DELEUZE, G. (s.f.). *Capitalisme et schizophrénie. Mille Plateaux, 1.*
- EVANS, W. Y. (1995). *Abandono Infantil. España: G&R.*
- INABIF. (2006). *Manual de Atención Integral a niños, niñas y adolescentes. Perú: MIMDES.*
- INEI. (2007). *Compendio Estadístico 2007. puno: ODEI-PUNO.*
- L., VYTOGSKY. (1995). *psicología del color. arkinka, 136.*
- M.P.S.R. (2000-2015). *Plan de Desarrollo Urbano. Juliaca: S.G.I.*
- MARTÍN, A. Z. (1991). *ESPACIOS Y SOCIEDADES. Madrid: SINTESIS.*
- MATEUS, M. A. (2007). *Encuentro con el Terreno. TECTONICA 23, 01.*
- MUJER, M. D. (2012). *Perú Patente n° 081-2012-MIMP.*
- NORBERG-SCHUT, C. (1998). *Intensiones en Arquitectura. Barcelona: Gustavo Gilli.*
- PARRAMON, J. M. (1983). *Teoría y Practica del color. España: parramon ediciones S.A.*
- PIAGET, J. (1997). *el juicio y el raciocinio en el niño. Francia: PUB. FRA. WORKS.*
- PLAZOLA CISNEROS, A. (1995). *Enciclopedia de Arquitectura. MEXICO: Plazola editores.*
- PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO. (2000). *Derechos del niño y el adolescente. Lima - Perú: el peruano.*
- UNSM. (2009). *métodos de investigación. LIMA: Santillana.*
- VYGOTSKY, L. S. (1995). *Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas. ediciones fausto.*
- YAÑES, E. (1925). *Arquitectura Teoría Diseño Contexto. México: Noriega editores.*
- ZEVI, B. (1958). *Saber de la Arquitectura. En B. ZEVI, Saber de la Arquitectura (págs. 119,120). Buenos Aires: Poseidón.*
-